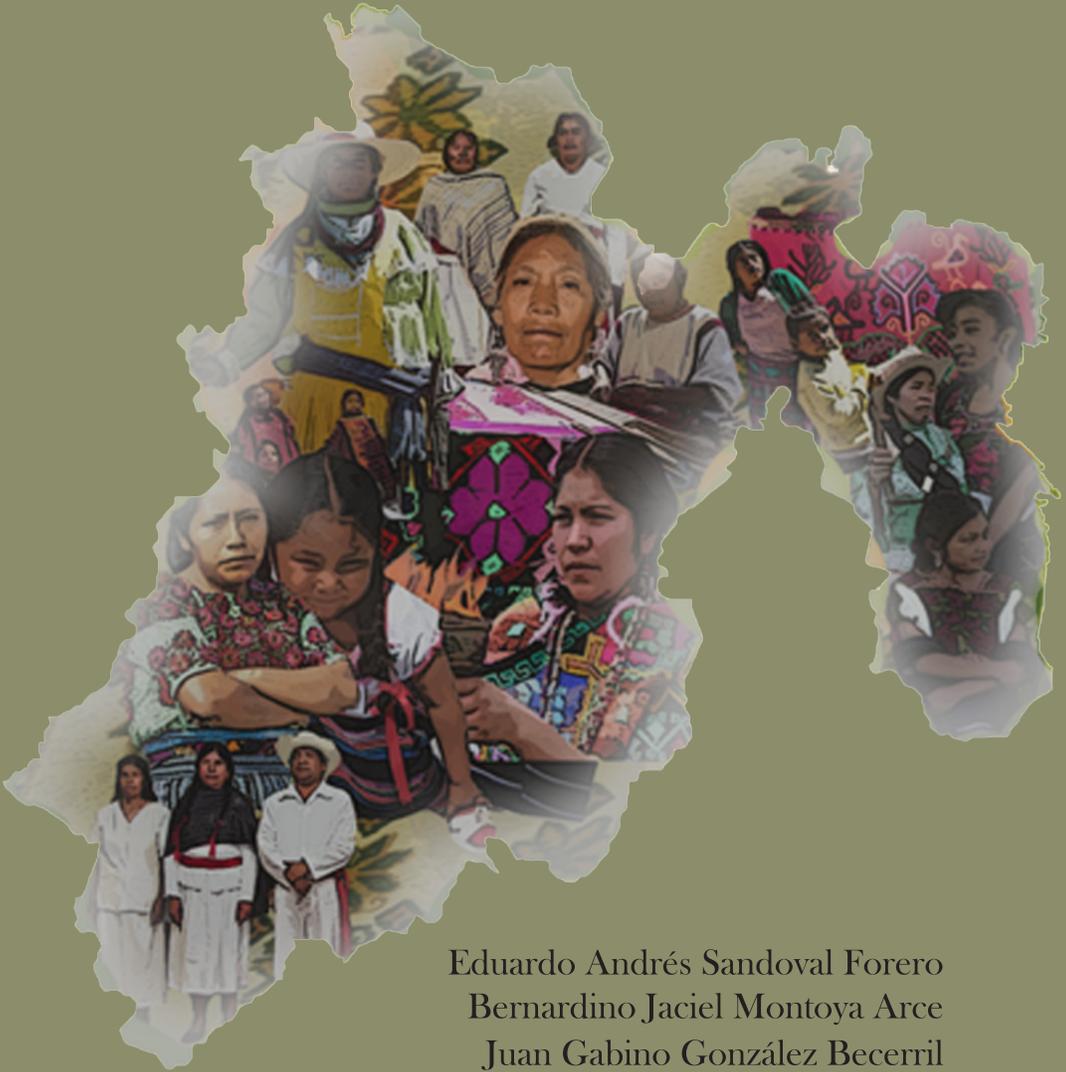


# Demografía indígena en el estado de México



Eduardo Andrés Sandoval Forero  
Bernardino Jaciel Montoya Arce  
Juan Gabino González Becerril





DEMOGRAFÍA INDÍGENA EN  
EL ESTADO DE MÉXICO

---



Dr. en D. Jorge Olvera García  
*Rector*

M. en A. E. D. Yolanda E. Ballesteros Senties  
*Secretaria de Cooperación Internacional*

Dr. en E. Alfredo Barrera Baca  
*Secretario de Docencia*

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien  
*Abogado General*

Dra. en E. L. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal  
*Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados*

Lic. Juan Portilla Estrada  
*Director General de Comunicación Universitaria*

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez  
*Secretario de Rectoría*

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla  
*Contralor Universitario*

M. en E. P. y D. Ivett Tinoco García  
*Secretaria de Difusión Cultural*

Profr. Inocente Peñaloza García  
*Cronista*

M. en C. I. Ricardo Joya Cepeda  
*Secretario de Extensión y Vinculación*

Dr. Bernardino Jaciel Montoya Arce  
*Coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población*

M. en E. Javier González Martínez  
*Secretario de Administración*

M. en H. Blanca Aurora Mondragón Espinoza  
*Directora de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados*

Dr. en C. P. Manuel Hernández Luna  
*Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional*

# DEMOGRAFÍA INDÍGENA EN EL ESTADO DE MÉXICO

---

Eduardo Andrés Sandoval Forero  
Bernardino Jaciel Montoya Arce  
Juan Gabino González Becerril

## **DEMOGRAFÍA INDÍGENA EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Primera edición 2013

D.R. © Universidad Autónoma del Estado de México  
Instituto Literario núm. 100 Ote.

C.P. 50000, Toluca, México <http://www.uaemex.mx>

Investigación arbitrada por pares académicos.

ISBN: 978-607-422-472-6

Impreso en México  
*Printed in Mexico*

El contenido de esta publicación es responsabilidad de los autores.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización por escrito del editor en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor y en su caso de los tratados internacionales aplicables.

Diseño: Fernando Gallardo Guzmán

Edición:

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
I. LAS LENGUAS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE MÉXICO	17
II. PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO INDÍGENA EN EL ESTADO DE MÉXICO	33
III. PANORAMA ECONÓMICO EN LA ETNORREGIÓN INTERCULTURAL MAZAHUA	61
IV. PANORAMA ECONÓMICO DE LA ETNORREGIÓN INTERCULTURAL OTOMÍ	71
V. LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ESTADO DE MÉXICO	83
VI. CONCLUSIONES	115
VII. BIBLIOGRAFÍA	119



# INTRODUCCIÓN

La población indígena en México es uno de los componentes fundamentales de la historia, del pasado, presente y futuro de México, pues exhibe un impacto significativo desde el punto de vista demográfico, étnico, social, y cultural. La variedad étnica que existe en los pueblos indígenas se expresa en el plano lingüístico en los 6,695,228 hablantes de lenguas indígenas y niños de hasta 4 años de edad que habitan en hogares cuyo jefe(a) habla alguna lengua indígena, según datos del XIII Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el año 2010, cuyos resultados fueron publicados en el 2011. Si le sumamos los 9,008,246 de personas registradas en hogares censales indígenas, la cifra alcanza un total de 15, 703,474 indígenas.

Esta cantidad de población habla un total de 68 lenguas originarias y de acuerdo al Atlas de lenguas del mundo en peligro 2010, publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), hay en México 364 variantes lingüísticas.

De acuerdo a las cifras del INEGI (2011), en México seis de cada 100 habitantes de cinco años o más hablan alguna de las lenguas indígenas registradas. Por cada 100 personas que se comunican en una lengua indígena, 14 son monolingües en sus lenguas y no hablan español.

En el país, las cifras que se derivan de la información censal indican que el volumen de los hablantes de lengua indígena en territorio nacional pasó de 3.1 millones en 1970 a casi 5.3 millones en 1990; 6.0 millones en el año 2000 y 6.7 millones de personas hablantes de lenguas indígenas en 2010. Sin embargo, el enfoque prevaleciente en la historia censal de México conduce a una sub-registro de esta población. Esta situación demanda una correcta medición y conocimiento de las tendencias demográficas de los diversos grupos indígenas en el país.

Respecto al Estado de México, en 1970 vivían 201 mil hombres y mujeres que declararon hablar alguna lengua originaria. Para el año 2000 esa cifra era de 362 mil hombres y mujeres, en 2005 su número se redujo en 50 mil personas al pasar a 312 mil hablantes de lengua indígena, para el año 2010 sumaron 376 mil 830 hablantes. Al igual que ocurre a nivel nacional, existe un sub registro de esta población, ya que en muchas ocasiones nos son censados por su difícil acceso en sus lugares de residencia. En otras circunstancias y debido a la exclusión, racismo y menosprecio al que de manera frecuente se enfrentan, son inducidos a negar su condición de indígena y su lengua materna.

El Consejo Nacional de Población (Conapo) y el Instituto Nacional Indigenista (INI), basados en cálculos elaborados con marcos conceptuales alternativos, estiman que en 1997 había en la entidad casi 590 mil indígenas, y para el año 2000 su número fue calculado en cerca de 870 mil personas. En este contexto es conveniente destacar que a pesar de estos volúmenes estimados, investigaciones recientes apuntan que en el país y en sus entidades hay un proceso de desaparición de hablantes de lenguas autóctonas (Ordorica: 2008). Esto implica la existencia de desacuerdos y complementariedades conceptuales y metodológicas para la estimación de las poblaciones indígenas.

De los 6.7 millones de hablantes de lenguas indígenas en México, 15.8 por ciento de 3 años y más no hablan español. De ellos, 61.7 por ciento son mujeres y 38.3 hombres. De la población monolingüe, 42 por ciento son niños, 38.9 tienen entre 15 y 59 años y 19.1 por ciento son adultos mayores. 9.7 por ciento de los niños de seis a 14 años no asisten a la escuela, 24.3 por ciento de 15 años y más son analfabetos y 25.1 por ciento tienen primaria incompleta.

En el Estado de México la presencia de los mazahuas, otomíes, matlazincas, tlahuicas y nahuas, han enriquecido la diversidad étnica, lingüística y cultural de la entidad, donde los cinco pueblos originarios sumaron en el año 2010 un total de 376 mil 830 hablantes de sus lenguas. Estas cinco lenguas pertenecen a dos familias lingüísticas: el náhuatl pertenece a la familia yutonahua, las demás a la familia otomangue. Esta diversidad lingüística mexiquense se ha enriquecido con la presencia de otras etnias como resultado del proceso de inmigración en la entidad. La variedad étnica

nica y lingüística a nivel nacional y estatal de los pueblos indígenas, denotan también formas de organización social y económicas diferentes. En el ámbito cultural, muy ligado a su pasado y a su condición actual, explican características comunes pero también diferencias notables en cada pueblo indígena, y en muchos casos del mismo modo al interior de las comunidades de una misma etnia.

La cantidad de población y de hablantes varía en cada grupo étnico, contándose a nivel nacional como los más numerosos a los nahuas, los mayas y los mixtecos. En el Estado de México los más cuantiosos en población y en hablantes de sus lenguas originarias son los mazahuas y los otomíes. Los menos numerosos son los nahuas, y los matlazincas y tlahuicas se encuentran en proceso de extinción. En cada una de estas etnias existen especificidades y generalidades en torno a sus características y problemas que les atañen como grupos demo-lingüísticos particulares. Diversos son los conceptos utilizados para designar a la población originaria: “pueblos indígenas,” “minorías étnicas,” “aborígenes,” “grupos tribales,” “grupos indígenas,” “indios,” “nativos,” “minorías nacionales” e “inditos”. La OIT, el Banco Mundial, el PNUD y en general los organismos internacionales que tienen que ver con esta población, aplican cuatro criterios para determinar a los pueblos indígenas: 1. Son descendientes de poblaciones que habitaban el país o una región en tiempos de la conquista o la colonización. 2. Mantienen, parcial o totalmente instituciones sociales, económicas y políticas propias en sus territorios. 3. Se autoidentifican como indígenas. 4. Se proponen mantener y desarrollar sus culturas. Otras variables se desprenden de los cuatro enunciados anteriores, entre ellas la lengua indígena, la medicina tradicional, la etnoeducación y el derecho consuetudinario.

Desde la perspectiva antropológica, estos pueblos indígenas son portadores de culturas con profundas raíces históricas que les ha permitido sobrevivir en medio de condiciones sociales y económicas adversas, producto de la desigualdad, la inequidad y el rezago que los mantiene en condiciones de marginación. Son pueblos y poblaciones que superan cualquier cifra y número, toda vez que sus realidades humanas y de contextos sociales, económicos, políticos y culturales son tan disímiles que sus representaciones objetivas y subjetivas suelen ser propias de la teoría y la metodología de la complejidad expuestas por Edgar Morín.

Aplicando este enfoque de la complejidad en sentido antropológico, los indígenas son todos aquellos que hablan o no lengua indígena pero que son descendientes de pueblos o comunidades originarias; conservan elementos culturales; mantienen vínculos y relaciones cosmogónicas con la tierra y el territorio; hacen parte de organizaciones sociales tradicionales; tienen sistemas de justicia indígena; se organizan para el trabajo comunitario; y se identifican como indígenas. Muchos pueblos y comunidades indígenas del país, como los originarios del Estado de México, mantienen intensas relaciones interculturales con las otras culturas. Una o la combinación de varias de las condiciones señaladas determinan la condición de indígena, por lo que algunos, dependiendo de esas condiciones, asumen mayores niveles de etnicidad y de identidad cultural, social, y étnica. Sin embargo, a pesar de ser la población originaria de México y de su gran riqueza sociocultural y lingüística, los indígenas se encuentran en condiciones denigrantes e inaceptables para la condición humana.

De acuerdo a los resultados de INEGI (2011), el 66.8 por ciento de sus viviendas no tienen drenaje entubado a la red pública; en el 58.8 por ciento de sus hogares se cocina con leña o carbón; en un 50.7 por ciento de sus casas no hay refrigerador; 11.8 por ciento carecen de sanitarios; 8 por ciento de sus viviendas no tiene luz eléctrica. En general es la población de México que presenta las peores condiciones de salud y de menor acceso a la educación, a pesar de que en muchas de sus etnorregiones existen riquezas hídricas, mineras, petroleras, madereras, fauna silvestre, y en general tesoros naturales.

Este rezago social y económico se puede demostrar en el Informe de Desarrollo Humano del Estado de México 2011 (publicado en 2012), el cual registra en general para la población indígena los menores niveles de desarrollo humano en la entidad. En este sentido, y teniendo en cuenta las exigencias de inclusión social que los indígenas solicitan en las diversas instancias gubernamentales, se presenta de manera urgente la necesidad de conocer las condiciones étnicas y sociodemográficas de la población para establecer políticas públicas que orienten la atención a los pueblos y comunidades indígenas del Estado de México, a través de programas de desarrollo integral que den respuesta a los diversos y complejos problemas que les aquejan.

Para cumplir con este propósito, El Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la Universidad Autónoma del Estado de México, inicia con este primer trabajo un acercamiento al conocimiento de la configuración sociodemográfica de la población indígena de la entidad, teniendo en cuenta que los grandes desafíos de esta complejidad se presentan, entre muchos otros, en los arreglos familiares, la fecundidad, su esperanza de vida, el empleo, la juventud, el envejecimiento, la migración interna, la migración internacional, las uniones conyugales, las prácticas sexuales y reproductivas, la marginación, la inclusión y la exclusión social, que bien podrían enumerarse en áreas que es preciso cubrir al buscar una investigación lo más completa posible sobre su composición y estructura demográfica.

Esta publicación ofrece un panorama de las etnorregiones indígenas del Estado de México, las cuales se caracterizan por ser espacios geográficos étnicos delimitados en un sentido amplio a nivel municipio.

Aquellos que tradicional e históricamente han sido habitados por indígenas, campesinos y población mestiza. Son etnorregiones hoy en día con relaciones sociales y culturales diversas, es decir etnorregiones interculturales, las cuales han sido reconfiguradas en lo económico, lo social, lo cultural, lo político y lo lingüístico, en constantes procesos de continuidades, de transformación, y de cambios incluso identitarios.

En la perspectiva anotada, el presente trabajo comprende tres niveles de análisis: los hablantes de lenguas indígenas, la etnorregión intercultural, y las condiciones sociodemográficas y económicas de la etnorregión. La ruptura con los estudios tradicionales de lo “exclusivamente indígena” tiene su fundamento en nuestra aplicación de la teoría de la complejidad; en las etnorregiones como espacio geográficos e históricos donde se presentan complejas y contradictorias relaciones entre indios y mestizos; y en la concreción de políticas públicas y programas de desarrollo interculturales regionalizadas que tienen que atender problemas comunes y no pueden segregar a la población diferenciando entre indios y mestizos. En el marco descrito, el presente trabajo de las etnorregiones indígenas del Estado de México toma como generalidad de estudio a la población en su conjunto, y en casos particulares a los hablantes de lenguas originarias, lo que permite comprender y explicar el comportamiento social, demográ-

fico, económico y cultural de la población analizada en cada etnorregión, pues en su conformación esta población a través de los grupos domésticos enlazan el pasado con el futuro, transmitiendo, preservando y modificando, según sean las condiciones, la dinámica demográfica, la cultura, la reproducción biológica, el patrimonio, las pautas de conducta y las líneas de parentesco en el tejido de la sociedad; lo cual tiene expresión a nivel global en el conjunto de la población. Es decir que el análisis interpreta la dinámica de la etnorregión en su ámbito macro, y en su condición micro particularidades de los hablantes de lenguas indígenas.

Este interés en la etnorregión, admite la comprensión de la distribución y concentración desigual de la población indígena y de los hablantes de lenguas originarias, reafirmando la perspectiva antropológica que considera que las dimensiones de lo indígena interrelacionan demografía, cultura, historia, contexto social, etnia, lengua y relaciones interculturales. De esta manera, el trabajo lo presentamos en cuatro capítulos: El primero expone la generalidad de los grupos etnolingüísticos en el Estado de México, delimitando las etnorregiones y abordando las relaciones básicas demográficas de edad y sexo con relación a los hablantes de lenguas originarias de la entidad. El segundo capítulo presenta un panorama sociodemográfico indígena en el Estado de México, particularizando en el volumen y características sociodemográficas de la población indígena: la fecundidad, la mortalidad y la migración de la población nativa en la entidad. El tercer capítulo presenta el panorama de la población y los sectores económicos agrícola, industrial y de servicios en las etnorregiones interculturales del Estado de México. Por último, el cuarto capítulo aborda el contexto nacional de la educación convencional indígena y en particular la educación indígena en el Estado de México.

Para facilitar la comprensión de lo expuesto sobre las etnorregiones indígenas del Estado de México, incluimos cuadros, gráficas y mapas. Exponemos algunas conclusiones, y registramos las referencias bibliográficas utilizadas para el presente trabajo. Resta aclarar que la estadística básica para este trabajo fue tomada de los Censos de Población y Vivienda del INEGI. Las limitaciones de los indicadores cuantitativos emitidos en los censos, a pesar de su importancia, nos permite decir que el estudio de la población indígena no se reduce exclusivamente al dato demográfico

de la estructura de población, la fecundidad, la mortalidad y la migración. Tienen que ver en ese difícil conteo aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos de la identificación étnica, las condiciones de vida, y la especificidad social y cultural de cada pueblo indígena. Por ello pensamos que lo más pertinente es realizar un censo indígena que debe de tener en la planeación, organización, levantamiento y procesamiento censal a los directamente involucrados: los pueblos indígenas.



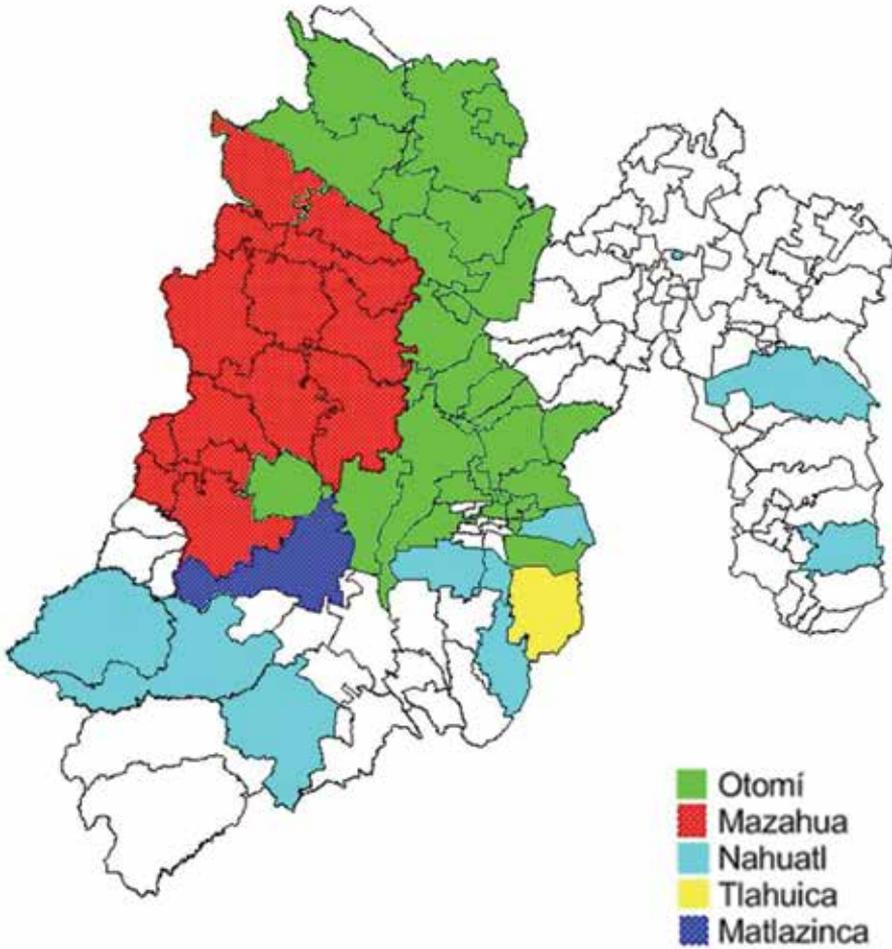
## Las lenguas indígenas en el Estado de México

**E**l Estado de México tiene una importante población hablante de lengua indígena (HLI). Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, la entidad cuenta con una población de 379,075 de tres años y más hablantes de alguna lengua indígena; lo cual la ubica en el séptimo lugar a nivel nacional en relación a las entidades con mayor número de habitantes HLI, justo después del estado de Guerrero que cuenta con 481,098 hablantes y por encima de Hidalgo con 369,549 hablantes. La población HLI del Estado de México representa 5.48% del total nacional, sin embargo, sólo representa el 2.67% del total de la población de tres años y más de la misma entidad. Así pues, si contrastamos el porcentaje de la población HLI por ejemplo con el porcentaje en el estado de Guerrero que llega al 15.21%, podemos observar que no es tan grande, esto se debe a que el Estado de México es el más poblado del país con un número de 14,163,190 habitantes de tres años y más.

La población HLI del Estado de México se encuentra conformada por cinco pueblos originarios: Otomí, Mazahua, Náhuatl, Tlahuica y Matlazinca. Sin embargo, en la entidad hay indígenas inmigrantes de otros estados de la república como los mixtecos y zapotecos, que superan el número de hablantes de los originarios del Estado de México.

Mapa: 1.

## Etnorregiones del Estado de México



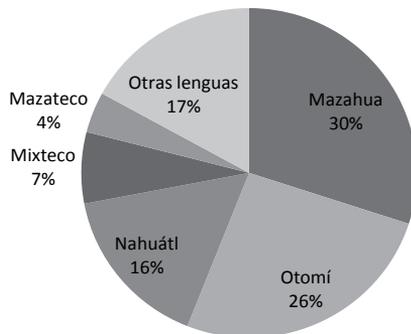
Fuente: Elaboración Propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

<b>Cuadro: 1.</b>				
<b>Hablantes de Lenguas Indígenas del Estado de México</b>				
<b>Etnorregión</b>	<b>Población Total</b>	<b>HLI &gt;3años</b>	<b>PHI</b>	<b>PHI/HLI</b>
Otomí	2,488,577	89,397	221,660	2.48
Mazahua	935,005	100,603	232,795	2.31
Nahuatl	577,861	5,768	13,591	2.36
Tlahuica	31,803	845	2,042	2.42
Mazahua-Otomí (Temascalcingo)	62,695	10,504	21,338	2.03
Nahuatl-Mazahua (Temascaltepec)	32,870	1,669	3,611	2.16

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

<b>Cuadro: 2.</b>	
<b>Distribución porcentual de los 5 grupos etnolingüísticos con mayor HLI en el Estado de México entre la población de 3 y más años</b>	
<b>LENGUA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Mazahua	30.66%
Mazateco	3.70%
Mixteco	6.72%
Náhuatl	16.27%
Otomí	25.81%
Resto Lenguas	16.84%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI.

**Gráfica: 1.****Grupos Etnolingüísticos con mayor porcentaje de Hablantes de Lengua Indígena de tres años y más en el Estado de México**

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI

El pueblo mazahua es el que más número de hablantes tiene en la entidad alcanzando una cifra de acuerdo a los datos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010 de 116,240 equivalente al 53.85%; en segundo lugar se encuentra el pueblo otomí con 97,820 que corresponde al 43.20%; en tercer lugar el pueblo nahua con 6,706 hablantes de su lengua que equivale al 3.27%; en cuarto lugar se encuentra el pueblo matlazinca con 909 hablantes que corresponde al 0.36%; y en el quinto lugar el pueblo tlahuica con 719 hablantes de su lengua, los cuales representan el 0.35%.

La distribución de la población de cinco años y más hablantes de alguna lengua indígena según las distintas etnorregiones de la entidad, ubica a los municipios con población Mazahua como la que tiene la mayor cantidad de hablantes con un número de 110,369 personas. A la etnorregión Mazahua le sigue la Otomí con 90,135 hablantes y enseguida se encuentra la Náhuatl con 6,706, sin embargo la población hablante de náhuatl se encuentra distribuida en distintas partes de la entidad, y no sólo en su etnorregión. Por último se localizan las regiones Matlazinca con 731 hablantes y la Tlahuica con 719.

## Etnorregión Mazahua

La etnorregión Mazahua se ubica al Oeste del Estado de México y abarca los municipios de Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo, Valle de Bravo, Villa de Allende y Villa Victoria.

En la etnorregión mazahuas del Estado de México se localiza la mayoría de hablantes de lengua mazahua del país. De un total nacional de 136,717 hablantes, en la entidad se encuentran 116,240, es decir el 85 %. En el estado de Michoacán, donde los mazahuas también habitan históricamente el territorio, el censo registró 5,431 equivalentes a cerca del 4% del total de hablantes a nivel nacional. En la ciudad de México, donde a partir de la década del sesenta se dieron las primeras migraciones de mazahuas, con especial característica las mujeres denominadas “marías”, habitan, de acuerdo al XIII Censo de Población y Vivienda, un total de 7,723 hablantes de lengua mazahua, correspondiente al 5.6% del total nacional. El resto de hablantes de este grupo etnolingüístico se localizan en todos los estados de la República mexicana.

El 54% de los hablantes de lengua mazahua de sexo femenino, siendo en los municipios de Villa de Allende, Jocotitlán, Almoloya de Juárez e Ixtapan del Oro la población femenina superior al 55 por ciento.

El municipio donde más personas hablan la lengua Mazahua es en San Felipe del Progreso donde para el 2005 había 24,520 que hablaban la lengua, lo cual representa el 29.04 por ciento de su población. El municipio que le sigue en número de hablantes es Ixtlahuaca con 18,383 hablantes, sin embargo Ixtlahuaca se ubica en el cuarto lugar según del porcentaje de personas que hablan la lengua con un 16.67 por ciento de hablantes, justo debajo de San José del Rincón que cuenta con 18.13 por ciento de hablantes. El segundo lugar a nivel porcentual es Donato Guerra 24 por ciento de su población que representan 6,088 hablantes. Por último el municipio con el menor número de hablantes es Ixtapan del Oro con tan sólo 89, mientras que el municipio con menor porcentaje de hablantes es Almoloya de Juárez con 0.24 por ciento, como podemos ver en el cuadro 3.

<b>Cuadro: 3.</b>		
<b>Población hablante de lengua Mazahua y porcentaje. 2010</b>		
<b>Municipio</b>	<b>Número de Hablantes</b>	<b>Porcentaje de hablantes</b>
San Felipe del Progreso	24520	29.04
Donato Guerra	5987	24
San José del Rincón	12283	18.13
Ixtlahuaca	18383	16.67
Temascalcingo	8199	16.41
Atlacomulco	8337	12.53
El Oro	3380	12.41
Villa de Allende	1880	5.21
Jocotitlán	1296	2.69
Ixtapan del Oro	89	1.69
Valle de Bravo	380	0.83
Almoloya de Juárez	263	0.24

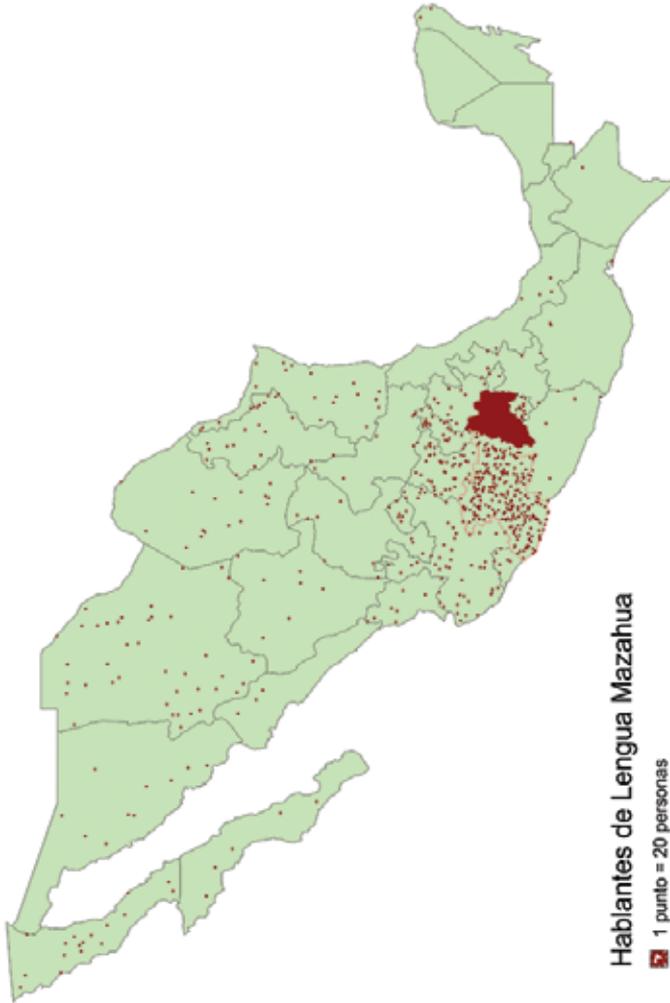
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

Hablamos de etnorregiones que históricamente ha sido el hábitat de los pueblos originarios del Estado de México, en cuyos municipios hoy día se manifiestan diversas dinámicas étnicas, demográficas, sociales, políticas, económicas e interculturales. En algunos se pueden observar concentraciones importantes de indígenas, en otros población dispersa, y en algunos despoblamiento. Además de las etnorregiones, en las últimas cinco décadas, pero con mayor énfasis en los últimos quince años, se ha intensificado una emigración nacional e internacional de los indígenas de la entidad.

En los dos siguientes mapas podemos observar la diáspora de los mazahuas y otomíes en toda la extensión del territorio mexicano.

Mapa: 2.

Población hablante de lengua Mazahua por entidad federativa de la República Mexicana



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI

## Otomí

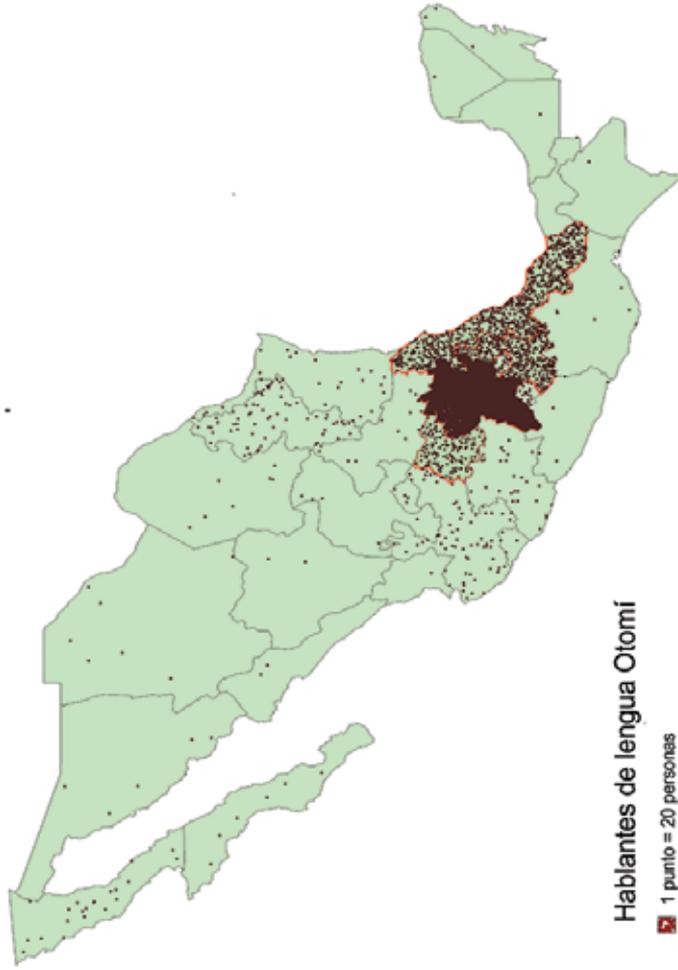
La región Otomí se extiende desde el centro de la entidad hasta el norte de la misma e incluye algunos municipios colindantes con el Distrito Federal, siendo esta la región más grande en tanto al territorio y municipios que cubre. La región Otomí incluye a los municipios de Acambay, Aculco, Amanalco, Calimaya, Capulhuac, Chapa de Mota, Huixquilucan, Jilotepec, Jiquipilco, Lerma, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco, Temoaya, Temascalcingo, Tianguistenco, Timilpan, Toluca, Villa del Carbón, Xonacatlán y Zinacantepec.

La lengua otomí es una de las más importantes dentro del Estado de México con un total de 83,352 hablantes de 5 años y más según el Censo Nacional de la Población del 2005. El municipio con más hablantes es Temoaya con 19,321 hablantes que representa al 28 por ciento de su población. El municipio que le continúa es Morelos con un 18.86 por ciento de su población hablante que representa a un número de 4,260 personas. Mientras que los municipios con menor número de hablantes son Calimaya y Capulhuac con tan sólo 21 hablantes cada uno.

Podemos observar, en la gráfica 4, que la mayor parte la población Hablante de lengua otomí es femenina; por poner un ejemplo, en Temoaya el porcentaje de hablantes entre sexos está dividido de la siguiente manera 47.59 % hombres y 52.41% mujeres. Este municipio es el que alberga al mayor número de hablantes de otomí en la entidad: 28 por ciento.

Mapa: 3.

**Población hablante de lengua Otomí por entidad federativa de la República Mexicana**



**Hablantes de lengua Otomí**

1 punto = 20 personas

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI

## Náhuatl

La región Náhuatl del Estado de México a diferencia de las demás, se extiende de manera discontinua por varios municipios, que van desde el sudoeste del estado hasta el extremo este del mismo. Una de las peculiaridades de la población de habla Náhuatl en esta entidad es que la mayoría de los hablantes se encuentran dispersos por los distintos municipios, dado que la mayoría no se dedica al trabajo en el campo. Por este motivo, solamente el 10 por ciento de los hablantes se ubica en los municipios pertenecientes a la región Náhuatl.

Los municipios que conforman esta región son Amecameca, Jaltenco, Joquicingo, Luvianos, Malinalco, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec, Temascaltepec, Texcoco y Xalatlaco.

La lengua Náhuatl es la tercera lengua indígena más importante del Estado de México con un total de 45,972 hablantes según el Censo Nacional de la Población del 2005. El municipio con el porcentaje más alto de hablantes es Texcoco que cuenta con un 0.90% que representa a un número de 1653 hablantes. El municipio que sigue en este orden es Xalatlaco que cuenta con 112 hablantes que son el 0.64% de la población. Los demás municipios que son considerados parte de la región Náhuatl del Estado de México cuentan con una población menos a los 100 hablantes con la excepción de Sultepec que cuenta con 111 hablantes.

## Matlazinca

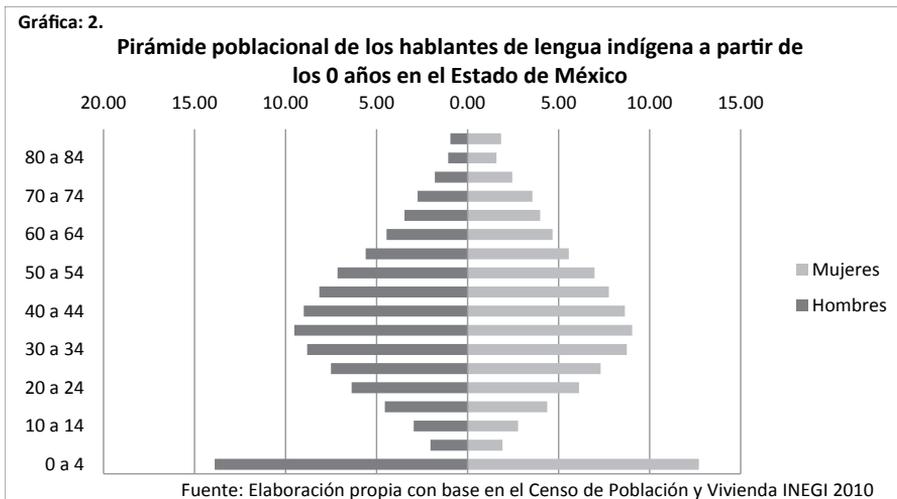
La lengua Matlazinca es la segunda con menor número de hablantes en el Estado de México, con tan sólo 909 según el Censo General de Población y Vivienda de 2010. La región Matlazinca se ubica en el municipio de Temascaltepec en la parte sur del estado.

## Tlahuica

Lengua ocuilteca hablada por los Tlahuicas es la primera con menor número de hablantes en el Estado de México con tan sólo 719 e acuerdo al Inegi, 2010. La región Tlahuica se encuentra al Sudoeste del estado y se ubica en el municipio de Ocuilan.

## Pirámide poblacional de hablantes de lengua indígena en el Estado de México

La pirámide poblacional de hablantes de lengua indígena en el Estado de México presenta ciertas irregularidades muy particulares, las cuales podemos observar en su gráfica, mismas que a continuación describiremos.



El grupo quinquenal que va de los 0 a los 4 años, resulta el más grande de toda la pirámide, pues en dicho grupo quinquenal se concentra prácticamente el 15% de la población considerada; aquí cabe hacer una precisión, y es que en virtud de que los datos sobre hablantes de lengua indígena parten de personas de 3 y más años, para completar el grupo quinquenal se consideró a aquellos menores de 0 a 2 años que viven en hogares donde el jefe de familia domina alguna lengua indígena; al incluir a dicha población el grupo quinquenal se dispara en su proporción, ya que considerando únicamente a la población de 3-4 años tenemos que: son 1165 hombres que hablan alguna lengua indígena (en comparación

con los 29,222 incluyendo a la población de 0-2 años), y 1080 mujeres (en comparación con las 28,458 que resultan de incluir a la población de 0-2 años).

Al considerar el siguiente grupo quinquenal, la disminución resulta evidente pues se pasa de concentrar 57,680 personas en el primer grupo quinquenal, a sólo 8,617 personas en el grupo quinquenal que va de los 5 a los 9 años; esto puede obedecer a dos situaciones principalmente: la primera es que estemos ante datos completamente erróneos, pues significaría que el índice de natalidad entre los diversos grupos etnolingüísticos en el Estado de México se dispararon en los últimos cinco años; y la otra explicación es que el criterio de hablar una lengua autóctona para adscribir a una persona como indígena resulta sumamente limitado, pues resulta evidente que la diferencia entre el primer grupo quinquenal y los subsecuentes resultan del hecho que no todas aquellas personas que viven en hogares donde el jefe de familia habla alguna lengua indígena, lo hacen de igual manera, de ello se desprende tal diferencia, y podríamos decir además que en virtud de la evidencia, de las 55,435 un número relativamente pequeño hablara alguna lengua indígena, lo que puede explicar la diferencia entre el primer grupo quinquenal y los subsecuentes.

Si no consideramos el primer grupo quinquenal, observaremos que a partir del grupo que va de los 5 a los 9 años (8,617 personas) hasta el grupo quinquenal de los 35 a los 39 años (40,257 personas) se presenta un incremento constante de población hablante de alguna lengua indígena; y a partir del grupo quinquenal que va de los 40 a los 44 años (38,301 personas) se empieza a observar un declive en comparación con el grupo quinquenal anterior, declive que se mantiene constante hasta el grupo quinquenal que comprende a la población que va de los 80 a los 84 años de edad.

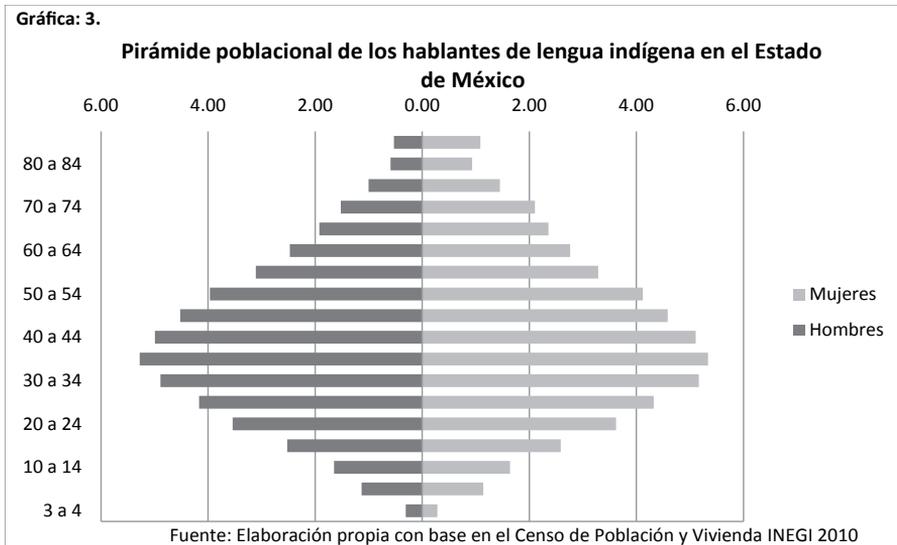
Es decir, si no consideramos al primer grupo quinquenal, el grupo poblacional de 35-39 años, resulta en el que se concentra mayor población, y a partir del siguiente grupo quinquenal (40-44 años) empieza a descender constantemente, lo que supone que la población que habla alguna lengua indígena en el Estado de México es aun joven.

De la pirámide podemos observar que al considerar los tres grandes grupos de edad (población infantil de 0 a 14 años; población económicamente activa de 15 a 59 años; y población de adultos mayores de 60

años en adelante) obtendríamos los siguientes resultados: un 18.13% de la población que habla lengua indígena en el Estado de México es infantil; un 65.54% se encuentra en el intervalo correspondiente a la PEA; y por último un 16.33% son adultos mayores. De ello se desprende que la dependencia Infantil de la población que habla alguna lengua indígena en el Estado de México es de 0.2765, en tanto que la dependencia señil es de 0.2492.

Por último el índice de masculinidad (IDM) entre la población que habla alguna lengua indígena en el Estado de México es de 93.88, es decir por cada 100 mujeres existen casi 94 hombres; habrá que destacar que el IDM entre la población infantil es prácticamente de 1 (salvo en el primer grupo quinquenal en el cual son más hombres que mujeres); entre la PEA, el IDM fluctúa entre el 0.99 y el 0.94; es en la población de adultos mayores que el IDM es más bajo, entre el 0.89 del grupo quinquenal de 60-64 años y el 0.49 de la población de 85 y más años.

## Población de 3 años y más que habla Lengua Indígena Mazahua en el Estado de México

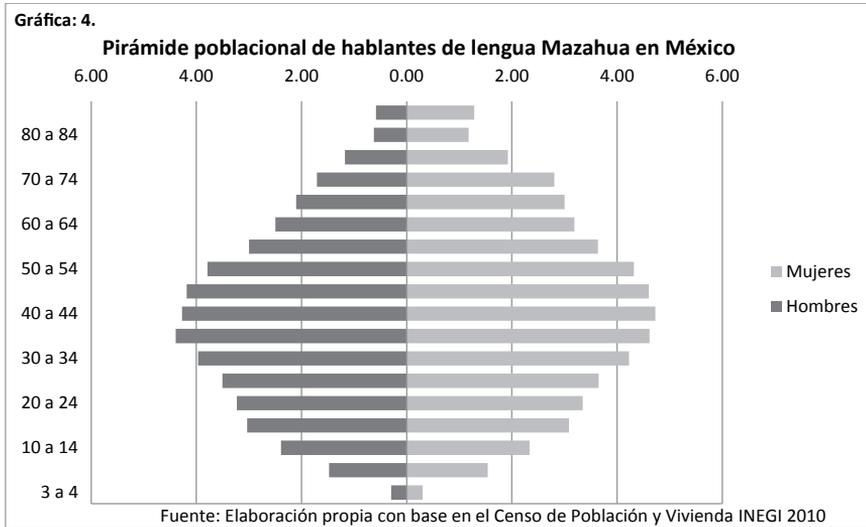


Si consideramos la anterior pirámide poblacional, tenemos que partir del hecho que los datos ahí reflejados corresponden únicamente a la población de 3 y más años de edad, que es aquella que en estricto sentido ya domina alguna lengua, sea ésta el castellano, o algún dialecto indígena, como es el caso que nos ocupa. Lo primero que observamos es que resulta una pirámide singular por su composición, ya que la base es reducida, ampliándose conforme incrementa la edad de los grupos quinquenales; tal es así que desde el grupo conformado por hablantes de 3-4 años, hasta el que se encuentra conformado por hablantes de 35-39 años, el incremento es constante; es decir, el grupo quinquenal de 35-39 años de edad es el que concentra la mayor cantidad de hablantes de lengua mazahua en el país, con 12,319 hablantes, lo que representa el 9.01% del total de hablantes de dicha lengua en México, considerando como ya se ha establecido antes, únicamente a la población de 3 y más años de edad. Otro dato que podemos observar es que de las 136,717 personas de 3 años y más que hablan lengua mazahua en el país, 73,498 son mujeres (lo que representa un 53.76% del total), en tanto que los hombres alcanzan la cifra de 63,219 (representando un 46.24% del total); ello nos arroja un índice de masculinidad de 116.26, lo que significa que por cada 100 hombres que hablan lengua mazahua en México, existen poco más de 116 mujeres que dominan dicha lengua.

Al detenernos en los tres grandes grupos de edad podemos observar que en el caso de los hablantes de lengua mazahua en México, el comportamiento es el siguiente: la población de 3 a 14 años de edad representa apenas el 8.34% de los hablantes de mazahua en el país; cifra ostensiblemente baja si la comparamos con el total nacional, ya que entre la población de 3 y más años de edad en el país, un 25.16% se ubica entre los 3 y los 14 años de edad.

Si consideramos a la población entre los 15 y los 59 años de edad, resulta que el 69.58% de la población hablante de lengua mazahua en México se ubica en dicho rango de edad, lo que evidentemente significa que el mayor porcentaje de hablantes de mazahua se ubican en este segundo gran grupo de edad. Por último la población de 60 y más años de edad representa el 22.08% del grupo etnolingüístico mazahua, lo que significa que la población mazahua tiende en mayor proporción que entre la población total a su envejecimiento.

Si a la primera pirámide poblacional le agregamos aquella población de 0 a 2 años de edad que reside en hogares donde él o la jefa de familia hablan mazahua, obtenemos lo siguiente:



Podemos observar que la base de la pirámide se modifica drásticamente pues pasa de 820 hablantes (406 hombres y 414 mujeres) a 19,694 personas (10,079 hombres y 9,615 mujeres) lo que de suyo es revelador, pues significaría que las nuevas generaciones están perdiendo la tradición de hablar su lengua nativa, para hacer uso únicamente del castellano. En este caso, el grupo quinquenal de 0 a 4 años pasaría a abarcar la mayor cantidad de población de origen mazahua, pues representaría el 12.66% de los 155,591 mazahuas en el país, dejando en segundo lugar al grupo quinquenal de 35 a los 39 años, que representaría sólo el 7.92% del total de la población mazahua de México.

Más allá de dicho cambio, la pirámide poblacional conserva prácticamente la misma forma; lo que si se modifica es la conformación de los grandes grupos de población. Por tanto resulta que si consideramos la población infantil (0-14 años) tenemos que el 19.46% de los 155,591 personas de origen mazahua se ubican en dicho rango de edad, porcentaje significativamente mayor al presentado entre la población de 3 y más años de edad del mismo grupo etnolingüístico; la población entre 15-59 años

de edad abarca el 61.14% de la población hablante del mazahua o que vive en un hogar donde el jefe domina dicha lengua; por último la población de 60 y más años de edad significa el 19.4% del grupo etnolingüístico de referencia.

De lo expuesto podemos constatar que el Estado de México es poseedor de una gran diversidad demográfica, étnica, social, cultural y lingüística que se explicita también en el interior de las etnorregiones. Como lo veremos más adelante, la heterogeneidad de los pueblos indígenas contrasta con la situación homogénea de exclusión estructural proveniente de la conquista, la colonia, la república, la revolución, y ahora con el neoliberalismo que acompaña la globalización. Pueblos caracterizados por tener los mayores índices de pobreza, marginación, exclusión e injusticia como innegable violación a los derechos humanos.

# Panorama sociodemográfico indígena en el Estado de México

Con base en la demografía étnica y los censos de población y vivienda de México (específicamente el de 2010), se pretende presentar el panorama sociodemográfico de los pueblos originarios del Estado de México. Concretamente mostramos los determinantes del sistema demográfico de la población indígena, los cuales son: la mortalidad, la fecundidad y la migración.

En los censos de México se ha utilizado de manera sistemática una aproximación práctica para cuantificar el número de indígenas que residen en el Estado de México. Esta aproximación es el criterio lingüístico, basado en el supuesto de que la preservación de la lengua indígena constituye el rasgo objetivo de mayor representación entre la larga serie de costumbres, valores y prácticas cotidianas que pueden definir a los grupos étnicos. Así, preguntando a todos los habitantes del país y del estado (de cinco años y más de edad o tres años más en el reciente ejercicio censal) si hablan alguna lengua indígena, se podrá establecer una aproximación de la magnitud de la población indígena mexiquense, la cual puede servir como punto de referencia de muy distintos análisis y diagnósticos, ya que desde 1930 resulta una medición confiable (de hablantes de alguna lengua) y comparable en el tiempo (por la elevada y creciente cobertura de los censos mexicanos), tanto en relación con los criterios utilizados como con los procedimientos de captación de la información.

El perfil sociodemográfico de la población indígena del Estado de México que se presenta tiene la finalidad de mostrar el nivel y volumen que guardan los principales indicadores demográficos de dicha población en la entidad y sus municipios, así como evidenciar los cambios registrados en el último decenio en materia de estructura y sexo, distribución, crecimiento o decrecimiento de esta población.

Con base en lo anterior y en combinación con la ortodoxia demográfica étnica planteamos como objetivo dar respuestas a las siguientes preguntas: Cuáles son los principales determinantes de crecimiento o

decrecimiento de la población indígena mexiquense? ¿Cuál es el volumen de la población indígena del Estado de México? ¿Quiénes son y dónde están? ¿Cuántas lenguas indígenas presentan una disminución en el Estado de México?

## Fuentes de información, conceptos y método

El criterio de la población de 5 años o más hablante de lengua indígena es el que es comparable en toda la historia censal del país y de la entidad. Este criterio permite construir indicadores que se relacionen con dicha población. A continuación se exponen las preguntas y conceptos que se incluyen en los censos de México de 2000 y 2010.

Es hasta 2000 y 2010 en que se incluyen preguntas sobre pertenencia étnica y que es de una riqueza fundamental explorar estos conceptos. Valdez (2003) sostiene que el concepto de pertenencia étnica se empieza a usar desde 1921 y no se sabe porqué se dejó de usar.

Censo de Población de 2000: (Lengua indígena), ¿(NOMBRE) habla algún dialecto o lengua indígena? ¿Qué dialecto o lengua indígena habla (NOMBRE)? ¿(NOMBRE) habla también español? Pertenencia étnica: ¿(NOMBRE) es náhuatl, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena? Censo de Población de 2010: (Lengua indígena) ¿NOMBRE habla algún dialecto? ¿Qué dialecto o lengua habla NOMBRE? ¿NOMBRE habla también español? ¿NOMBRE entiende alguna lengua indígena? Pertenencia étnica: De acuerdo con la cultura de NOMBRE ella (él) se considera indígena? A partir del habla de lengua amerindia y la pertenencia étnica es posible distinguir características en diferentes niveles analíticos: por individuo, por hogar, por localidad y por municipio. Para calificar y cuantificar la población indígena en cada uno de estos agregados se utilizan los siguientes supuestos:

a) Un individuo es considerado como indígena si hablan lengua indígena y/o pertenecen a un grupo indígena (aquí solo nos referimos a la población de cinco años o más que hablan alguna lengua indígena)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Aquí hacemos uso del criterio operacional censal de la población de 5 o más años hablante de lengua indígena y población monolingüe por municipio de 1930 al 2010.

b) El hogar puede clasificarse como un hogar indígena si uno o varios de sus miembros es indígena (con características indígenas), y al calificar al hogar como indígena también se supone que todos sus miembros lo son, excepto cuando el o los únicos indígenas del hogar son trabajadores domésticos; c) Una localidad o municipio se clasifica como indígena a partir del porcentaje (algunos consideran que es el 40 por ciento) de individuos con características indígenas o población en hogares indígenas que reside en ellos. La demografía étnica se encarga de tres partes fundamentales:

1. La medición o cuantificación de eventos poblacionales; 2. La explicación o análisis de causas de los efectos y 3. La fenomenología o explicación de las variables determinantes. En este capítulo tenemos como unidad de análisis a la población de 3 o más años hablante de lengua indígena y población monolingüe en la entidad (nos centraremos en la última década). Con base en indicadores básicos como porcentajes o proporción<sup>2</sup>, índices y tasas de crecimiento promedio anual<sup>3</sup> se buscará dar respuesta a las interrogantes planteadas.

## **Volumen y características sociodemográficas de la población indígena del Estado de México**

A lo largo de su historia, los censos de población han aproximado el volumen y la ubicación de la población indígena del Estado de México mediante la identificación de las lenguas indígenas. Desde 1930 se ha registrado a la población de 5 y más años de edad que habla lengua indígena, pudiéndose observar que representaba casi el 19 por ciento de la población estatal. Para el año 2010, el Censo de Población y Vivienda contabi-

<sup>2</sup> Proporción.- Es la relación entre un subgrupo de población y toda la población; es decir, un subgrupo de población dividido por toda la población. (Por ejemplo, la proporción de la población en el Estado de México que se clasifica como inmigrantes internos en 2010 era 0.38 o el 38 por ciento.)

<sup>3</sup> Tasa de crecimiento.- La tasa de crecimiento es la tasa a la que está aumentando (o disminuyendo) una población durante un año determinado a causa de aumentos naturales y migración neta, que se expresa como un porcentaje de la población base. Usamos la tasa de crecimiento exponencial, porque el creemos que el crecimiento que se produce en forma continua en el tiempo y llega un momento que tiende a descender. Para calcular la tasa de crecimiento se necesitan tres elementos: a) el volumen de la población en fechas sucesiva, b) el peso de crecimiento total y c) el tiempo durante el cual ocurre el crecimiento.

lizó en la entidad más de 15 millones de habitantes, con un 2.5 por ciento de hablantes de lenguas indígenas.

Con el paso del tiempo, aunque no de manera uniforme, se ha dado un incremento en la cantidad de hablantes de lengua indígena; paralelamente, su peso ha disminuido respecto al resto de la población de la entidad, así como los de condición monolingüe en relación a la población que habla alguna lengua indígena. La información muestra como datos atípicos en el ámbito estatal un decrecimiento en 1950, 1960 y en la década de los ochenta, con un gran crecimiento en los 70's (en términos absolutos)<sup>4</sup> y corresponde a la década en que más creció la población estatal y nacional. Los casos atípicos y la disminución en su participación en la población estatal llevan implícito una buena dosis de despoblamiento. Situación que se puede apreciar con el comportamiento de las tasas de crecimiento medio anual de la población indígena los cuales en ningún momento rebasa la de la población total estatal (Véase cuadro 4)<sup>5</sup>.

Cuadro 4. Estado de México Población de 5 y más años hablante de lengua indígena y población monolingüe por entidad federativa, 1930 al 2010.

En cuanto al monolingüismo<sup>6</sup>, su disminución en la participación en relación a la población que habla lengua indígena, retrata el proceso de despoblamiento de dicha población. Seguramente, se trata de personas

<sup>4</sup> La explicación es que durante este periodo, el tamaño de la población indígena estuvo afectado por la gran migración interna, principalmente, hacia el Distrito Federal. Para muestra, los datos del INEGI indican que había 15 mil 39 náhuatl, 14 mil 714 otomíes y 4 mil 286 mazahuas en dicha entidad. Para 2010, el Censo de Población y Vivienda registró 37 mil 796 náhuatl viviendo en el DF, 12 mil 623 otomíes y 7 mil 723 mazahuas. En los 80's puede que sea afectado por la calidad de la información censal y la posible subestimación.

<sup>5</sup> El Estado de México en la década de los setenta creció alrededor del 7 por ciento y la población nacional lo hizo en un 3 por ciento. Posteriormente, estos indicadores tienden a descender.

<sup>6</sup> El monolingüismo es un hecho sociolingüístico, psicológico y cognitivo asociado al hecho de hablar un sólo idioma indígena (o español). Este fue uno de los temas que preocupó a los demógrafos de México antes que se levantara el Censo de Población y Vivienda de 2010. Luz María Valdez afirmaba "Me preocupa que la población indígena no esté representada, en el Censo de 2010 y se siga manteniendo solamente la lengua como único indicador. Es importante incluir la pregunta sobre que lengua se habla, para cumplir con los objetivos de la Ley del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas que se publicó el 13 de marzo de 2003. Es fundamental conocer el nivel de monolingüismo. Problema que aumentó en 4% entre 2000 y 2005 según INEGI. Igualmente es necesario incluir la pregunta sobre pertenencia étnica que se utilizó en 1921". Véase <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2009/12/09/piden-demografos-levantar-censo-hasta-2011>.

mayores de edad, porque el caso de los jóvenes tienden a comunicarse en español y muy poco en su lengua materna. En su comunicación cotidiana predomina el habla en español porque es un requerimiento en los distintos ambientes escolares y lugares que ellos frecuentan. Los medios masivos de comunicación (televisión y radio) también han influido en la sustitución de su lengua materna.

## **Estructura y composición de la población indígena mexiquense**

Como hemos referido anteriormente, la estructura de edad y sexo de la población indígena está determinada por la fecundidad, mortalidad y migración interna e internacional, además de estos factores intervienen aspectos sociales y culturales; por otra parte, al margen de la declaración del habla indígena, hay ciertas edades en las que algunas personas dejan de hablar la lengua, porque su principal forma de comunicación es la lengua oficial, el castellano: en el trabajo, en la escuela, en las instituciones oficiales y en las interacciones cotidianas.

Al comparar la pirámide de población del país<sup>7</sup> con la de los hablantes mexiquenses, resalta: una base mucho más amplia de los hablantes nacionales que la de los mexiquenses. Esto es por efecto de la disminución brusca de la fecundidad (un baby boom retardado y que al parecer el resto de la población indígena del país no le sucede esto)<sup>8</sup>, la mortalidad de poblaciones adultas, posiblemente sigue existiendo una alta tasa de mortalidad infantil y la emigración e inmigración también ha aumentado. Llama la atención de la pirámide de población indígena mexiquense de 2010, tiene una forma de rombo, en el mejor de los casos para mazahuas y otomíes. No así, para matlazincas y tlahuicas que no tienen forma de

---

<sup>7</sup> La pirámide de población muestra gráficamente la composición de una población según la edad y el sexo. Las barras horizontales representan los números o las proporciones de hombres y mujeres para cada grupo. Cuando se representan proporciones, la suma de todos los grupos clasificados según la edad y el sexo dentro de la pirámide representa el 100 por ciento de la población. Es posible que las pirámides muestren los grupos por edades individuales, o que muestren los datos en edades agrupadas.

<sup>8</sup> El baby boom retardado, se refiere al retraso de edad de la población femenina para poder tener su primer hijo, esto es gracias a las políticas de población implementadas en el país desde 1974.

pirámide y esto muestra el proceso de extinción de dichas poblaciones. Las mujeres de estos últimos dos grupos indígenas son las de mayor intensidad en su disminución, que contrariamente a lo que pensábamos, que las mujeres son las encargadas de preservar la cultura e identidad a través de la lengua. En este caso son los hombres quienes aún hablan más dichas lenguas.

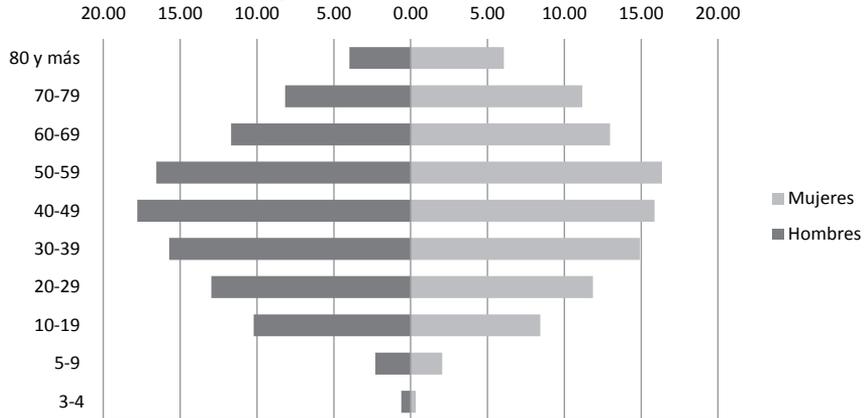
Tenemos, lo que los demógrafos llaman una pirámide de población regresiva de base más estrecha que el centro y cima relativamente ancha (véase pirámide de población, 1, 2, 3, 4, 5 y 6). Esto quiere decir que la población indígena está experimentando un período de menor crecimiento (cercano a cero), incluso, en algunos casos su crecimiento es negativo.

Un dato que valdría la pena mencionar es que se advierte una gran similitud entre ambas pirámides de población indígena, en el sentido de que las mayores cohortes de la población nativa coinciden con las mayores cohortes de la población inmigrante indígenas (véase pirámide de población 6). La pirámide adquiere esta forma en poblaciones cuya natalidad ha descendido en los últimos años y es baja. Este fenómeno genera un envejecimiento de la población indígena nativa y de los inmigrantes.

Sintéticamente, decimos que las formas que han tomado las pirámides de población indígena o mejor dicho los rombos de la población originaria expresan el despoblamiento (crecimiento nulo o negativo). Las expresiones de los rombos, son explicadas por la disminución de la fecundidad la cual fue afectada por la política de población aplicada en nuestro país desde 1974. Aunque haya disminuido la mortalidad, en poblaciones indígenas siguen siendo altos, sobre todo en edades que se ubican en los extremos del rombo (adultos mayores y niños/as). Las migraciones internas e internacionales son las que mayormente explican este comportamiento demográfico de la población indígena mexiquense.

Gráfica: 5.

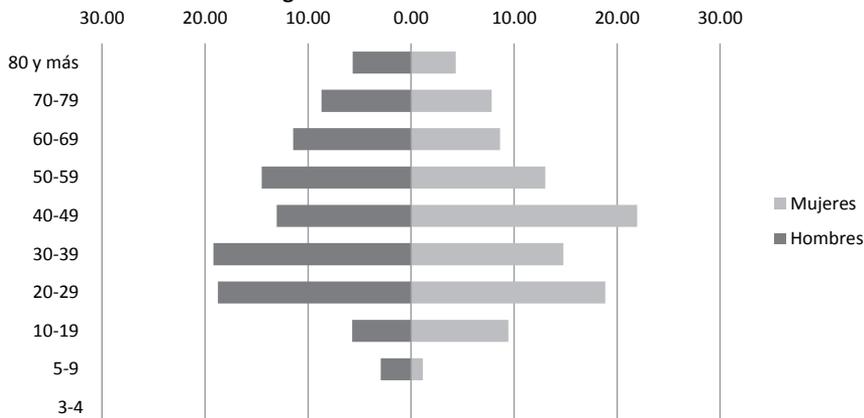
**Pirámide poblacional de los hablantes de lengua indígena en la etnorregión mazahua del Estado de México**



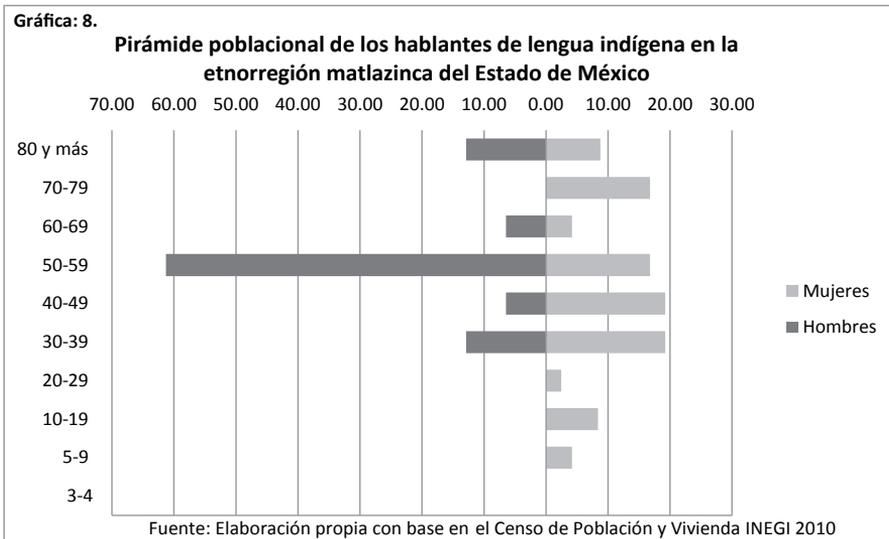
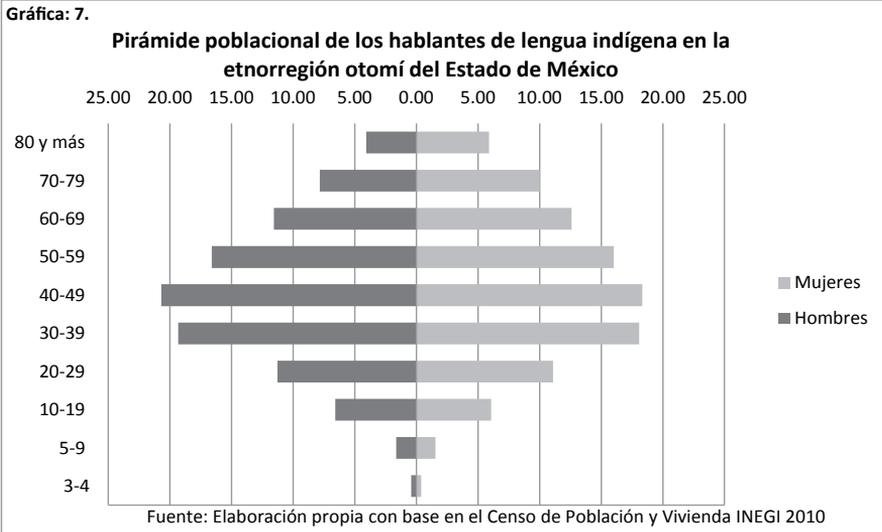
Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

Gráfica: 6.

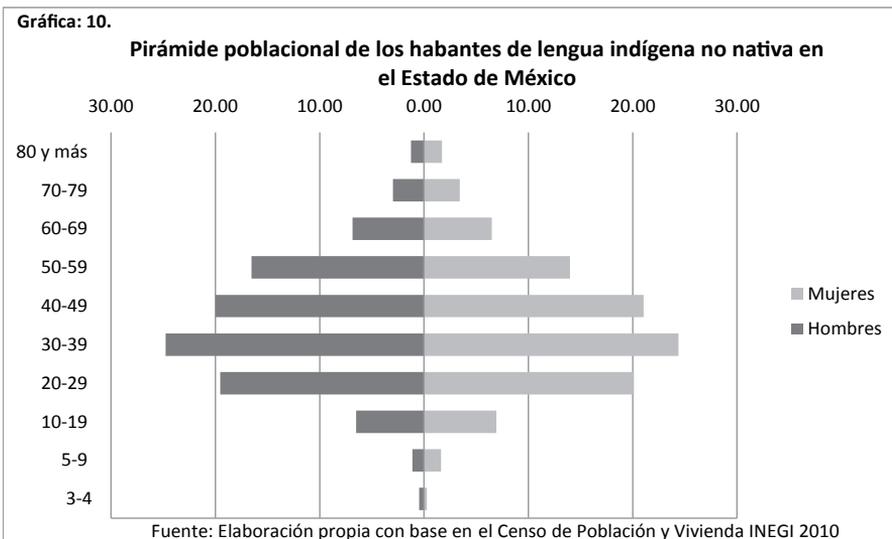
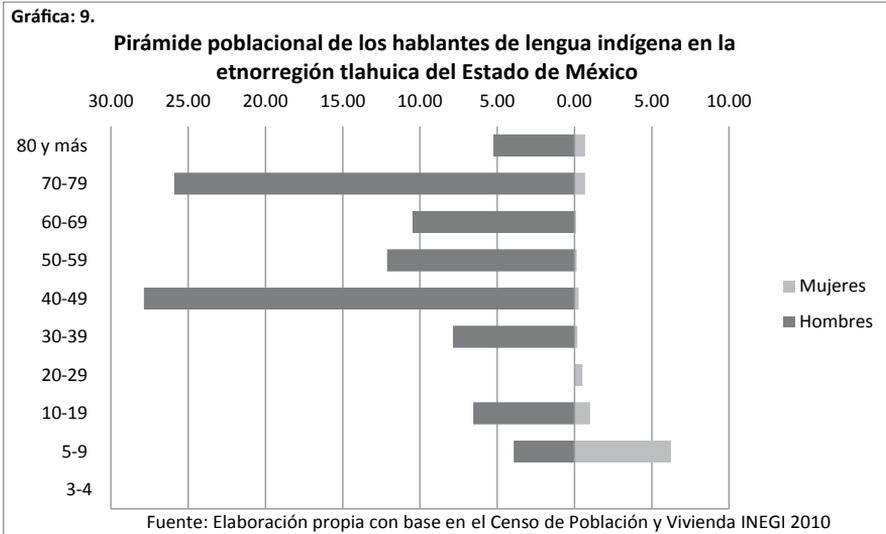
**Pirámide poblacional de los hablantes de lengua indígena en la etnorregión nahuatl del Estado de México**



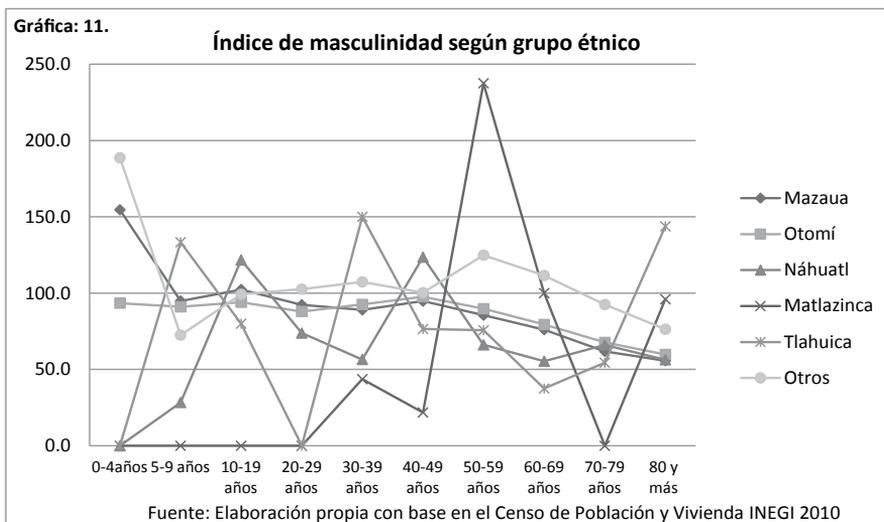
Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010



El índice de masculinidad, también llamado razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Se calcula usando la fórmula  $\text{hombres} / \text{mujeres} * 100$ . Las fuentes de los datos que permiten calcular el índice de masculinidad son los “censos de población”.



Como hemos dicho que el índice de masculinidad establece la relación del número de hombres por cada 100 mujeres que hablan alguna lengua indígena; en la entidad hay 92 hombres por cada 100 mujeres que hablan alguna lengua indígena. Hasta los 39 años de edad, el indicador de las dos poblaciones (nacional y estatal) tiene variaciones pequeñas (menores de cuatro puntos); estas diferencias se acrecientan a partir de los 60 años, donde se reporta un mayor índice entre los hablantes (González et al 2012). Sin embargo, si se desagrega por etnorregión y grupo indígena tenemos que los que respetan la regularidad de la tendencia es la de los mazahuas, otomíes y los otros indígenas (en cierta forma también los náhuatl, véase gráfica 5). Mientras que los matlazincas y tlahuicas se puede apreciar un índice a favor de los hombres. Esto indica que ha escaseado las mujeres con estas lenguas que permitirían la reproducción y la perpetuación de ambos grupos.



Este indicador debe ser analizado con mayor profundidad, pues no puede asociarse únicamente con movimientos migratorios, ya que los valores propios de cada una de las culturas indígenas propician que sea el hombre o la mujer la que mantenga o adquiera la lengua, además de que

se esperaría que las personas que principalmente ocultan la lengua, sean aquellas que residen fuera de sus localidades de origen, en específico quienes viven en las grandes metrópolis o se van a Estados Unidos o Canadá.

## **Fecundidad de la población indígena en el Estado de México**

Se ha mencionado que una población es un sistema compuesto por al menos un stock, sometido a una serie de flujos de entrada de nuevos individuos y a la pérdida de sus miembros por una serie de flujos de salida. La evolución de este stock de población a lo largo del tiempo, es lo que conocemos como crecimiento o decrecimiento de la población y su estudio es uno de los objetivos fundamentales de la demografía étnica. En el caso de un sistema poblacional indígena constituido por una población geográficamente delimitada (por ejemplo la población indígena que reside en zonas rurales y otras en urbanas, los flujos demográficos básicos que componen el sistema son pares nacimientos-inmigraciones como entradas y el pares defunciones-emigraciones como salidas.

Como se sabe, la fecundidad es uno de los principales determinantes demográficos y diversos estudios indican que una característica asociada a la población indígena es una elevada fecundidad. A pesar de que la fecundidad para la población en general ha descendido en el país y en la entidad, en las décadas más recientes su nivel casi se mantiene por arriba de promedio nacional entre la población indígena en el periodo 1990 y 2010 (González et al. 2012). Así lo muestra entre otros indicadores, el promedio de hijos nacidos vivos (que es el resultado de dividir el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años, entre la población femenina de este mismo rango de edad); en las mujeres hablantes, el promedio estatal de hijos es de 2.4, mientras que el promedio de hijos de las mujeres indígenas fue de 2.6. Si se toma como referente el promedio estatal, se puede observar que las tasas globales de la fecundidad indígena (mazahua, otomí, náhuatl y los otros) están por encima de éste; dicho

indicador no fue así para el caso de los matlazincas, pues en dicho año resultó ser de 1.5 hijos por mujer (véase cuadro 5)<sup>9</sup>.

<b>Cuadro 5.</b>	
<b>Tasa global de fecundidad de la población indígena</b>	
<b>Indígenas</b>	<b>TGF</b>
Mazahua	2.5
Otomí	2.6
Matlazinca	1.5
Tlahuica	2.5
Náhuatl	2.7
Otros indígenas	2.6
Promedio indígena	2.6
Promedio estatal	2.4
Fuente: elaborado con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010	
TGF: Tasa Global de Fecundidad	

El indicador expuesto, expresa los grandes contrastes entre grupos étnicos y de manera específica los que no pertenecen a ningún grupo en particular.

## **Mortalidad de la población indígena en la entidad mexiquense**

Es reconocido que en la entidad y el país la mortalidad entre la población indígena es muy alta. Así lo muestran los estudios específicos sobre este fenómeno en regiones indígenas, los cuales emplean diversas metodologías y fuentes de información. Los datos censales del año 2000 con el que se ilustra en este documento la desigualdad de la población hablante de

<sup>9</sup> La teoría de la transición demográfica, indica que la población indígena se encuentra en la transición moderada: cuya tasa de natalidad se reconoce es aún alta pero cuya mortalidad es moderada. Por este motivo su crecimiento natural es todavía elevado, cercano al 3 por ciento. En esta etapa se indica que hay un descenso de la mortalidad, sobre todo durante el primer año de vida, que se ha traducido en un rejuvenecimiento de la estructura por edades, lo que también lleva a una elevada relación de dependencia (Véase en <http://es.wikipedia.org/wiki/Demograf%C3%ADa>).

lengua indígena, es el porcentaje de hijos fallecidos, que expresa el número de hijos fallecidos por cada 100 hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años. A escala nacional, el dato indica que fallecieron 16 hijos de cada 100 mujeres hablantes de lengua indígena y 18 para la entidad mexiquense; esto representa casi dos hijos más que los fallecidos entre las mujeres de este grupo de edad a nivel nacional (González et al, 2012).

Con la información del censo de 2010 que se refiere a la población femenina de 12 años o más que habla alguna lengua indígena (Mazahua, otomí, náhuatl, matlazinca, tlahuica u otra lengua) según hijos fallecidos, tenemos que los mayores porcentajes se concentran en el intervalo de 1 a 3 hijos fallecidos tanto a nivel estatal como en la etnorregión indígena originaria estatal. Le siguen las que tuvieron de 4 a 6 fallecimientos, en este rubro, es mayor la de la población hablante de lengua indígena otomí respecto de los no hablantes de la entidad. De manera general este indicador muestra una mayor vulnerabilidad por fallecimientos los indígenas de origen tlahuica y matlazinca (véase cuadro 6).

<b>Cuadro: 6.</b>					
<b>Población indígena femenina de 12 años o más que habla alguna lengua indígena según hijos fallecidos 2010</b>					
<b>Etnorregión/ hijos fallecidos</b>	<b>1-3</b>	<b>4-6</b>	<b>7-10</b>	<b>11- o más</b>	<b>Total</b>
Mazahua	87.5	14.9	13.5	8.1	10.1
Otomí	3.1	17.9	23.5	27	19.6
Náhuatl	0.1	4.6	6.7	6.5	4.6
Matlazinca (Temascaltepec)	0	0.4	0.5	0	0.4
Tlahuica (Ocuilan)	0	0.4	0.8	0.5	0.3
Otra Región	9.4	61.7	55	58	65
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEGI, Microdatos del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda de 2010.

<b>Cuadro: 7.</b>					
<b>Población indígena femenina de 12 años o más habla alguna lengua indígena según hijos fallecidos 2010 (Porcentaje)</b>					
<b>Etnorregión/ hijos fallecidos</b>	<b>1-3</b>	<b>4-6</b>	<b>7-10</b>	<b>11- o más</b>	<b>Total</b>
Mazahua	86.4	11.6	1.8	0.2	100
Otomí	90.9	7.1	1.6	0.3	100
Náhuatl	90.1	7.7	2	0.3	100
Matlazinca (Temascaltepec)	90.1	8.1	1.7	0	100
Tlahuica (Ocuilan)	84.8	11.3	3.5	0.4	100
Otra Región	91.2	7.4	1.2	0.2	100
<b>Total</b>	<b>90.6</b>	<b>7.8</b>	<b>1.4</b>	<b>0.2</b>	<b>100</b>

Fuente: INEGI, Microdatos del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda de 2010.

## **Migración interna e internacional de la población indígena mexiquense**

Otro de los determinantes demográficos del crecimiento o decrecimiento de la población hablante de lengua indígena es la migración. Para medir la migración interna e internacional, usualmente se utilizan los enfoques de lugar de nacimiento y lugar de residencia cinco años previos al levantamiento censal. El criterio de lugar de nacimiento se ha incluido prácticamente en todos los cuestionarios censales del país. Es una pregunta directa mediante la cual se puede identificar la entidad de nacimiento de la población de 5 años y más de los hablantes y para los nacidos fuera de territorio nacional. Algunos autores la reconocen como el concepto que mide la migración acumulada, porque registra el movimiento en toda la vida de las personas, y en ocasiones sin haber residido en su entidad de nacimiento. La pregunta sobre lugar de residencia en una fecha fija previa al levantamiento censal se ha incluido en los cuestionarios del censo de 1990, 2000, el conteo de 2005 y el censo de 2010. Si bien existe una continuidad en este criterio, se puede decir que existen algunas diferencias mínimas.

Algunos autores sostienen que en la vida comunitaria se dan las condiciones favorables para el uso, transmisión y fortalecimiento de las lenguas indígenas. Sin embargo, la pobreza, la desigualdad y la marginación de las comunidades indígenas han obligado a muchos de sus pobladores a emigrar. Con el propósito de mejorar sus oportunidades de trabajo, se trasladan a lugares donde domina el uso del español y la lengua autóctona es relegada con mayor probabilidad de olvido o negación (INEGI, 2004).

Esta condición y situación limita la medición del fenómeno migratorio indígena exclusivamente por la vía censal; no obstante, los datos del censo, además de que son la única fuente de información estadística sobre el tema, son también el marco de referencia para la realización de estudios específicos (INEGI, 2004).

En el 2010, de cada 100 hablantes de una lengua indígena, 50.5 residen en su entidad de nacimiento y 49.5 personas nacieron en un lugar distinto al de su residencia actual; esto significa que uno de cada dos indígenas residentes en la entidad nació en otra entidad del país. Esto quiere decir que se masificó la inmigración de la población hablante indígena nacidos en otras entidades a nuestro estado. Lo que significó pasar de 82 mil 755 personas que hablan lengua indígena nacida en otra entidad en 1990, a 154 mil 894 indígenas no originarios del Estado de México. Esto es un determinante que esconde el desdoblamiento de la población indígena originaria de la entidad.

<b>Cuadro: 8.</b>				
<b>Hablantes de lengua indígena según etnorregión y lugar de nacimiento 2010</b>				
<b>Etnorregión/ lugar de nacimiento</b>	<b>Etnorregión</b>	<b>Estado de México</b>	<b>Otra entidad</b>	<b>Total</b>
<b>Habla lengua indígena</b>	Mazahua	47.4	1.1	25.4
	Otomí	38.6	7.2	23.7
	Náhuatl	0.9	1.2	1.1
	Matlazincá (Temascaltepec)	0.2	0	0.1
	Tlahuica (Ocuilán)	0.2	0	0.1
	Otra región	12.5	90.5	49.5
	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEGI, Microdatos del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda de 2010.

<b>Cuadro: 9.</b>				
<b>Población no hablante de lengua indígena según etnorregión y lugar de nacimiento 2010</b>				
<b>Etnorregión/ lugar de nacimiento</b>	<b>Etnorregión</b>	<b>Estado de México</b>	<b>Otra entidad</b>	<b>Total</b>
<b>Habla lengua indígena</b>	Mazahua	9.2	1	5.9
	Otomí	23.8	12.3	19.3
	Náhuatl	5.2	1.7	3.8
	Matlazincá (Temascaltepec)	0.3	0	0.2
	Tlahuica (Ocuilán)	0.3	0	0.2
	Otra región	61.2	84.9	70.5
	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEGI, Microdatos del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda de 2010.

Otro indicador para medir los movimientos migratorios indígenas recientes se refiere al lugar de residencia cinco años antes del levantamiento censal.

Específicamente, nos referimos a la migración internacional. De acuerdo a la muestra censal de 2010, los hablantes de lengua indígena participan con el 2.5 por ciento de la emigración a otro país. Esto quiere decir que los indígenas originarios y residentes (nacidos en otra entidad) han buscado otras opciones de vida en el extranjero, expresamente a Estados Unidos. Sin duda este indicador al igual que la fecundidad y la mortalidad contribuyen al despoblamiento<sup>10</sup> de muchas comunidades indígenas de nuestro estado. Quienes participan mayormente de la migración a Estados Unidos, son los otomíes (27.7 por ciento), mazahuas (24.5 por ciento) y los no originarios de la entidad (44.8 por ciento, quienes son mixtecos, zapotecos, tarascos entre otros). Las otras lenguas no figuran en este proceso de la migración internacional, pero sí quienes no son hablantes de lengua indígena y que pertenecen a la etnorregión (Véase cuadro 10).

<b>Cuadro: 10.</b>					
<b>Etnorregión y migración internacional (lugar de residencia en 2005)</b>					
<b>Región/ hablantes/ residencia</b>	<b>Región</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>Canadá</b>	<b>Otro país</b>	<b>Total</b>
<b>Etnorregión Habla lengua indígena</b>	Mazahua	24.5		8.3	21.9
	Otomí	27.7		0	23.3
	Náhuatl	3.1		0	2.6
	Otra región	44.8		91.7	52.2
	Total	100		100	100

Fuente: INEGI, Microdatos del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda de 2010.

<sup>10</sup> La despoblación se refiere al estado de descenso de la población indígena.

<b>Cuadro: 11.</b>					
<b>Etnorregión y lugar de residencia en 2005</b>					
<b>Región/ hablantes/ residencia</b>	<b>Región</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>Canadá</b>	<b>Otro país</b>	<b>Total</b>
Etnorregión no habla lengua indígena	Mazahua	6.8	0.6	1.9	6.3
	Otomí	15.9	17.5	42.6	18.1
	Náhuatl	7.9	14.2	6.4	7.9
	Matlazinca (Temascaltepec)	0.6	0	0	0.6
	Tlahuica (Ocuilan)	0.9	0.6	0	0.8
	Otra región	67.9	67.1	49	66.3
	<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEGI, Microdatos del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda de 2010.

## **Índice de reemplazo etnolingüístico en el Estado de México 2010**

El objetivo de este apartado es construir y comparar indicadores propios del índice de reemplazo o extinción etnolingüístico de la población indígena del Estado de México para cada etnorregión a partir de los índices Whittaker, Shannon y Wiener. Con base en estos indicadores se argumenta la diferencia con las mediciones oficiales y de académicos que han trabajado sobre este tema a nivel nacional, regional y municipal. Específicamente, el índice de reemplazo etnolingüístico aplicado para la población indígena lo ubicamos en situación de extinción lenta para los mazahuas y otomíes, caso contrario para los matlazincas y tlahuicas, cuyo indicador los ubica en un tramo de extinción y los náhuatls en extinción rápida.

En la literatura el uso del concepto 'reemplazo de la lengua' (IRE) denota la sustitución de una lengua por otra o la aparición de nuevas variedades. Cabe aclarar que el término 'reemplazo', utilizado en este apartado, indica la capacidad de reproducción de un grupo etnolingüístico a través

de la lengua, es decir, la transmisión de la lengua de padres a hijos o en las relaciones ancestro-descendientes en el Estado de México.

Vale la pena aclarar que un pueblo o un grupo indígena no son lo mismo que un grupo lingüístico. Todos los pueblos indígenas poseen lenguas, sin embargo no todos hablan sus lenguas originarias. Varios pueblos indígenas ya no hablan, o hablan muy poco sus lenguas, y se comunican principalmente utilizando el castellano. Los grupos etnolingüísticos son los que pertenecen a un pueblo indígena y hablan su lengua madre, incluyendo las variantes de palabras, sonidos, usos y significados que en contextos socio-espaciales diferenciados existen.

En este sentido, el Índice de Reemplazo Etnolingüístico (IRE) mide la condición del habla de las nuevas generaciones de la población de un grupo etnolingüístico para mantener el uso de la lengua indígena sea esta mazahua, otomí, náhuatl, matlazinca, tlahuica u otra. La estimación del IRE realizada por Ordorica y otros (2009 y CDI, 2012), para la población indígena, tiene como base el modelo demográfico para la obtención de la tasa de reproducción, la cual se entiende como el número promedio de hijas que una mujer (o grupo de mujeres) tendría durante su vida si se ajustara a las tasas de fecundidad por edad específica para años particulares durante su periodo reproductivo. Esta tasa es parecida a la tasa global de fecundidad (TGF), excepto que esta última cuenta solamente a las hijas y mide, literalmente, la 'reproducción'; es decir, una mujer se reproduce, o se duplica, al tener una hija (Haupt y Kane, 2003).

Una forma de aproximación indirecta a la tasa de reproducción es la que se ha hecho a través del índice de reemplazo empleado por W. S. Thompson, con base en la información sobre la estructura por edad derivada de un censo de población y su respectiva tabla de vida (Ordorica, 2008 y CDI, 2012). Según los autores citados, la adopción del modelo demográfico citado no pretende de ninguna manera establecer una relación casuística entre tasa de reproducción y reproducción de la lengua; la aproximación es sólo metodológica en el sentido de conocer cuál es el estado de reemplazo que guardan las lenguas a través de la estructura por edad de la población indígena. Asimismo, el método supone que los grupos etnolingüísticos están cerrados a la migración y que comportan la misma mortalidad, este último supuesto debido a que se considera a la estructura por edad de una población modelo, en este caso la tabla de vida del estado

de Oaxaca en 2005. De esta manera, la construcción del IRE incorpora tanto la población femenina como la masculina, lo que permite apreciar el intercambio sociolingüístico desde la perspectiva de la lengua, el sexo y el hogar. El límite de las niñas y de los niños fue de 5 a 9 años cumplidos en el caso de la construcción del índice, y de 0 a 4 años en el caso de la población de la tabla de vida, ya que se considera que a partir de los 5 años es cuando el niño o niña ya sabe hablar la lengua. Debido a que la fecundidad no ha cambiado significativamente, al tener en el numerador a la población de 5 a 9 años y en el denominador a la de 0 a 4 años, el resultado del índice no se modifica sustancialmente respecto al caso en que ese límite fuera el mismo, tanto en el numerador como en el denominador. Para el caso de la edad reproductiva se toma en cuenta el grupo de edad de 15 a 49 años. Con estas ideas generales acerca de la estimación del índice de reemplazo o sustitución de la lengua que se ha trabajado en nuestro país, lo que sigue es citar algunos datos generales como los de la UNESCO, el INEGI, Ordorica y el CDI. Asimismo, proponemos la medición del índice de remplazo o extinción de la población indígena en la entidad, según etnorregión con base en los índices de Whittaker, Shannon y Wiener

## Estimaciones de la UNESCO

El Atlas de lenguas del mundo en peligro 2010, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señala 364 variantes lingüísticas en México. Según el grado de desuso en que han caído las lenguas, la UNESCO considera que en México, 52 lenguas están en situación ‘vulnerable’, es decir, que la mayoría de niños las hablan, aunque su uso se restringe al hogar. Además, 38 lenguas están en ‘peligro’, es decir, que los niños no la aprenden como lengua materna. Asimismo, 32 están ‘seriamente en peligro’, esto es, sólo los ancianos las hablan, mientras que la generación parental puede comprenderlas, aunque no las hablan entre sí ni con sus hijos.

Por último, 21 lenguas se encuentran en ‘situación crítica’, es decir, que los ancianos son los únicos hablantes, pero sólo la usan esporádicamente. Según el censo de población, 6.7 millones de personas de entre cinco y más años hablan alguna lengua indígena en México. Esta cifra ha

crecido desde 1990 cuando eran 5.3 millones, aunque la proporción entre la población ha caído: en 1990 eran 7.5 por ciento de la población, en el 2000, 7.1 por ciento, y en 2010, sólo 6.7 por ciento.

En 1990, el 39.1 por ciento de los oaxaqueños, 44.2 por ciento de los yucatecos, y 32.2 por ciento de los quintanarroenses hablaban una lengua indígena. En el 2010, los porcentajes descendieron a 34.2 por ciento, 30.3 por ciento y 16.7 por ciento.

Por otro lado, la población indígena creció a una tasa anual de 1.2 por ciento en los últimos 20 años, mientras que toda la población lo hizo en una tasa de 1.8 por ciento. En la década del 90 la población que hablaba una lengua indígena creció a una tasa anual de 1.4 por ciento, mientras que en la década del 2000, lo hizo a 1 por ciento. Así, en Campeche, Sinaloa, Tabasco, Yucatán y el Distrito Federal el grupo decreció entre 2000 y 2010.

## Estimaciones del INEGI

En esta misma línea de investigación lo que se sabe es que diecinueve lenguas indígenas se encuentran en peligro de extinción debido a la migración por búsqueda de empleo, la adopción del español y la asimilación de la modernidad, reveló el INEGI a través del Censo de Población y Vivienda 2010.

El censo efectuado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registró 89 lenguas indígenas en territorio mexicano, de las cuales, nueve son habladas por menos de diez personas; y otras diez son habladas por un promedio de cien habitantes.

Las lenguas que se encuentran al borde de la extinción son el chinanteco de Lalana, el popoluca de Oluta, el popoluca de Texistepec, el zapoteco del Rincón, el chinanteco de Sochiapan, el chinanteco de Petlapa, el papabuco, el ayapaneco y el mixteco de la zona mazateca, todos con menos de 10 hablantes.

Además, otras 16 lenguas originarias o nativas no sobrepasan los mil hablantes, entre ellas, el paipai, el kumiai y el cucupá, en Baja California; el cakchiquel, el quiché y el jacalteco, en Campeche, Chiapas y Quintana Roo; el ixcateco, en Oaxaca; el seri y el pápago, en Sonora; y el kikapú, en Coahuila, el Matlazinca y Tlahuica del Estado de México.

<b>Cuadro: 12.</b>				
<b>Índice de Reemplazo Etnolingüístico, 2005 y 2010</b>				
<b>IRE 2005</b>				
<b>Grupo etnolingüístico</b>	<b>Población indígena</b>	<b>Hablantes</b>	<b>IRE</b>	<b>Grado de IRE</b>
Mazahua	283 005	111 578	0.2358	Extinción acelerada
Náhuatl	2 248 270	1 370 463	0.8124	Extinción lenta
Otomí	526 876	239 061	0.3885	Extinción acelerada
Matlazinca	2.228	1 135	0.2717	Extinción acelerada
Tlahuica/ocuilteco	1 954	843	0.4912	Extinción acelerada
<b>IRE 2010</b>				
<b>Grupo etnolingüístico</b>	<b>Población indígena</b>	<b>Hablantes</b>	<b>IRE</b>	<b>Grado de IRE</b>
Mazahua	336 546	135 897	0.3129	Extinción acelerada
Náhuatl	587 452	1 544 968	0.8953	Extinción lenta
Otomí	623 121	284 992	0.4573	Extinción acelerada
Matlazinca	2 417	1 096	0.3234	Extinción acelerada
Tlahuica/ocuilteco	1 882	737	0.5332	Extinción lenta

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, memoria documental [texto]: desarrollo con Identidad para los Pueblos y las comunidades indígenas. 2006 – 2012.

Mientras tanto, sólo 16 lenguas son habladas por más de cien mil personas mayores de cinco años. Entre ellas el náhuatl es la principal, con 1.5 millones de hablantes en varias zonas del país, principalmente en Guerrero, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz.

Después se encuentra el maya, con 786 mil hablantes, sobre todo en Yucatán, Campeche y Quintana Roo; y el mixteco, con casi 472 mil personas, principalmente en Oaxaca y Guerrero.

## Envejecimiento de la lengua

En los diferentes datos oficiales y en la exploración directa en comunidades indígenas, se observa que la población que habla una lengua indígena está envejeciendo. En los últimos 20 años el porcentaje de hablantes de 5 a 14 años cayó de 27.3 por ciento a 19.9 por ciento. Algo similar ocurre en el grupo de 15 a 24 años, mientras que la población mayor de 45 años va en aumento.

En el norte del país se observa un crecimiento de población indígena. En Nuevo León aumentó a una tasa de 11.1 por ciento anual, pasando de 4 mil 852 hablantes, en 1990, a 40 mil 137 en 2010, en su mayoría indígenas inmigrantes provenientes del centro y sur del país. Zacatecas tiene una tasa anual de 9 por ciento; Aguascalientes, 7.3 por ciento; Baja California Sur, 7 por ciento; Tamaulipas, con 5.2 por ciento; Colima, con 5.1 por ciento, y Baja California, con 4.2 por ciento.

## Extinción de lenguas indígenas en el Estado de México

Como hemos expuesto, en el Estado de México hay cinco lenguas originarias que son el Mazahua, Otomí, Náhuatl, Matlazinca y Tlahuica, las cuales conviven con hablantes de lenguas originarias de otras entidades del país.

Es decir, el Estado de México refleja dos realidades distintas: por un lado, el área conurbada de la ciudad de México con una importante presencia de población indígena migrante (tanto originarios de la entidad como de otros estados del país e incluso de países de Centroamérica), con dos o más generaciones de residencia, al igual que en el área metropolitana de Toluca, excepto la presencia de indígenas centroamericanos. Por otro lado, la presencia de municipios donde los grupos indígenas autóctonos inician la pérdida de espacios lingüísticos, ubicándose en fase de extinción acelerada, como es el caso de los mazahuas y los otomíes para el año 2000 y 2010 (véase cuadro 12).

Como se mencionó anteriormente, la condición de extinción lenta se presenta cuando el Índice de Reemplazo Etnolingüístico se ubica entre 0.51 y 0.90, y esta situación alcanza al grupo etnolingüístico náhuatl de la entidad, el cual vive una situación similar al de los nahuas, zapotecos y totonacas (Ordorica et al. 2008). Las lenguas plurales como el ocuilteco o tlahuica presentaron un incremento en su número de hablantes y en el tamaño de la población respecto del año 2000, probablemente por la campaña de revaloración de la lengua indígena impulsada por los mismos habitantes del municipio de Ocuilán, en el Estado de México. Sin embargo, son los dos grupos etnolingüísticos cuyo índice de extinción es alto en relación a otras lenguas del país o de la entidad.

## **El índice de reemplazo de Whittaker, Shannon y Wiener**

Los índices de reemplazo de la población proporcionan un valor de diversidad beta en sentido biológico y se basan en datos cualitativos que tienen que ver con el cambio en la composición entre hábitats, comunidades o a lo largo de gradientes ambientales. Es decir que la diversidad beta mide el cambio o reemplazo en la composición de población entre las comunidades de áreas determinadas. El índice de Whittaker, que ha probado ser el más robusto para medir el reemplazo entre comunidades, describe la diversidad gamma como la integración de las diversidades beta y alfa, por lo que la diversidad beta puede calcularse como la relación gamma/alfa:

$$B = S / \alpha - 1$$

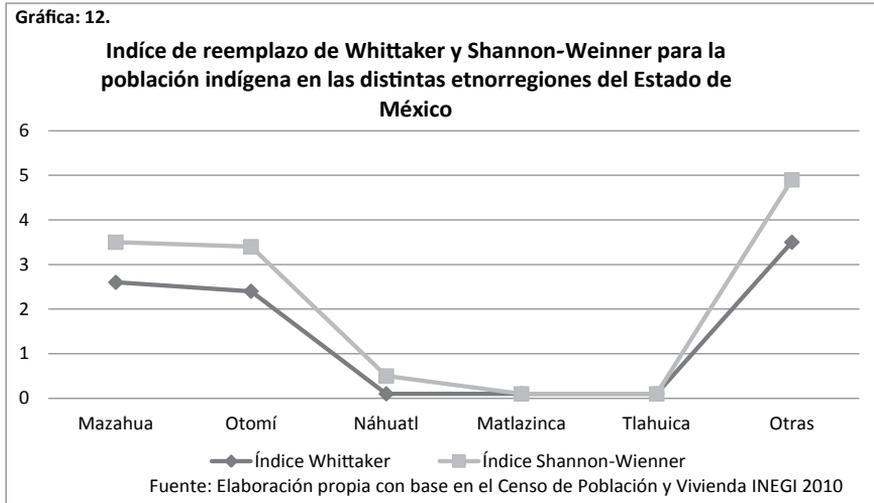
Donde:

S = Numero de población registradas en  
un conjunto de muestras (diversidad gamma).

$\alpha$  = número promedio de población en las muestras ( $\alpha$  promedio).

Por su parte, el Índice de Shannon-Wiener, a veces incorrectamente denominado Índice de Shannon-Weever, procede de la teoría de la información y se expresa como:  $H' = - \sum p_i \ln p_i$ , siendo  $p_i$  la proporción de

individuos del grupo  $i$ , es decir,  $p=ni/N$ . Este índice requiere que todos los grupos estén representados en la muestra. Este índice es muy susceptible a la abundancia. Cuando se cuantifica biodiversidad, hay que tener en cuenta tres componentes: la riqueza, la abundancia y la equitabilidad. Se deben además tener en cuenta factores como la intensidad del muestreo, la relación entre el área y el número de poblaciones, entre otras.



A manera de síntesis, lo que buscamos con los índices de Whittaker, Shannon y Wiener es compararlos con los índices estimados por Ordorica y sus coautores, además los de CDI en relación a la extinción de la población indígena del Estado de México. Dichos índices son usados para verificar la diversidad biológica notando los obstáculos que provocan la pérdida de la diversidad lingüística. Se aplican a diferentes tipos de diversidad y se estima para la población indígena estatal. Los resultados derivados del mecanismos de la extinción de los dos índices citados (Whittaker, Shannon y Wiener), permiten corroborar un índice cercano a su extinción (con un índice cercano a cero) de las poblaciones matlazinca y tlahuica (véase gráfica 12).

Asimismo, se sostiene que existe una extinción lenta para las poblaciones mazahua y otomí que contrariamente con lo que se ha estimado con otros autores, las ubican en extinción acelerada. En este caso, quienes están en esta condición son los indígenas náhuatl (véase gráfica 12). La diferencia radica en que estos índices no se incluyen los datos de la tabla de mortalidad y en ello puede estar la diferencia del indicador. Tampoco quiere decir que se tenga la última palabra, pero sí, es otra alternativa para medir y analizar la extinción de los grupos etnolingüísticos, o de poblaciones humanas, ya que el dato absoluto es la síntesis de los determinantes demográficos como la mortalidad, la fecundidad y la migración de dichas poblaciones en un momento dado.

Para los grupos etnolingüísticos no originarios de la entidad, debido a su monto, se ubican en el índice de extinción lenta. Pero habrá que tener cuidado, porque en ella están todos los etnoparlantes que llegaron a la entidad. Se tendrá que desagregar la información por lo menos para los tres grupos etnolingüísticos más numerosos. Ese ejercicio queda pendiente para otra ocasión dado que el interés en este trabajo está dirigido a los indígenas originarios de la entidad mexicana.

En lo general, las coincidencias en cuanto a los indicadores se refieren, podemos plantarlas en que existe un lento despoblamiento de comunidades que hablan mazahua y de poblaciones otomíes; transitan hacia una etapa de extinción acelerada los matlatzincas y tlahuicas, sin que el resurgimiento de estas lenguas en los últimos años sea garantía para revertir en su posible extinción.

## Discusión

Los autores pioneros de la medición de la extinción de las poblaciones indígenas en México, señalan la importancia histórica del desarrollo de las técnicas de medición de los componentes demográficos y es posible apreciar cómo algunos investigadores han construido índices que pueden calcularse con información de los censos y tablas de vida. El índice de reemplazo o índice de Thompson es un ejemplo de este tipo de medidas. A estos se agregan los índices de Whittaker, Shannon y Wiener que per-

mitan aplicarse a la información disponible y de interpretación sencilla. Además, es posible disponer de series de este indicador por varios años y así poder analizar la evolución del comportamiento de la reproducción. Estos índices reflejan, por un lado, el comportamiento de la fecundidad, pero por otro, muestra la situación aproximada en que se encuentran los grupos etnolingüísticos en torno a su fortalecimiento, permanencia, debilidad o extinción. La información no permite separar ambos factores, el demográfico y el cultural, a fin de poder cuantificarlos. Sin embargo, da una idea del aumento o disminución tanto de las lenguas indígenas como de la población.

La diferencia de nuestro trabajo con relación a la de los autores citados es que para los cinco grupos identificados originarios del Estado de México, los tomaron en su generalidad nacional, independiente de su residencia. El caso nuestro se centro en los hablantes de lenguas indígenas originarias de la entidad.

Ha sido posible observar en este trabajo que la capacidad de pervivencia de un grupo etnolingüístico depende en gran medida de la propia capacidad reconstructiva del grupo. Se debe aceptar que la discriminación es uno de los mayores retos para avanzar en la reconstrucción del grupo, no sólo la discriminación de fuera sino también la ejercida por los propios sujetos indígenas como respuesta a la opresión económica, social y cultural que sufren, discriminación que se perpetúa al crearse en la comunidad una situación de retraimiento étnico y lingüístico. Por lo tanto, la revalorización de la lengua implica la capacidad de la sociedad en general de reconocer la diversidad como práctica común; luego entonces, la responsabilidad de los actores locales es fomentar su lengua y su permanencia (Ordorica et al., 2008).

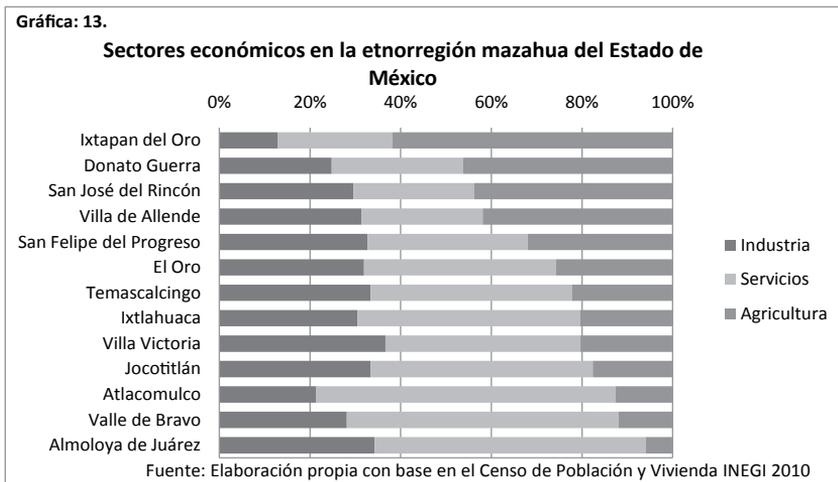
Si bien la situación de reemplazo de cada grupo etnolingüístico es particular y responde a elementos externos de discriminación y no reconocimiento de la diversidad cultural, así como a la propia capacidad de respuesta del grupo para mantener su habla, su cultura y su valoración, también es menester reconocer que acciones de política pública afectan las condiciones no solo lingüísticas sino también sociales, económicas, demográficas y culturales de la población indígena en su conjunto, además de que tales condiciones son específicas de cada pueblo indígena. En

el tema demográfico, la aplicación de la política de planificación familiar se destinó sin considerar la cultura de los indígenas, solo se esperaban resultados generales en la disminución de la fecundidad, como el mayor espaciamiento de los hijos, la utilización de métodos de planificación familiar modernos y eficaces y, finalmente, un menor número de hijos por mujer al final de su periodo reproductivo; pero pretender alcanzar estas expectativas en grupos etnolingüísticos que no han iniciado la transición demográfica ha sido arriesgar su pervivencia poblacional en el mediano y largo plazo. Debido a las altas tasas de mortalidad que experimentan, estos grupos requieren la aplicación de acciones que mejoren sus condiciones nutricionales (su lucha contra el hambre) y de salud antes que la aplicación de planificación familiar (Ordorica et al., 2008).

Además de las políticas de población que condujo a disminuir su monto absoluto, planteamos que la modernización, la urbanización y el sistema educativo al homogenizar la alfabetización en español o castellano han sido las responsables de la extinción de las poblaciones indígenas del país y de la entidad. En el último capítulo del presente texto abordamos el caso de la educación indígena, por considerar que este ha sido tanto en política pública como en programa educativo, los más constantes en el proceso de desindianización vía extinción de las lenguas indígenas del Estado México.

# Panorama económico en la etnorregión intercultural mazahua

La etnorregión mazahua históricamente ha tenido como escenario a trece municipios del Estado de México. Esto quiere decir que los asentamientos poblacionales y sus referencias territoriales, económicas, geográficas, sociales, culturales y étnicas han estado de manera principal en esta etnorregión, la cual es cohabitada por campesinos, artesanos, comerciantes indígenas y no indígenas. Un importante sector no cuantificado se integra por población desindianizada que convive con sus ancestros indígenas y con los mestizos. Esa compleja etnorregión intercultural es la que a continuación vamos a abordar en su dimensión económica.



Los porcentajes a nivel regional entre sectores se distribuyen de la siguiente manera: Agricultura, 21.74 por ciento; industrial, 30.59 por ciento; y servicios 46.82 por ciento. Mientras que a nivel estatal la distribución se da en esta forma: Agricultura, 5.15 por ciento; industrial, 25.61 por ciento; y servicios 67.58 por ciento. Existe una diferencia de +16.59 en la agricultura, +4.98 en la industria y -20.76 en servicios. De manera que la región se posiciona de manera destacada en la agricultura en relación

a los porcentajes estatales. La agricultura es practicada sobre todo en las regiones de mayor concentración indígena con la excepción de Ixtapan del Oro donde el porcentaje de hablantes de lengua indígena es mínimo.

<b>Cuadro: 13.</b>			
<b>Sectores económicos en la etnorregión mazahua</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Industria</b>	<b>Servicios</b>	<b>Agricultura</b>
Almoloya de Juárez	33.33	58.3	5.77
Valle de Bravo	27.94	59.55	11.86
Atlacomulco	21.13	65.59	12.5
Jocotitlán	33.34	48.88	17.56
Villa Victoria	36.43	42.71	20.21
Ixtlahuaca	30.31	48.74	20.28
Temascalcingo	33.22	44.2	22.15
El Oro	31.73	41.97	25.59
San Felipe del Progreso	32.53	35.16	31.83
Villa de Allende	31.33	26.59	41.74
San José del Rincón	29.53	26.66	43.67
Donato Guerra	24.65	28.75	46
Ixtapan del Oro	12.88	25.09	61.62

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

## **Sector agrícola**

La agricultura en la etnorregión intercultural Mazahua del Estado de México es una actividad económica de gran importancia, dado que 69,427 personas de las 319,409 que pertenecen a la población ocupada de la región, se dedican a la agricultura; es decir, un 21.74 por ciento de su población, que en comparación con el porcentaje, estatal que es de 5.15 por ciento, es bastante elevado. A esto se suma que en siete de los trece municipios que la conforman, el porcentaje de la población que se dedica a

ella supera el 20 por ciento, mientras que en cuatro de ellos (Ixtapan del Oro, Donato Guerra, Villa de Allende y San José del Rincón) superan el 41.7 por ciento.

<b>Cuadro: 14.</b>				
<b>Actividad agrícola en la etnorregión Mazahua</b>				
<b>Municipio</b>	<b>HLI</b>	<b>%HLI</b>	<b>Pob-Sec-Agr</b>	<b>%_agr</b>
Almoloya de Juárez	840	0.61	2,809	5.77
Valle de Bravo	614	1.07	2,782	11.86
Atlacomulco	12634	14.48	4,130	12.5
Jocotitlán	1696	2.96	3,822	17.56
Villa Victoria	4933	5.67	5,892	20.21
Ixtlahuaca	19973	15.05	9,959	20.28
Temascalcingo	10504	17.83	4,191	22.15
El Oro	4789	14.83	2,536	25.59
San Felipe del Progreso	33646	29.86	11,466	31.83
Villa de Allende	3299	7.47	5,987	41.74
San José del Rincón	11191	13.27	10,186	43.67
Donato Guerra	6927	22.43	4,466	46
Ixtapan del Oro	61	0.98	1,201	61.62

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

El municipio con mayor porcentaje de población dedicada a la agricultura es Ixtapan del Oro con porcentaje de 61.62 por ciento que representa un total de 1,201 personas dedicadas a este sector. Sin embargo el municipio con mayor número de personas dedicadas al sector agrícola es San Felipe del Progreso con 11,466 personas que representan el 31 por ciento de su población ocupada.

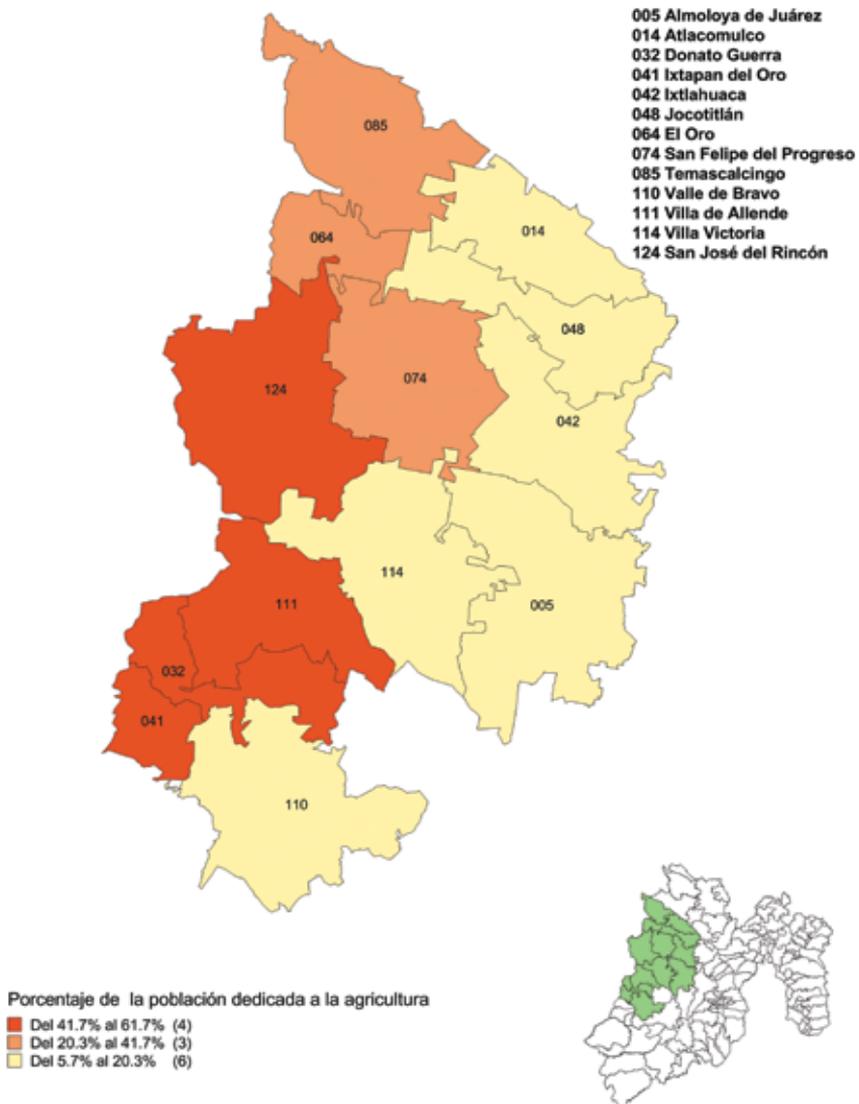
Por otra parte San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca son los municipios con mayor número de hablantes de lengua indígena con 33,646 y 19,973 hablantes, respectivamente. San Felipe del Progreso, Donato Guerra y

Temascalcingo son los municipios con una mayor concentración porcentual de hablantes de lengua indígena con un 29.86, 22.43 y 17.83 por ciento, a la par que el porcentaje de la población dedicada a este sector es de 31,83 y 22.15 por ciento respectivamente.

Así mismo, los municipios con menor porcentaje de personas dedicadas a la agricultura son Almoloya de Juárez, Valle de Bravo y Atlacomulco, con un porcentaje de 5.77, 11.86 y 12.50 por ciento, y un 0.61, 1.07 y 14,48 por ciento de hablantes de lengua indígena respectivamente. Siendo de esta manera Almoloya de Juárez y Valle de Bravo los dos municipios de la región con menor porcentaje de hablantes de lengua indígena y menor porcentaje de población dedicada a la agricultura. El único municipio, cuyo porcentaje de hablantes de lengua es bajo pero el de personas dedicadas a la agricultura es alto es Ixtapan del Oro con un 0.98 y un 61.62 por ciento respectivamente, ubicándose como el segundo municipio con menor nivel porcentual de hablantes de lengua indígena y como el municipio con el más alto porcentaje de población dedicada a la agricultura.

Mapa: 4.

### Población dedicada a la agricultura en la región Mazahua del Estado de México



Fuente: Elaboración Propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

## Sector industrial

Nueve de los 13 municipios que conforman la etnorregión intercultural Mazahua del Estado de México tienen un porcentaje que va del 30.31 al 36.43 por ciento de su población ocupada que se dedica al sector industrial; mientras que sólo un municipio, Ixtapan del Oro está por debajo del 20 por ciento con un 12.88 por ciento de su población dedicada a este sector.

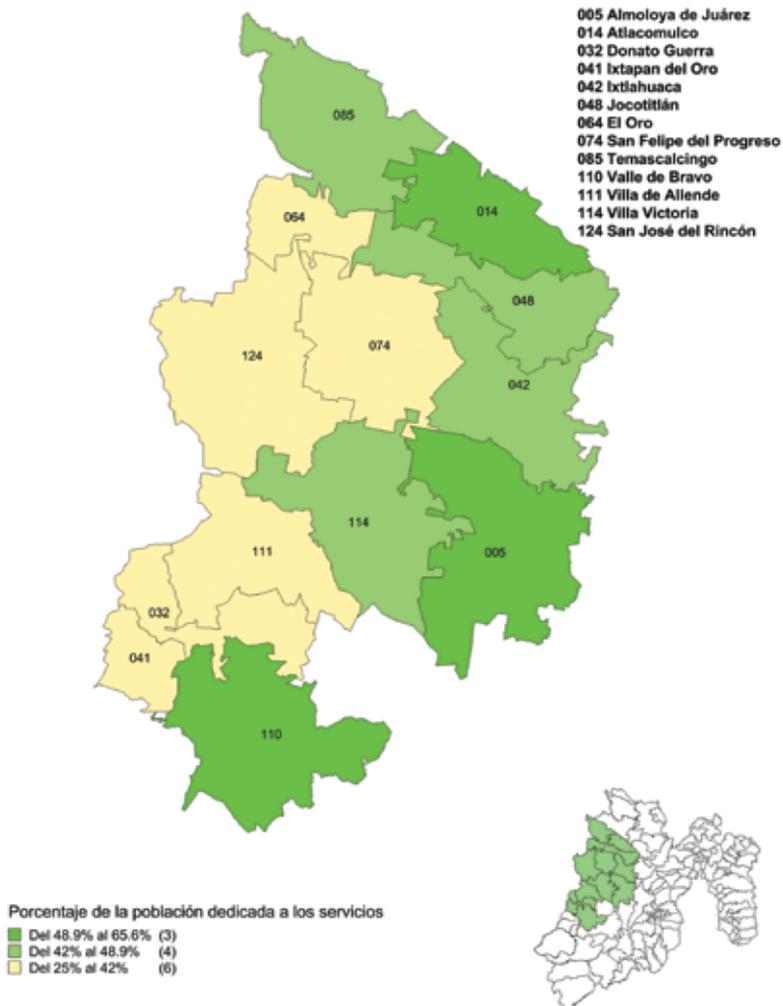
Los municipios con mayor porcentaje de población dedicada a la industria son Villa Victoria, Jocotitlán y Almoloya de Juárez con un 36.43, 33.34 y un 33.33 por ciento respectivamente. Por otro lado, los municipios con un mayor número de personas dedicadas a la industria son Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso con un total de 16,232, 14,885 y 11,716 personas respectivamente.

Así mismo, los municipios con menor porcentaje de personas ocupadas del sector industrial son: Ixtapan del Oro, Atlacomulco y Donato Guerra con un 12.88, 21.13 y 24.65 respectivamente. Ixtapan del Oro y Donato Guerra se destacan por su alto porcentaje de población dedicada a la agricultura 61.62 y 46.00 por ciento respectivamente; mientras que Atlacomulco lo hace por su sector servicios con un 65.59 por ciento de su población dedicada a ese sector.

Los municipios con un menor número de personas dedicadas al sector industrial son: Ixtapan del Oro, Donato Guerra y el Oro con 251, 2,393 y 3,144 personas dedicadas a este sector.

Mapa: 5.

### Población dedicada a los servicios en la región Mazahua del Estado de México



Fuente: Elaboración Propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

Otro dato a resaltar es que los tres municipios con mayor porcentaje de personas dedicadas al sector industrial también tienen un porcentaje bajo o muy bajo de hablantes de lengua indígena: Villa Victoria 5.67, Jocotitlán 2.96 y Almoloya de Juárez 0.61 por ciento. Sin embargo los siguientes tres en la lista: Temascalcingo, San Felipe del Progreso y El Oro son municipios con un alto o considerable porcentaje de población hablante de lengua indígena: 17.83, 29.86 y 14.83 por ciento respectivamente.

<b>Cuadro: 15.</b>				
<b>Actividad industrial en la etnorregión Mazahua</b>				
<b>Municipio</b>	<b>p3 HLI</b>	<b>por_HLI</b>	<b>Industrial</b>	<b>por_ind</b>
Ixtapan del Oro	61	0.98	251	12.88
Atzacomulco	12,634	14.48	6,982	21.13
Donato Guerra	6,927	22.43	2,393	24.65
Valle de Bravo	614	1.07	6,556	27.94
San José del Rincón	11,191	13.27	6,889	29.53
Ixtlahuaca	19,973	15.05	14,885	30.31
Villa de Allende	3,299	7.47	4,495	31.33
El Oro	4,789	14.83	3,144	31.73
San Felipe del Progreso	33,646	29.86	11,716	32.53
Temascalcingo	10,504	17.83	6,286	33.22
Almoloya de Juárez	840	0.61	16,232	33.33
Jocotitlán	1,696	2.96	7,256	33.34
Villa Victoria	4,933	5.67	10,619	36.43

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

A nivel estatal hay un 67.58 por ciento de personas laborando en este sector de servicios, sin embargo en la región Mazahua tan sólo es de 46.82 por ciento, lo cual refleja un descenso en la importancia de este sector en la región.

Los tres municipios con mayor porcentaje de personas dedicadas al sector servicios son: Atzacomulco, Valle de Bravo y Almoloya de Juárez con un porcentaje de 65.59, 59.55 y 58.30 por ciento respectivamente. El resto de los municipios tiene un porcentaje menor al 50 por ciento.

Así mismo, los municipios con un número mayor de personas dedicadas a este sector son: Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca y Atlacomulco con un número total de 28,395, 23,935 y 21,669 de personas dedicadas a este sector.

Los municipios con menor porcentaje de población ocupada en el sector servicios son: Ixtapan del Oro, Villa de Allende y San José del Rincón con 25.09, 26.59 y 26.66 por ciento, respectivamente.

Dos de los tres municipios de mayor porcentaje de personas dedicadas al sector servicios, tienen un nivel bajo de hablantes de lengua indígena: Valle de Bravo y Almoloya de Juárez con 1.07 y 0.61 por ciento, respectivamente. Mientras que Atlacomulco que es el municipio con mayor porcentaje de ocupación en servicios tiene un porcentaje considerable de hablantes de lengua indígena con un 14.48 por ciento.

<b>Cuadro: 16.</b>				
<b>Servicios en la etnorregión Mazahua</b>				
<b>Municipio</b>	<b>p3hli</b>	<b>por_hli</b>	<b>Servicios</b>	<b>por_servi</b>
Ixtapan del Oro	61	0.98	489	25.09
Villa de Allende	3299	7.47	3814	26.59
San José del Rincón	11191	13.27	6220	26.66
Donato Guerra	6927	22.43	2791	28.75
Municipio	p3hli	por_hli	Servicios	por_servi
San Felipe del Progreso	33646	29.86	12663	35.16
El Oro	4789	14.83	4159	41.97
Villa Victoria	4933	5.67	12451	42.71
Temascalcingo	10504	17.83	8363	44.2
Ixtlahuaca	19973	15.05	23935	48.74
Jocotitlán	1696	2.96	10640	48.88
Almoloya de Juárez	840	0.61	28395	58.3
Valle de Bravo	614	1.07	13974	59.55
Atlacomulco	12634	14.48	21669	65.59

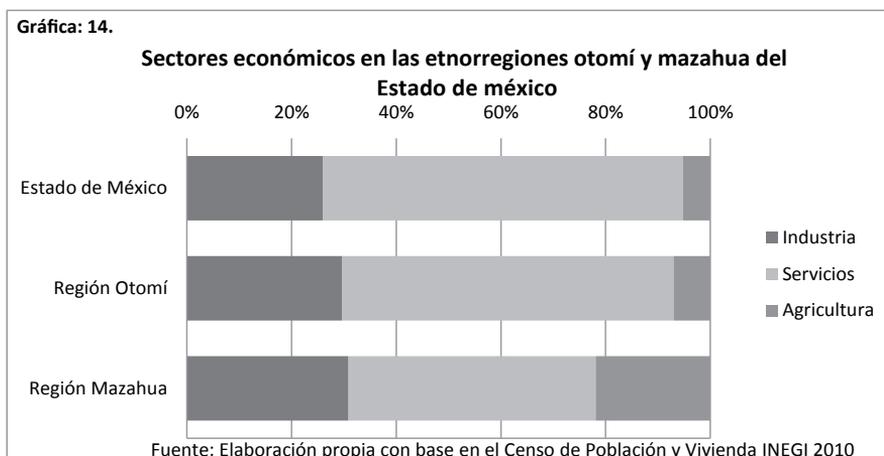
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010.



## Panorama económico en la etnorregión intercultural otomí

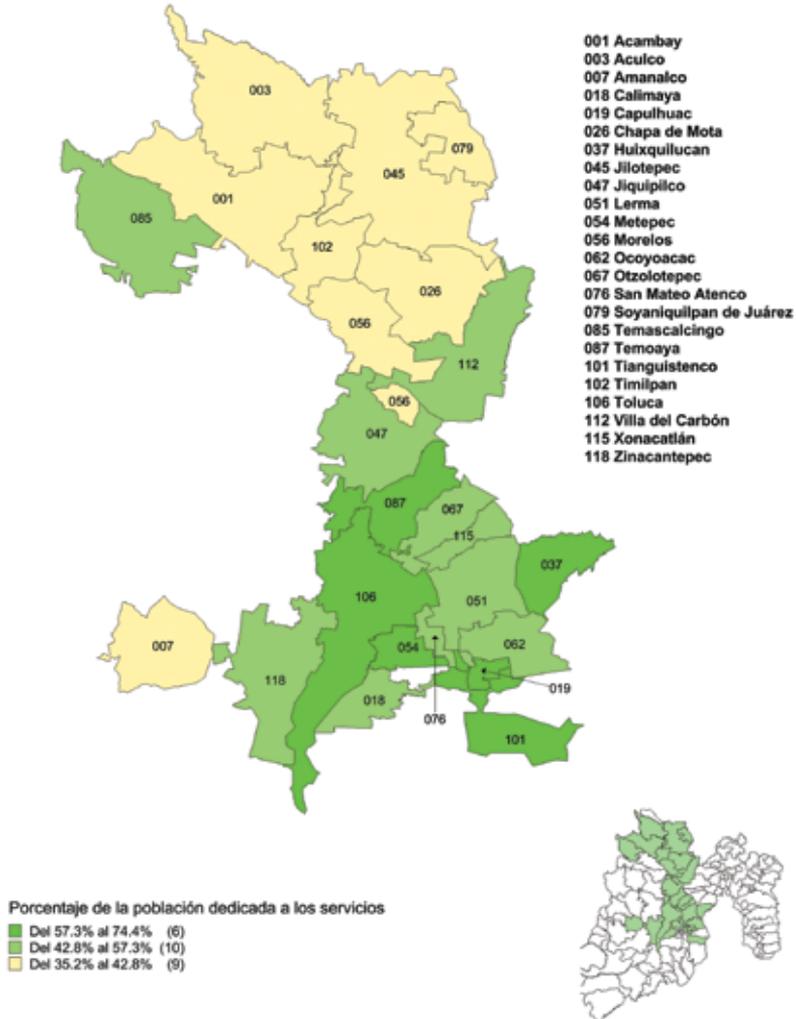
Los porcentajes a nivel regional entre sectores se distribuyen de la siguiente manera: Agricultura, 6.96 por ciento; industrial, 29.32 por ciento; y servicios 62.46 por ciento, según datos del Censo 2010. Mientras que a nivel estatal la distribución es de la siguiente manera: Agricultura, 5.15 por ciento; industrial, 25.61 por ciento; y servicios 67.58 por ciento. Existe una diferencia de 1.81 en la agricultura, 3.71 en la industria y -5.12 en servicios.

De esta manera vemos que la industria se posiciona como un sector de relevancia en la región, sobre todo debido, a los parques industriales ubicados en los municipios de San Mateo Atenco, Toluca y Lerma. Así mismo, si comparamos la importancia que tiene la agricultura para esta región con la que tiene en la región Mazahua, podemos observar que la Otomí está mucho más urbanizada. El porcentaje de la población dedicada al sector agrícola para la región Mazahua es de 21.74 por ciento, por lo cual existe una diferencia de 14.78 puntos porcentuales entre ambas regiones.



Mapa: 6.

### Población dedicada a los servicios en la región Otomí del Estado de México



Fuente: Elaboración Propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

El sector agrícola en la región Otomí está menguando, puesto que tan sólo 66,304 personas de las 953,246 personas ocupadas en esta región se dedica a esta actividad, lo cual representa sólo el 6.96 por ciento de la población ocupada. Sin embargo existen once municipios donde más del 20 por ciento de la población se dedica a la agricultura; de los cuales, Aculco, Morelos, Amanalco y Acambay más del 30 por ciento de su población ocupada se dedica a la agricultura. El hecho de que el sector agrícola se vea tan opacado a nivel regional es debido a que si sumamos la población ocupada de los once municipios amplio porcentaje agrícola, tenemos una fuerza laboral de tan sólo 151,782 personas, que representan menos de la mitad de la cantidad de personas ocupadas en el sólo municipio de Toluca que cuenta con 322,928 trabajadores ocupados.

Así mismo estos cuatro municipios cuentan con un considerable porcentaje de hablantes de lengua indígena; 7.48, 19.48, 9.27 y 15.04 por ciento, respectivamente. Los municipios con mayor porcentaje de población hablante de lengua indígena son Temoaya 24.92, Temascalcingo 17.83, Chapa de Mota 12.16, Morelos 19.48 y Acambay 15.04, presentan alto porcentaje de población dedicada al sector agrícola, la mayoría con un porcentaje superior al 20 por ciento con excepción de Temoaya que tan sólo cuenta con el 9.38 por ciento, que sin embargo, es superior a la media regional que es de 5.15.

Por otra parte ocho de los municipios que conforman la región, Huixquilucan, Metepec, Toluca, San Mateo Atenco, Capulhuac, Lerma, Ocoyoacac y Xonacatlán, tienen menos del cinco por ciento de su población dedicada a la agricultura y a pesar de tener bajos porcentajes de población hablante de lengua indígena, estos municipios concentran 31,775 hablantes de lengua indígena lo cual representa el 31.8 por ciento del total de hablantes en la región. De estos municipios se destaca el papel del municipio de Toluca el cual concentra 22,929 hablantes, lo cual es mayor a la cantidad de hablantes en el municipio de Temoaya que es igual a 20,786.

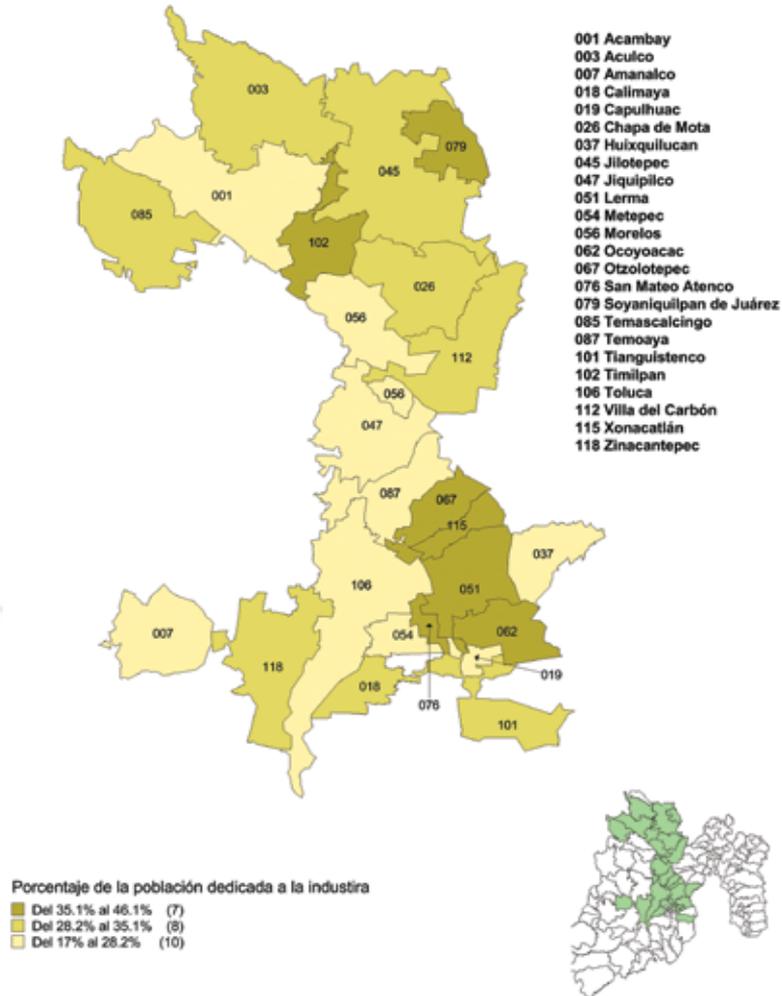
En lo que concierne a los sectores, industrial y servicios, tenemos que los municipios de San Mateo Atenco, Ocoyoacac, Lerma, Xonacatlán y Otzolotepec al Sureste de la región junto con Timilpan y Soyaniquilpan de Juárez al Norte, tienen un porcentaje de población dedicado a la industria superior al 35 por ciento. Mientras que Toluca, Metepec, Capulhuac,

Huixquilucan, Tianguistenco y Temoaya, son los municipios con mayor porcentaje de su población dedicada al sector servicios con un superior a los 57 puntos porcentuales. De manera que si observamos la región que ésta al Sur se ve altamente urbanizada, mientras que en el Norte, sigue siendo de manera importante rural. Los municipios que conforman la parte sur tienen grandes cantidades de población mientras que los del norte no. Esto se debe en su mayor parte a que en el Sur de la región se ubican grandes parques industriales como lo son el Corredor Industrial Lerma-Toluca, Parque Industrial Toluca 2000, Parque Industrial de Santiago Tianguistenco, etc. que dan empleo a grandes cantidades de personas, así como también requieren de grandes cantidades de personas, dedicadas a la circulación de mercancías producidas en estas industrias, como en otras actividades que puedan dar vida a una región industrial.

Otro elemento de importancia, para la urbanización de la zona Sur de la región es la importancia política del municipio de Toluca, el cual es la capital del Estado de México. Al ser la sede del poder político en el estado este municipio requiere también de trabajadores dedicados a la burocracia, con mayor amplitud que otros municipios en la región. Así como de trabajadores ocupados en restaurantes y algunos servicios recreativos.

Mapa: 7.

### Población dedicada la industria en la región Otomí del Estado de México



Fuente: Elaboración Propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

Esto nos habla de una particularidad de la región Otomí en la cual más del 59 por ciento de los hablantes de lengua indígena vive en municipios urbanizados, lo cual conlleva cambios en la dinámica de los pueblos indios de esta región muchos quienes ahora venden su fuerza de trabajo por un salario, a diferencia de otros grupos indígenas que viven en su mayoría en zonas rurales y mantienen una producción campesina.

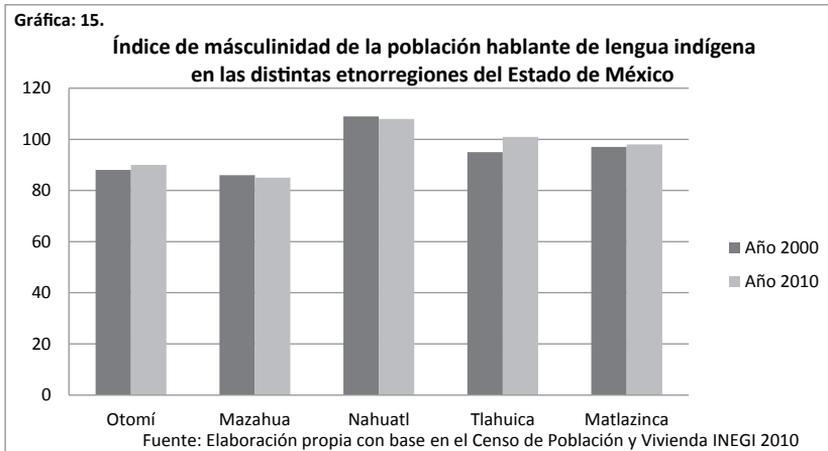
<b>Cuadro: 17.</b>							
<b>Sectores económicos en la etnorregión Otomí del Estado de México</b>							
<b>Municipio</b>	<b>HLI porcentaje</b>	<b>Agricultura</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Industrial</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Servicios</b>	<b>Porcentaje</b>
Zinacantepec	0.51	4819	8.18	20663	35.07	33063	56.12
Xonacatlán	1.71	841	4.97	6360	37.62	9576	56.64
Villa del Carbón	2.26	3616	25.78	4257	30.35	6005	42.82
Toluca	3.02	3981	1.23	87584	27.12	229157	70.96
Timilpan	6.6	1253	23.95	1876	35.86	2084	39.83
Tianguiستenco	1.11	2595	9.77	8463	31.85	15427	58.06
Temoaya	24.92	2912	9.38	7737	24.92	20137	64.87
Temascalcingo	17.83	4191	22.15	6286	33.22	8363	44.2
Soyaniquilpan de Juárez	0.29	1215	28.45	1549	36.28	1506	35.27
San Mateo Atenco	0.41	360	1.29	11324	40.43	15895	56.75
Otzolotepec	7.75	1793	6.68	11002	41	13569	50.56
Ocoyoacac	1.46	919	3.88	9041	38.21	13411	56.68
Morelos	19.48	2573	30.75	2151	25.71	3536	42.26
Metepec	0.41	915	1.04	21255	24.21	64245	73.19
Lerma	1.87	1568	3.16	22816	46.05	24652	49.76
Jiquipilco	8.27	6318	28.7	3754	17.05	11582	52.62
Jilotepec	0.41	8010	26.32	10082	33.13	12121	39.83
Huixquilucan	1.68	827	0.84	20603	20.86	72699	73.6
Chapa de Mota	12.16	2716	28.32	3237	33.75	3598	37.51
Capulhuac	0.33	381	2.85	2978	22.24	9955	74.36
Calimaya	0.27	1951	11.4	5276	30.83	9798	57.26
Amanalco	9.27	2161	31.09	1799	25.88	2895	41.65

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

De las cinco etnorregiones indígenas del Estado de México la Otomí y la Mazahua son las que tienen menor índice de masculinidad en su población hablante de lengua indígena, en el 2010, 90.11 y 84.85 por ciento respectivamente. Sin embargo mientras que en la región Mazahua el índice de masculinidad pasó de 85.59 a 90.11, en la región Otomí este ascendió de 89.06 a 90.11. Sin embargo, este dato puede ser sesgado debido a que durante el 2000 el índice de masculinidad en la población hablante de lengua indígena se calculó con la población de cinco años y más, mientras que en el Censo del 2010 lo fue con la de 3 años y más

Según el Censo 2010 el índice de masculinidad, tomando en cuenta la población hablante y no hablante de lengua indígena, la región Otomí es 94.30. Esto nos da una diferencia de 4.19, lo cual nos indica, que la población hablante de lengua indígena está mucho más feminizada que la población total de la región. Así mismo Xonacatlán, Huixquilucan y Soyaniquilpan de Juárez son los municipios que presentan un menor índice de masculinidad entre la población HLI con un 76.85, 69.25 y 60.00, respectivamente. Mientras que los municipios con mayor índice son Capulhuac, San Mateo Atenco, Lerma y Tianguistenco con un 133.33, 123.39, 111.41 y 101.92, respectivamente. Los municipios con mayor número de HLI que son, Toluca y Temoaya, se encuentran en 94.48 y 91.29, lo cual es, para el caso de Toluca, muy cercano al nivel de la región entre los hablantes y los no hablantes, mientras que en Temoaya la diferencia es de 3.01, lo cual nos habla de un equilibrio relativo entre los sexos entre la población HLI de dichos municipios. Sin embargo los municipios con mayor equilibrio son Tianguistenco y Metepec con un 101.92 y 98.55, respectivamente

Los municipios de Zinacantepec, Acambay, Timilpan, Chapa de Mota, Temascalcingo, Oztolotepec, Calimaya, Morelos, Jiquipilco, Xonacatlán, Huixquilucan y Soyaniquilpan de Juárez presentan un índice de masculinidad inferior a 90.00 lo cual pudiera deberse a la migración laboral masculina hacia las regiones cercanas a la zona industrial del Valle de Toluca.



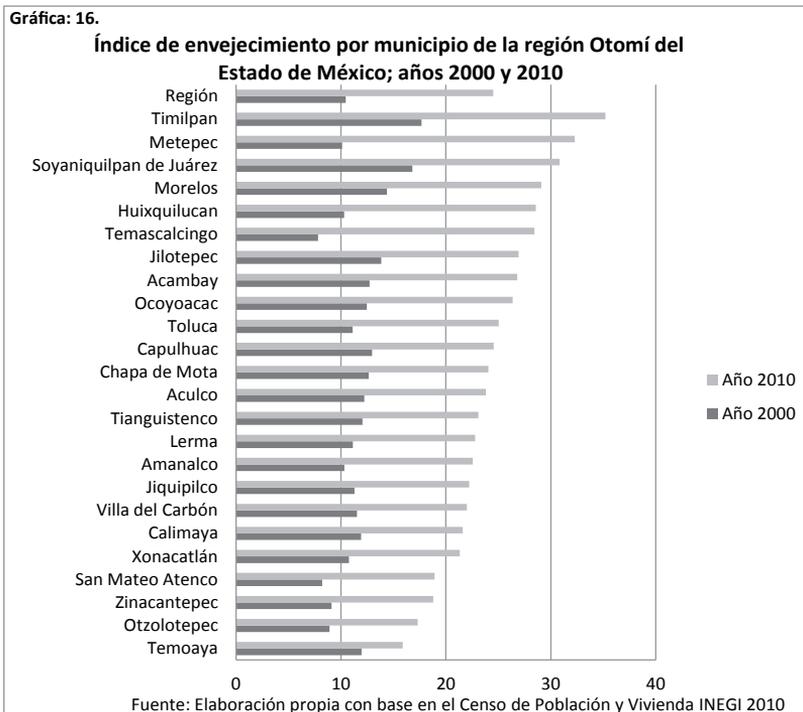
## Envejecimiento de la población

El Estado de México es uno de los que presenta mayor índice de envejecimiento a nivel nacional. En la etnorregión Otomí el índice de envejecimiento se incrementó de 10.44 en el 2000 a 24.52 en el 2010. Los municipios con mayor índice de envejecimiento según el Censo del 2010 son Timilpan, Metepec y Soyaniquilpan de Juárez, con 35.20, 32.28 y 30.84, respectivamente. Mientras que los que presentan menor índice son Temoaya, Oztolotepec y Zinacantepec con 15.88, 17.31 y 18.80. Por otra parte los municipios que más han incrementado su índice de envejecimiento son Metepec, Temascalcingo y Huixquilucan que en el 2000 tenían un índice de 10.09, 7.81 y 10.30 y en el 2010 de 32.28, 28.43 y 28.57, respectivamente; es decir, una diferencia de 22.18, 20.63 y 18.27 en cada uno.

Al contrario, los municipios que han tenido un menor envejecimiento de la población son Temoaya, Oztolotepec, Calimaya y Zinacantepec que en el 2000 tenían un índice de 11.97, 8.91, 11.92 y 9.10 respectivamente, mientras en el 2010 obtuvieron un 15.88, 17.31, 21.61 y 18.80; que implica una diferencia de 3.91, 8.40, 9.69 y 9.69.

<b>Cuadro: 18.</b>			
<b>Índice de envejecimiento en la etnorregión Otomí del Estado de México</b>			
<b>Municipio</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>	<b>Diferencia</b>
Temoaya	11.97	15.88	3.91
Otzolotepec	8.91	17.31	8.4
Zinacantepec	9.1	18.8	9.69
San Mateo Atenco	8.21	18.92	10.71
Xonacatlán	10.75	21.32	10.57
Calimaya	11.92	21.61	9.69
Villa del Carbón	11.53	21.99	10.46
Jiquipilco	11.29	22.23	10.94
Amanalco	10.32	22.56	12.24
Lerma	11.12	22.78	11.66
Tianguistenco	12.04	23.09	11.05
Aculco	12.22	23.82	11.59
Chapa de Mota	12.63	24.05	11.42
Capulhuac	12.96	24.56	11.61
Toluca	11.12	25.04	13.92
Ocoyoacac	12.46	26.36	13.9
Acambay	12.72	26.8	14.08
Jilotepec	13.83	26.94	13.11
Temascalcingo	7.81	28.43	20.63
Huixquilucan	10.3	28.57	18.27

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010.



## Índice de dependencia

Al contrario que el índice de envejecimiento, el índice de dependencia disminuyó. Para el total de la etnorregión Otomí, el índice en el Censo 2000 era de 77.69 mientras que en el 2010 llegó al 59.95.

Los municipios que presentan un menor índice de dependencia son Metepec, Huixquilucan y Toluca, con 44.01, 47.46 y 50.10, respectivamente. Mientras que los municipios que cuentan con un mayor índice son, Morelos, Acambay y Temascalcingo, con 72.86, 69.95 y 68.44.

Así mismo, los municipios que han presentado una mayor disminución en el índice de dependencia son Amanalco, Acambay y Aculco, que contaban en el 2000 con un 98.26, 99.97 y 92.13; mientras que en el 2010 llegaron a 67.55, 69.95 y 65.91 respectivamente, lo cual representa una diferencia de 30.72, 30.03 y 26.21 para cada uno de ellos. En contraste, los municipios que menos han disminuido su índice de dependencia son

Huixquilucan, Ocoyoacac y Metepec que en el 2010 tenían un 53.15, 55.95 y 61.27, mientras que en el 2010 disminuyeron a 44.01, 47.46 y 52.44, respectivamente; lo cual da una diferencia de -9.14, -8.49 y -8.84

<b>Cuadro: 19.</b>			
<b>Índice de dependencia en la región otomí del Estado de México</b>			
<b>Municipio</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>	<b>Diferencia</b>
Huixquilucan	55.95	47.46	8.49
Ocoyoacac	61.27	52.44	8.84
Metepec	53.15	44.01	9.14
Xonacatlán	65.53	55.49	10.04
Toluca	60.65	50.1	10.54
San Mateo Atenco	65.25	54.61	10.64
Lerma	66.23	54.87	11.36
Capulhuac	67.67	55.51	12.17
Tianguistenco	70.99	58.77	12.22
Calimaya	69.12	55.96	13.16
Zinacantepec	70.34	55.77	14.57
Otzolotepec	76.88	61.5	15.38
Soyaniquilpan de Juárez	74.68	58.28	16.41
Temoaya	88.61	67.12	21.49
Timilpan	84.29	62.79	21.5
Jilotepec	81.35	59.35	22
Villa del Carbón	89.03	66.86	22.18
Chapa de Mota	88.32	65.8	22.53
Temascalcingo	93.19	68.44	24.75
Jiquipilco	93	67.39	25.61
Morelos	98.59	72.86	25.73
Aculco	92.13	65.91	26.21
Acambay	99.97	69.95	30.02
Amanalco	98.26	67.55	30.72
<b>Total Región</b>	<b>77.69</b>	<b>59.95</b>	<b>17.74</b>
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010.			



## La educación indígena en el Estado de México

**E**n este capítulo analizamos de manera general el contexto nacional de la educación convencional indígena y de modo particular la educación indígena en el Estado de México a través de la información estadística del XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y de los datos de la Dirección General de Educación Indígena.

El concepto de “educación indígena” viene de la época de la colonia cuando los españoles se propusieron transformar cultural y religiosamente a los habitantes originarios del país. Desde entonces la educación indígena siempre se ha referido a lo que se considera que los indios deben de saber, y no a la instrucción o enseñanza que los indios mismos enseñaron o enseñan. Históricamente, el discurso de la educación indígena representa una apreciación ajena de las culturas mismas.

El papel de los diferentes pueblos, culturas y lenguas que comparten el mismo territorio o están involucrados en un solo proyecto de nación fue invariablemente polémico, siempre se consideran valorativamente las diferencias, dando a los indios una categoría inferior a la del resto de los mexicanos, y el hablar de diferencias hace referencia sociológica a la desigualdad económica, política y social. La subyugación, la explotación, la exclusión de los ámbitos de decisión educativa y política, forjan la diferencia históricamente establecida. Cualquier política indigenista o educativa ha tenido como objetivo desde el principio acortar las distancias entre las culturas con el fin de cerrar la brecha, pero tal enfoque supone siempre la renuncia de la cultura india en aras de adoptar la dominante.

La globalización —fenómeno multidimensional— ha tenido como eje la imposición del modelo neoliberal, el cual gira en torno al mercado de productos, controlado por los monopolios trasnacionales. Diversas han sido las consecuencias en la sociedad mexicana por la globalización, entre las que sobresalen el debilitamiento del Estado, el incremento de la

pobreza, la ampliación de la brecha entre ricos y pobres, mayor exclusión social, incremento exponencial de la deuda externa, privatización de las fuentes de riqueza nacional, aumento de la migración, privatización de la educación y pérdida creciente de la protección y seguridad social básicas.

En este contexto, los indígenas se constituyen como la población más vulnerable al superar con creces las condiciones de miseria; lo cual se demuestra con cualquiera de los indicadores socioeconómicos utilizados para medir la pobreza. Esta ha sido su condición de vida desde la Conquista hasta el presente, pero la globalización ha acelerado su exclusión, y también ha puesto en mayor riesgo su continuidad cultural e identitaria como pueblos, al ser perjudicados de manera directa con la expropiación de sus sitios sagrados, de sus territorios, de los recursos naturales que algunas de sus regiones tienen y de la destrucción más irracional de la que tenga memoria la humanidad: el hábitat.

También

*La globalización ha propiciado en muchos casos que las minorías mantengan una identidad y una vida grupal distinta. La globalización ha hecho que el mito de un Estado culturalmente homogéneo sea todavía más irreal y ha forzado a que la mayoría, dentro de cada Estado, sea más abierta al pluralismo y a la diversidad (Kimlicka, 1996: 22-23).*

Es decir, la globalización económica ha tenido como uno de sus corolarios el renacer de las identidades étnicas y nacionales.

La globalización -como todo proceso económico, social y político- desarrolla contradicciones inherentes a su propia dinámica: la imposición del sistema de mercado, la producción, distribución y consumo de bienes y servicios a nivel global, y la imposición del consumo cultural hegemónico planetario han tenido como principales oponentes a los grupos étnicos con el resurgimiento y resignificación de sus proyectos de etnicidad, a través del reforzamiento de la identidad y la cultura. Al decir del antropólogo norteamericano, la existencia de “lazos primordiales” que unen a las sociedades humanas en determinadas circunstancias pueden estar ocultos o dormidos, pero en otras condiciones aparecen con diversos significados.

En el aspecto cultural, el modelo y la práctica del neoliberalismo no les permiten a los indígenas la inclusión, entre otras razones, por ser un modelo que pretende por todos los medios -pacíficos y violentos- la homogeneidad cultural, la uniformización de los estilos de vida: la no aceptación ni reconocimiento de las culturas no occidentales.

También podemos observar que la globalización, aunque se lo proponga, no conduce irremediamente a la desaparición de las culturas indígenas y, en otro sentido -resultado de sus mismas contradicciones-, ofrece espacios de divulgación, difusión y comunicación de sus culturas, inexistentes en los otrora Estado-Nación no abiertos por el mercado económico. En toda América Latina abundan ejemplos de la apropiación que los pueblos indígenas han hecho de las tecnologías de información.

Con la globalización, se ha presentado un proceso de subsunción formal y real de lo local y nacional en lo global, de manera que el campo de la educación ha sido también configurado en esta trayectoria mundial. La educación indígena afronta incluso las condicionantes de la subsunción de un sistema educativo que corresponde a una realidad que continuará siendo nacional, pero dentro de lo internacional. Esta realidad cambiante de los objetos y sujetos de estudio plantea a las ciencias sociales desafíos epistemológicos nuevos, que den cuenta de elaboraciones teóricas, analíticas, metodológicas y conceptuales sobre esta interrelación y subordinación de la educación para indígenas en el sistema de educación global, donde las identidades y culturas se mezclan y multiplican en la diversidad y alteridad.

En este contexto de la globalización neoliberal y de la reformulación de la política indigenista aparece el cambio de la educación bilingüe y bicultural por la educación intercultural bilingüe. Seguramente, el balance de la enseñanza que impuso el Estado hacia los indios le ha permitido concluir que el cambio cultural, mediante la educación, ha sido un fracaso. Durante el siglo XX, fueron varias las instituciones formales indigenistas de aculturación: la Escuela rural (1920); la Casa del Pueblo (1923); las Misiones Culturales (1925); El Departamento de Incorporación Indígena (1925); la Casa del Estudiante Indígena (1926); el Centro de Educación Indígena (1933); el Instituto Lingüístico de Verano (1935); la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), entre otros.

En 1978, el gobierno crea la Universidad Pedagógica en el Distrito Federal, y una de sus principales tareas es la formación de profesores de educación indígena. Años después extiende el programa de la Licenciatura en Educación Indígena en diferentes subsedes ubicadas en otras entidades, con el planteamiento pedagógico de fomentar la educación bilingüe y bicultural.

Históricamente, la educación para los indígenas fue uno de los elementos importantes de los regímenes posrevolucionarios, quienes:

*(...) en su vasta tarea de reforma social, erigieron a la educación como una de las obligaciones del Estado hacia los sectores populares movilizados durante el conflicto armado, entre ellos los grupos étnicos. Surge aquí una ecuación que ha sido una carta fuerte de la política cultural del Estado mexicano: educación equivale a paz social (López y Velasco, 1985: 17).*

Todas las instituciones formales, más los programas y proyectos de educación no formal que se asignaron en las comunidades, tuvieron como objetivo el cambio de las culturas indígenas por la llamada cultura nacional, con el propósito de homogeneizar la cultura, de mexicanizar al indio. A pesar de todo, y de los vastos recursos económicos destinados para que los nativos se transformaran a imagen y semejanza de los mestizos, el indigenismo tuvo únicamente frutos en la castellanización de manera parcial.

La educación bilingüe y bicultural ha sido solamente el pretexto para relegar el uso de los idiomas indígenas, pues en la práctica se enseña el castellano, y de manera manifiesta o latente se reprime el uso de la otra lengua. Los planes y programas fueron y son de carácter nacional, sin referentes a los grupos étnicos y su entorno regional, social, cultural y lingüístico. Por supuesto que la pedagogía utilizada es la establecida por el sistema educativo oficial, sin ningún referente a pedagogías indígenas. En resumen, y “desde una perspectiva crítica, esa realidad educativa ineludible no puede hacernos olvidar una problemática pedagógica y sociocultural extraordinariamente compleja y en permanente estado crítico” (López y Velasco, 1985: 17).

El problema de la educación para los indígenas no es exclusivo de México, es un problema mundial. En la Resolución Política sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, adoptada en 1995 durante el Primer

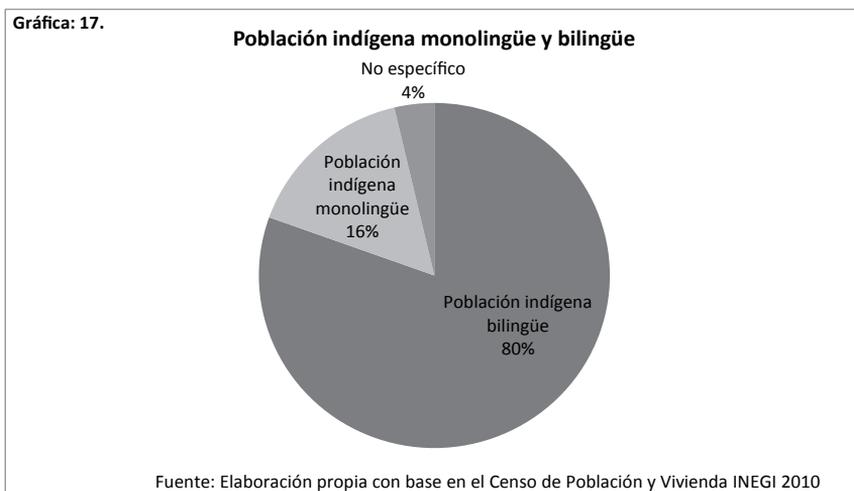
Congreso Mundial de la Educación en Harare, Zimbabue, se subraya que los pueblos indígenas del mundo experimentan sistemas educativos que van desde aquellos que pretenden destruir deliberadamente sus culturas e idiomas, hasta otros donde se les reconoce el derecho a tomar sus propias decisiones y controlar sus propios servicios con resultados exitosos.

La Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el Informe de 1996 de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, al pronunciarse sobre la educación indígena, afirma que:

*(...) la mayoría de los gobiernos todavía definen y practican políticas de asimilación. Una política inteligente con respecto a las minorías debería de preservar sus lenguas, brindándoles la oportunidad de integrarse a la comunidad mayoritaria. La escuela debe enseñar varias lenguas, especialmente la lengua local (o de la minoría) y la lengua de la mayoría, a fin de ofrecer a las personas oportunidades para que desarrollen sus capacidades (...)* (UNESCO, 1996).

## **Indigenismo educativo en cifras**

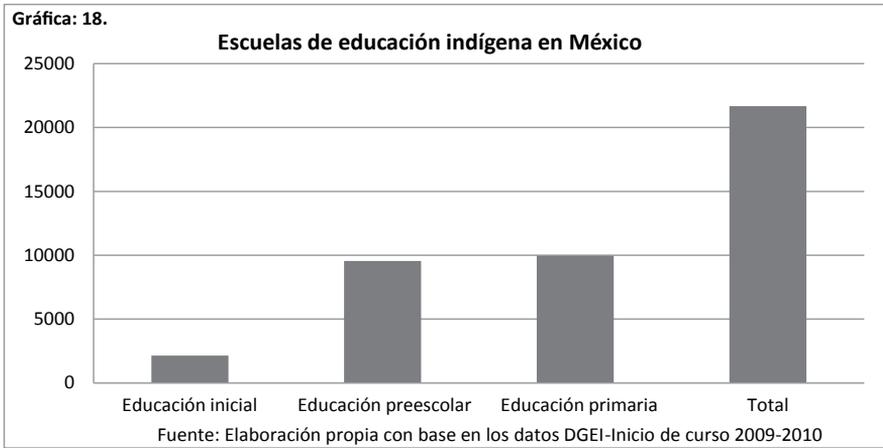
De acuerdo con los datos del XIII Censo de Población y Vivienda, para el año 2010 la población nacional total de 15 años y más alcanzó la cantidad de 78 423 336. De esta cantidad, la población analfabeta ascendió a 5 393 665, equivalente a 6.9 por ciento. Del total de la población nacional de 15 años y más, 22 513 355 sólo ha concluido la primaria, correspondiente a 28.7 por ciento. El total de la población hablante de lengua indígena de 15 años y más se registró en 5 363 997, de los cuales 1 463 116 son analfabetas, lo que significa un porcentaje de 27.27. El total de mujeres hablantes de lenguas indígenas mayores de 15 años, de acuerdo a los datos del XIII Censo de Población y Vivienda, es de 2 727 461. De ese total, la población analfabeta femenina alcanza la cifra de 944 827, equivalente a 34.64 por ciento. En ese mismo rango de edad, el total de hombres hablantes de lenguas indígenas es de 2 603 525, de los cuales el total de analfabetas asciende a 518 289, lo que representa 19.9 por ciento. Del total de hablantes de lengua indígena, 80.46 por ciento es bilingüe, 15.86 por ciento es monolingüe y 3.67 por ciento se registró como no especificada.



Se define a una persona analfabeta como aquella que no sabe leer ni escribir. En la estadística no se incluyen como analfabetas a todas aquellas que olvidaron leer y escribir, a las que no ejercitan estas habilidades, o a las que pueden llegar a leer y no tener una mínima comprensión de la lectura. Si fueran incluidas estas personas, las cifras de la condición de analfabetismo en México serían alarmantes. Pero si le sumamos 36 por ciento de la población nacional que no ha concluido la educación primaria, podemos afirmar que la política educativa no ha cumplido con su cometido mínimo. Pero si observamos los índices de analfabetismo en las comunidades indígenas, y le agregamos toda la población que alguna vez aprendió a leer y a escribir pero que no practica la lecto-escritura, y además le adicionamos 75 por ciento de la población indígena que no ha concluido la educación primaria, el panorama se nos presenta como una de las mayores vergüenzas nacionales.

Según los datos de la Dirección General de Educación Indígena,<sup>11</sup> las Escuelas de Educación Indígena en México suman un total de 21 663. En educación inicial 2 150; en educación preescolar 9 547; y en educación primaria 9 966 (ver gráfica 18).

<sup>11</sup> DGEI-Inicio de Curso 2009-2010. <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/inicio/informacion/estadisticasDGEI0910.pdf>



Los centros escolares son de diferentes tipos y van desde las unitarias, pasando por las bidocentes, tridocentes, tetradocentes y pentadocentes, hasta llegar a las denominadas completas.

**Cuadro: 20**

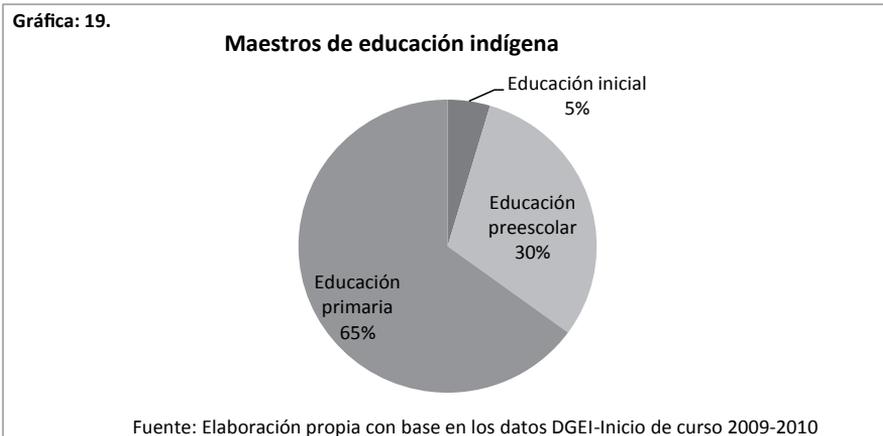
**Número de escuelas de educación indígena por tipo de organización**

N_entidad	Centros educativos	%	Alumnos	%	Directivos y docentes	%
Unitaria	2, 691	27	60, 695	7.22	2, 692	7.05
Bidocente	2, 311	23.19	100, 656	11.97	4, 628	12.12
Tridocente	1, 607	16.12	110, 239	13.11	4, 848	12.7
Tetradocentes	662	6.64	62, 135	7.39	2, 702	7.08
Pentadocentes	462	4.64	52, 220	6.21	2, 382	6.24
Completas	2, 233	22.41	454, 738	54.09	20, 928	54.81
TOTAL	9, 966	100	840,683	100	38,180	100

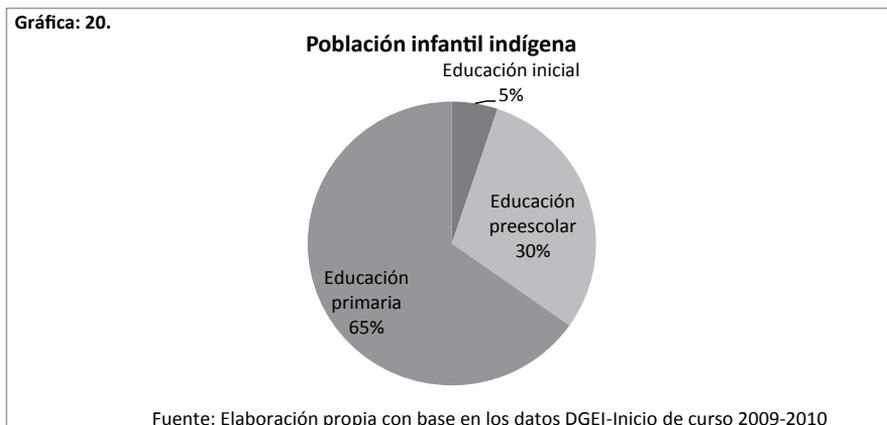
Fuente: Elaboración propia con base en los datos DGEI-Inicio de Curso 2009-2010.

Los maestros de educación indígena suman un total de 58 623, distribuidos de la siguiente manera: En educación primaria hay 38 087 que equivalen a 64.96 por ciento; en preescolar 17 838 profesores que corres-

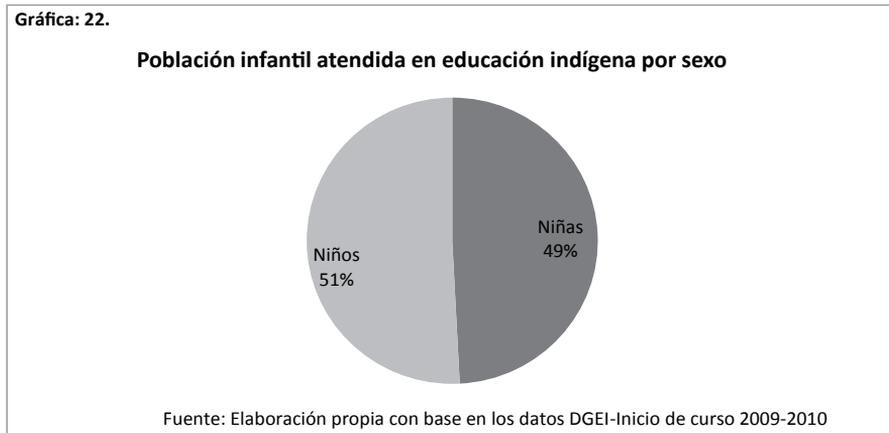
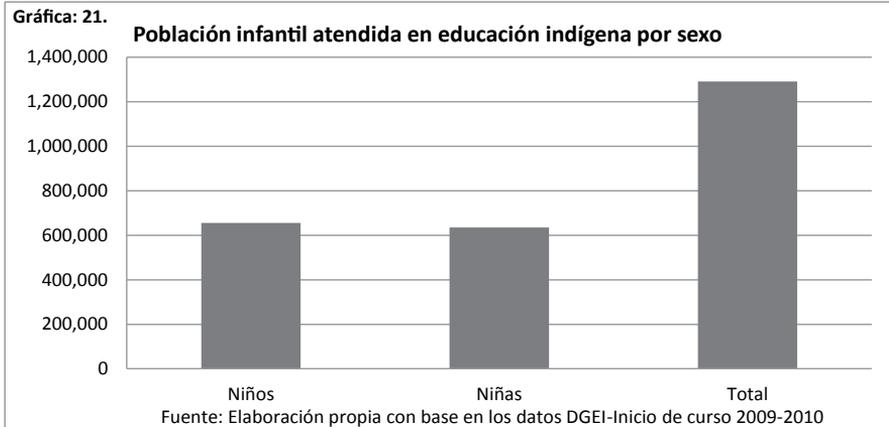
ponden a 30.42 por ciento; y en educación inicial 2 698 que significan 4.6 por ciento (ver gráfica 19).



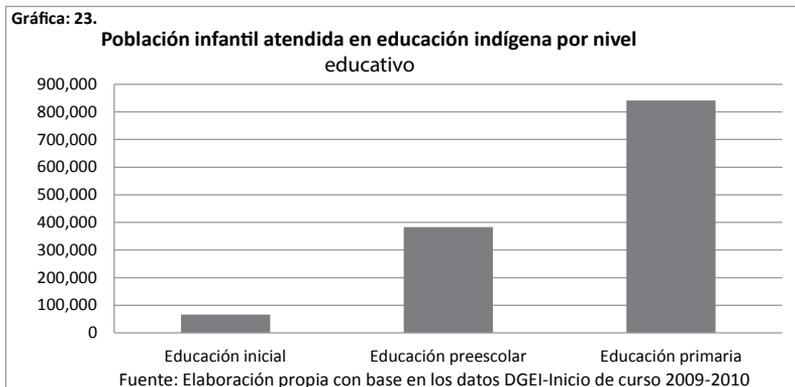
La población infantil atendida en educación indígena en todo el país, suma un total de 1 290 371, distribuidos de la siguiente manera: en educación primaria se encuentra 65.18 por ciento; en preescolar 29.68 por ciento; y el restante 5.13 por ciento en educación inicial.



La población infantil atendida en educación indígena por sexo, de acuerdo a los datos de la DGEI, suma un total de 1 290 371 de los cuales 655 645 (50.82 por ciento) son niños y 634 726 (49.18 por ciento) niñas (ver gráficas 21 y 22).



La población infantil atendida en educación indígena por nivel educativo, se distribuye de la siguiente manera: educación inicial: 66 214; educación preescolar 383 006; y educación primaria 841 151.

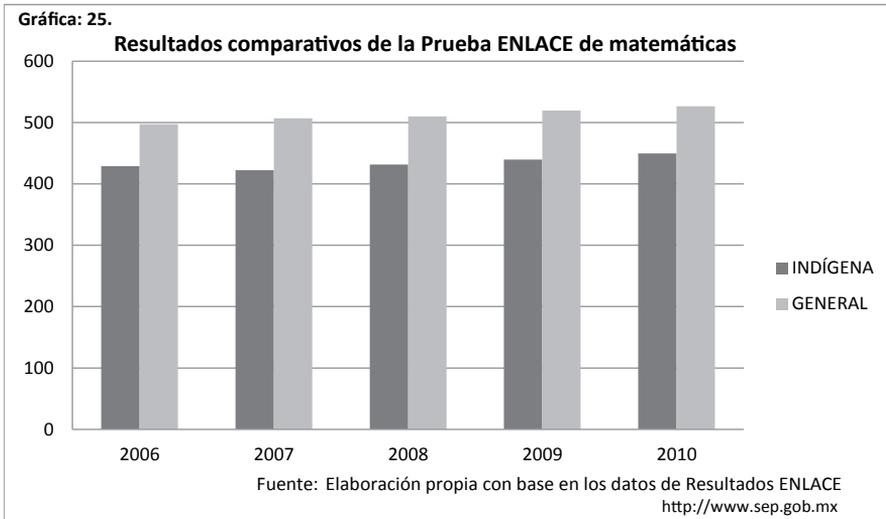


En Educación Inicial Indígena, de acuerdo a la DGEI, son atendidas 47 lenguas con un total de 66 214 niños entre cero y tres años, teniendo un promedio de 24 alumnos por maestro. En educación preescolar indígena son atendidas 45 lenguas con un promedio de 21 alumnos por maestro. En educación primaria indígena 51 lenguas son atendidas con un promedio de 22 alumnos por maestro.



El número de Maestros de Educación Indígena por nivel educativo se integra de la siguiente manera: educación inicial 2 698; educación preescolar 17 838; y educación primaria 38 087, sumando un total de 58 623. El 26.5 por ciento de la totalidad de profesores en educación indígena no

tiene formación; 49.6 por ciento tiene formación docente incompleta y 23.6 por ciento tiene formación docente completa.



**Cuadro: 21.**  
**Análisis de una década de Educación Indígena**

		2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
<b>Deserción</b>	Indígena	3.1	2.4	3	3	3	2.29
	Nacional	1.4	1.3	1.5	1.1	1.1	0.9
<b>Reprobación</b>	Indígena	9.8	9.2	8.4	8.4	7.8	7.3
	Nacional	4.7	4.3	4.2	4.2	3.8	3.5
<b>Eficiencia terminal</b>	Indígena	83.8	85.1	82.2	84	84	89.2
	Nacional	90	91.8	91.7	92.4	93.8	94.3

Fuente: elaboración propia con base en los datos DGEI-Inicio de Curso 2009-2010.

## La medición en la educación primaria indígena

El principal instrumento de medición educativa que opera la Secretaría de Educación Pública SEP en México es la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), que según la declaración oficial pretende contribuir al avance educativo de los alumnos, de los centros educativos y del país en general, para “hacer crecer a México”. Por su cobertura y por la cantidad de pruebas aplicadas, es el principal instrumento, no de evaluación, sino de medición del Sistema Educativo Nacional.

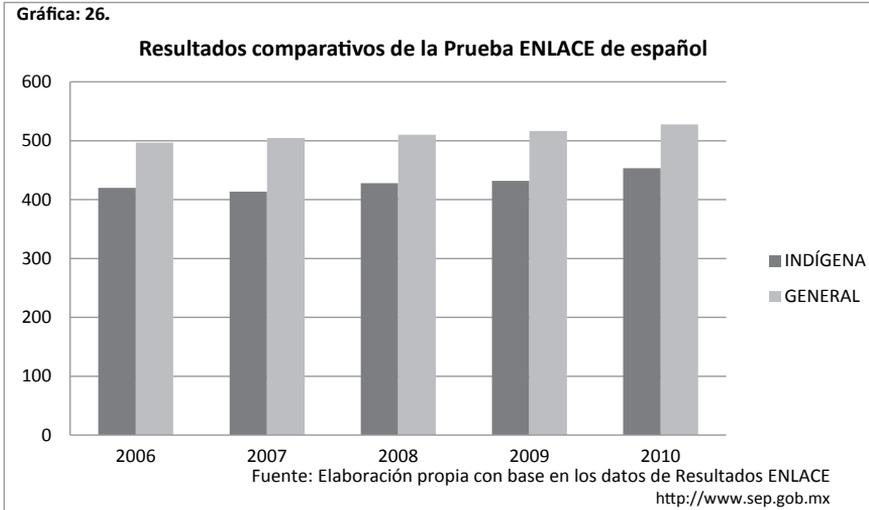
Los resultados de la prueba Enlace aplicada a los estudiantes indígenas en español muestran, en 2010, que se encuentran 78.9 puntos por debajo de la evaluación global. En matemáticas, los resultados de la prueba muestran que los estudiantes indígenas están 79.7 puntos por debajo con respecto a la evaluación global.

**Cuadro: 22.**

<b>Resultados comparativos de la Prueba ENLACE de matemáticas</b>					
	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Indígena</b>	429	422.5	431.6	439.8	449.8
<b>General</b>	497.5	507.1	510.1	519.6	526.7

“Fuente. Elaboración propia con base en los datos de Resultados ENLACE  
<http://www.sep.gob.mx>”

En cuanto a la producción de textos, existe un retraso en la producción de libros para educación indígena editados en sus lenguas o en sus variantes dialectales, ya que de las 84 lenguas indígenas solo 33 tienen este material, y para las variantes dialectales solo 55, de las 80 existentes cuentan con libros especializados. Asimismo se puede mencionar que existen un total de 189 títulos.



**Cuadro: 23.**

**Resultados comparativos de la Prueba ENLACE de español**

	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Indígena</b>	419.9	413.7	427.9	431.8	453.3
<b>General</b>	496.7	504.6	510.4	516.5	527.9

“Fuente. Elaboración propia con base en los datos de Resultados ENLACE <http://www.sep.gob.mx>”

Estos datos por sí mismos, y desde la óptica cuantitativa, no suministran mayor información si no los comparamos con la suma de los requerimientos de la atención básica en la educación indígena. Como ejercicio simple, relacionemos lo atendido con el rezago en la educación indígena, y, por falta de otras fuentes de información, aceptemos las emitidas por la Oficina de los Pueblos Indios de la Presidencia: rezago de atención en la educación inicial indígena de 94.81 por ciento; rezago de atención en la educación preescolar indígena de 26.45 por ciento; y rezago de atención en la educación primaria indígena de 38.02 por ciento.

En general, las cifras oficiales registran parte de la realidad de la educación de los pueblos indígenas, caracterizados en buena parte por la dispersión geográfica de sus comunidades. De todas maneras, estos mismos

datos permiten concluir que el Estado no le otorga la debida importancia a la educación para los indígenas y que la capacidad de promoción, captación, retención y eficiencia es deficiente.

Las cifras también permiten inferir varias situaciones respecto a la población indígena, aquí enunciaremos sólo tres: i) el Estado mexicano no tiene la capacidad ni la voluntad política de procurar a los demandantes de educación indígena; ii) el sistema educativo formal carece de capacidad y de cantidad de docentes con el perfil básico para la educación oficial indígena; iii) el rezago educativo de las escuelas indígenas se manifiesta en torno a la incapacidad del sistema de atender a la población en edad escolar, pero denota en su profundidad la incoherencia de un sistema educativo impuesto a los indios, que permite poner en duda su eficacia y pertinencia.

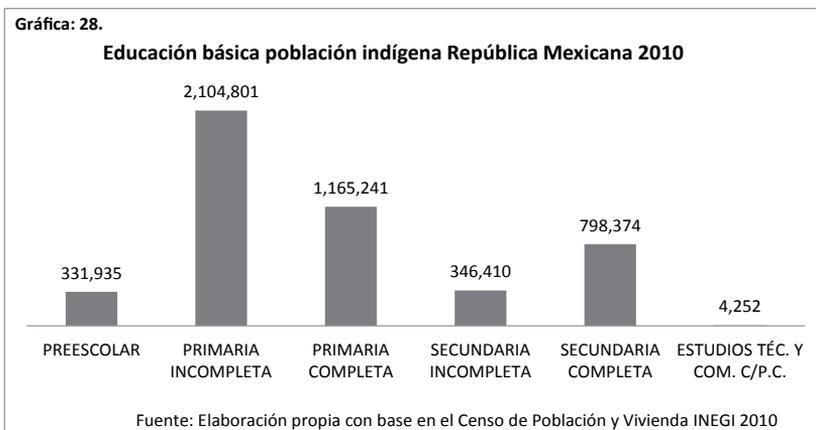
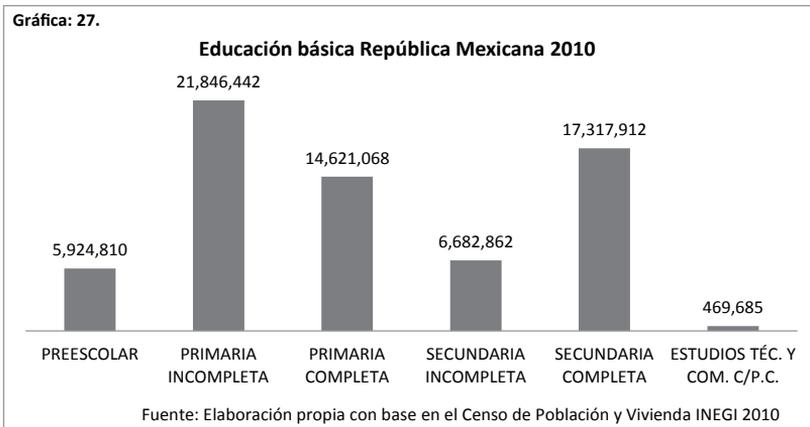
Podemos también señalar que en la administración de la educación para los indígenas en México, han estado excluidas las autoridades nativas en sus mismos territorios, y también del derecho a la educación propia, poniendo de relieve el menoscabo de la autonomía, la cultura y la identidad de los pueblos indígenas. El hecho es que la escuela oficial para indígenas les es ajena e impuesta, siendo contradictoria con la autoridad indígena, las organizaciones sociales tradicionales, la dinámica cultural, la familia y la comunidad. Ello en buena medida explica la negación, no manifiesta de muchas familias, de no enviar a los niños indígenas a la escuela.

## **La educación indígena en México 2010**

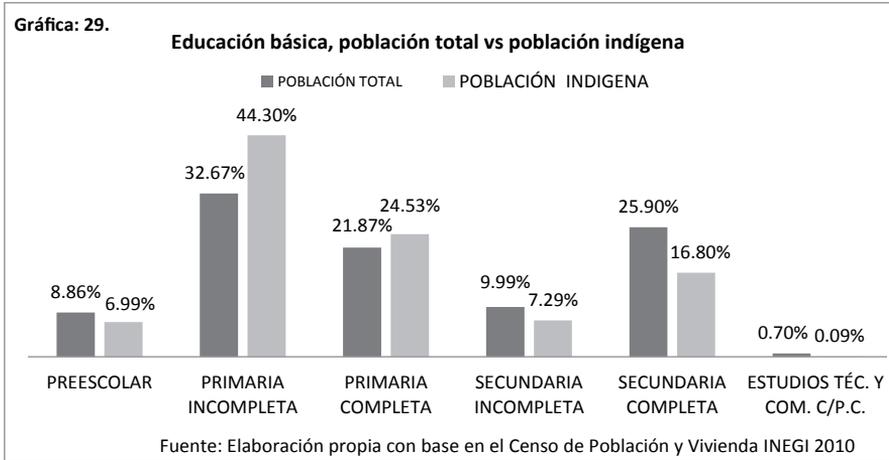
De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, la educación para los pueblos indígenas, a pesar de los esfuerzos realizados, resulta ser una asignatura pendiente, pues en comparación con el grueso de la población mexicana de tres y más años, los datos resultan sumamente reveladores, presentando las siguientes particularidades. Según el censo de 2010, la población analfabeta es de poco más de 5 millones de mexicanos mayores de 15 años —es decir, 6.9 por ciento de la población en ese rango de edad—, y la población indígena concentra 28 por ciento de analfabetas.

El Censo registra que la población de tres años y más en México asciende a 104 781 265 habitantes, de los cuales 6 913 362 hablan alguna lengua indígena; tomando como referencia dichos datos observaremos que entre la población total 8 947 152 personas no tienen escolaridad, es decir 8.54 por ciento de la población de tres años y más en México se encuentra sin ningún grado de instrucción escolar, mientras que entre la población que habla alguna lengua indígena dicho porcentaje se incrementa hasta 21.88 por ciento (ya que 1 512 302 de los hablantes de alguna lengua indígena se encuentran sin escolaridad); pero además de un problema de escolaridad, se evidencia un problema de equidad de género, ya que entre los diversos grupos indígenas 26.61 por ciento de las mujeres no tienen escolaridad, en comparación con los hombres, entre quienes 16.98 por ciento de ellos no tiene alguna instrucción escolar, es decir, prácticamente 10 puntos porcentuales menos que entre la población femenina.

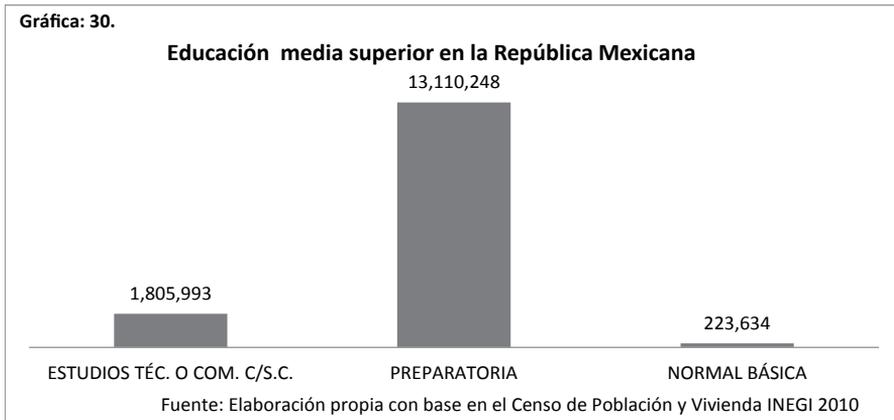
Si consideramos lo correspondiente a la Educación Básica, la información arrojada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es la siguiente: entre la población total del país 63.81 por ciento (66 862 779) ha cursado algún grado de educación básica (preescolar, primaria, secundaria o estudios técnicos-comerciales); en cambio entre la población hablante de alguna lengua indígena dicho porcentaje se incrementa a 68.72 por ciento (4 751 013); al desagregar la información de la educación básica, resulta que entre la población total del país, el mayor porcentaje de 66 862 779 de personas que han cursado únicamente algún grado de educación básica, se concentra entre aquellos que tienen la primaria incompleta, representando 32.67 por ciento de dicho sector de población; al abocarnos únicamente a la población hablante de alguna lengua indígena, de igual manera el dato mayor se concentra en la población con primaria incompleta, sólo que para este caso representa 44.3 por ciento de los hablantes con algún grado de educación básica.

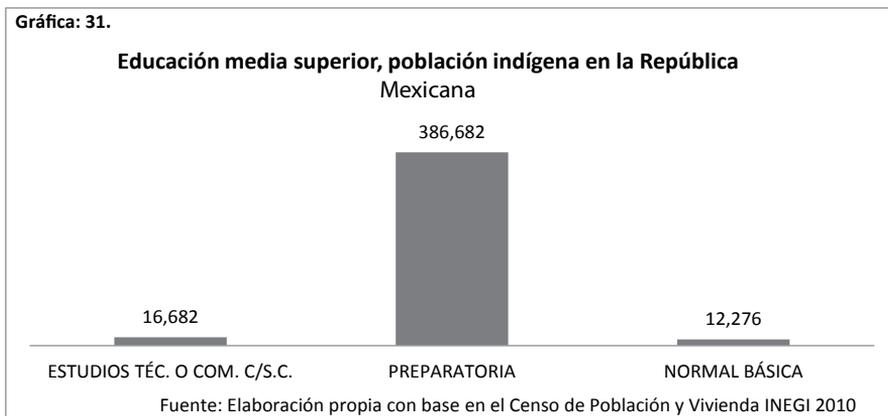


Al contemplar primaria y secundaria completa los resultados de INEGI son los siguientes: 14 621 068 individuos tienen la primaria concluida, lo que representa 21.87 por ciento de la población que tiene terminado solamente algún grado de educación básica; en tanto 25.9 por ciento cuenta con secundaria concluida (17 317 912 personas). Al considerar a la población hablante de alguna lengua indígena los datos son los siguientes: 24.53 por ciento de la población que ha cursado al menos un año de educación básica tiene la primaria concluida, y 16.8 por ciento cuenta con la secundaria concluida, porcentaje ostensiblemente inferior al que se presenta entre la población en general.



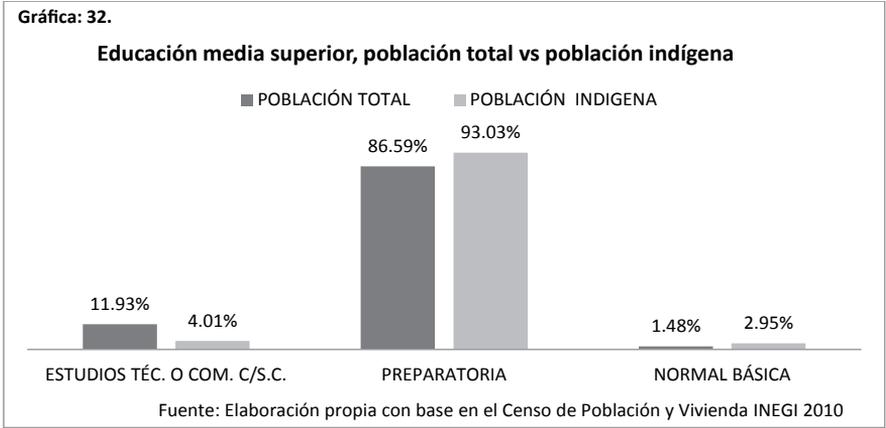
Al observar a la Educación Media Superior, la información que arroja INEGI se puede desglosar de la siguiente manera: del total de 104 781 265 habitantes de tres y más años de edad, 15 139 875, es decir, 14.45 por ciento de dicho sector de la población, tiene cubierta la educación media superior, aunque si tomamos a la población de 15 y más años de edad, podemos establecer que 19.31 por ciento de dicho estrato de población tiene un nivel de escolaridad correspondiente a la educación media superior.



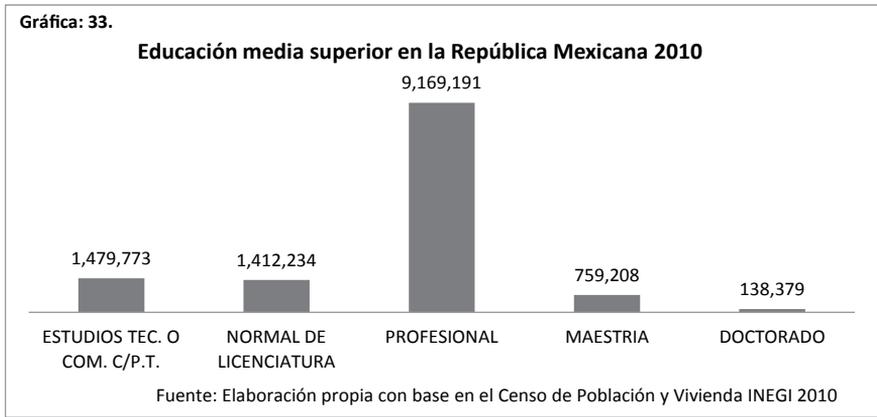


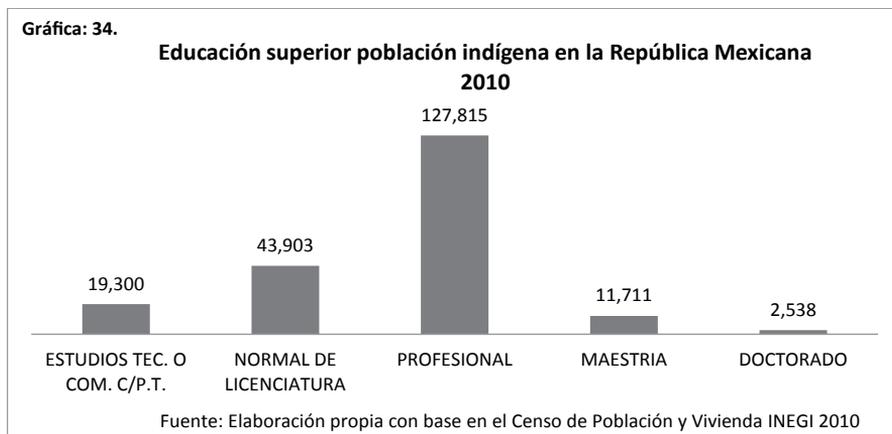
Si tomamos únicamente a la población que habla alguna lengua indígena, resulta que 6.01 por ciento de la población de tres años y más cubre la educación media superior; pero como especificamos en el párrafo anterior, al considerar a la población de 15 y más años, tenemos que 7.75 por ciento de la población mayor de 15 años que habla lengua indígena ha cubierto la educación media superior.

Al desagregar este nivel educativo, observaremos que en el caso de la población total, 86.59 por ciento que han concluido la educación media superior lo han hecho en la modalidad de Preparatoria-Bachillerato, mientras que entre la población que habla alguna lengua indígena dicho porcentaje se incrementa a 93.03 por ciento; la realización de estudios técnicos o comerciales con secundaria concluida representan la segunda modalidad, con 11.93 por ciento entre la población en general, y 4.01 por ciento entre la población que domina alguna lengua indígena, quedando como una tercera opción la educación normal básica con 1.48 por ciento y 2.95 por ciento, respectivamente.



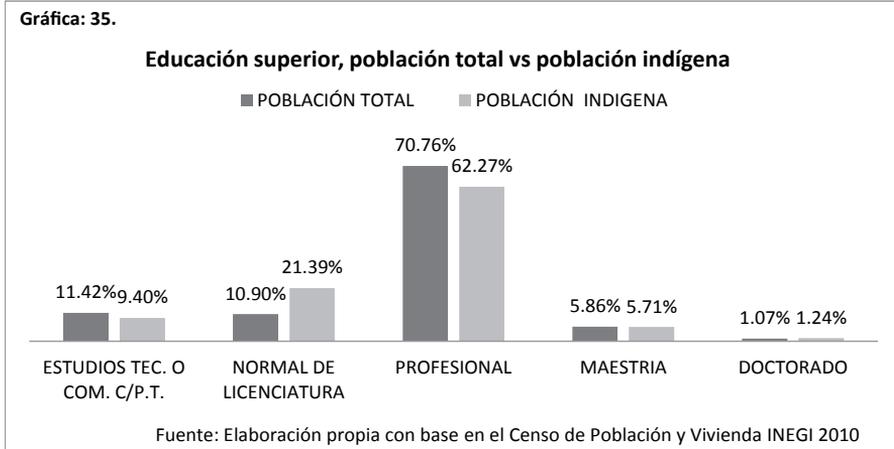
Por lo que corresponde a la Educación Superior, se pueden destacar los siguientes datos: 12.37 por ciento de la población de tres años y más completó su formación profesional o realizó algún posgrado; sin embargo como en el caso de la educación media superior, para esta situación se requiere considerar a la población de 18 años y más, así que considerando dicho estrato de edad resulta que 18.08 por ciento cuenta con estudios superiores.



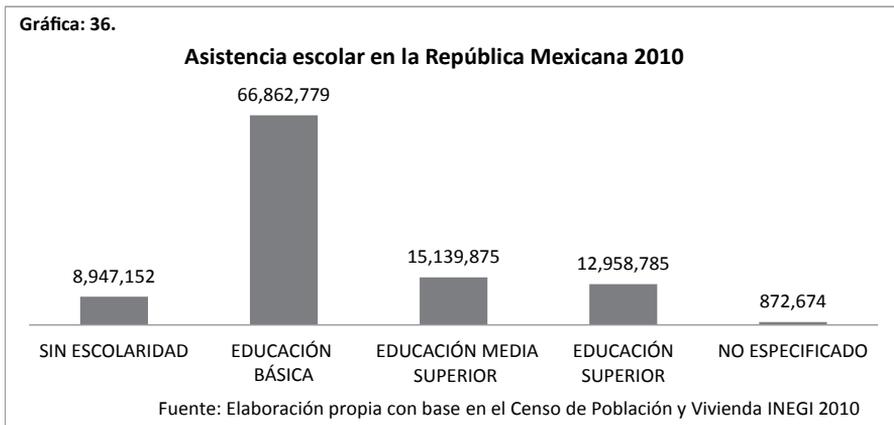


Entre la población que habla alguna lengua indígena, el porcentaje es sensiblemente inferior, pues de la población de 3 y más años, solo 205 267 (es decir 2.97 por ciento) cuenta con estudios superiores; si consideramos a la población de 18 y más años, el porcentaje se incrementa a 4.15 por ciento, el cual aún resulta significativamente bajo en comparación con la media nacional.

Al desagregar la información nos encontramos con que la mayoría de la población en México con instrucción superior se decanta por la modalidad Profesional (licenciatura), representando 70.76 por ciento de 12 958 785 de individuos que cuenta con estudios superiores; entre la población que habla alguna lengua indígena el porcentaje se reduce a 62.27 por ciento, cabe destacar que entre este grupo de población, una segunda alternativa de educación superior es cursar la normal de licenciatura, pues 21.39 por ciento de los 205 267 etnoparlantes se encuadra en este segmento educativo. Un dato muy significativo es el correspondiente al porcentaje que representan los Doctores entre la población que cuenta con educación superior, pues resulta que entre la población que habla alguna lengua indígena el porcentaje de doctores (1.24 por ciento) es ligeramente superior al promedio nacional (1.07 por ciento de las personas con instrucción superior), lo que deja en claro que no es falta de capacidad, sino falta de oportunidades lo que limita la formación de la población indígena de nuestro país.



Más allá de lo descrito en el último párrafo, resulta evidente que el acceso de la población indígena a la educación es más restringido que entre el resto de la población en el país, lo que denota ante todo la falta de igualdad en las oportunidades en México.

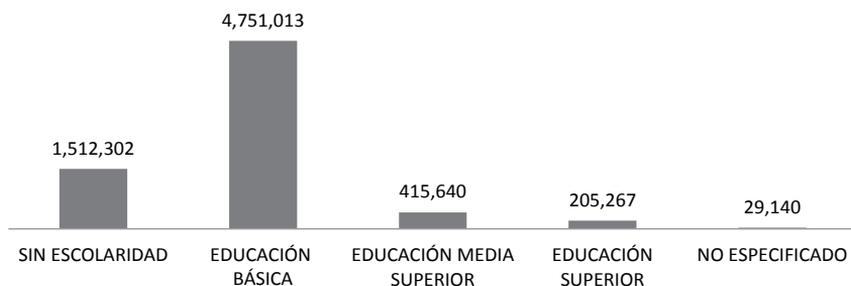


## Educación indígena en el Estado de México

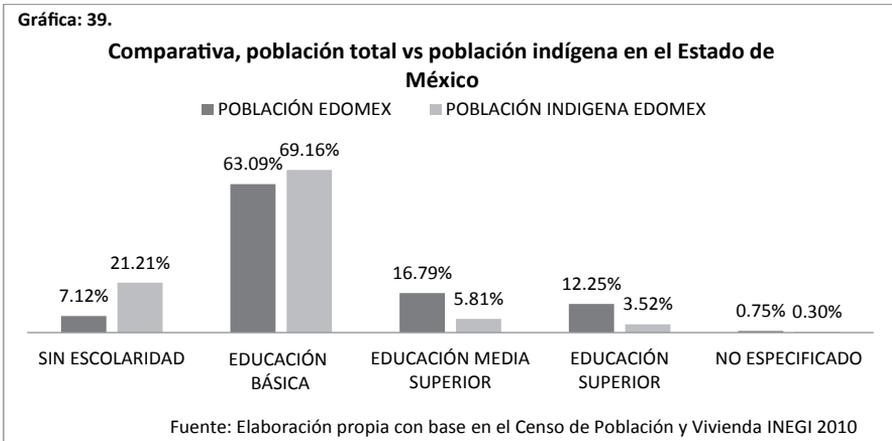
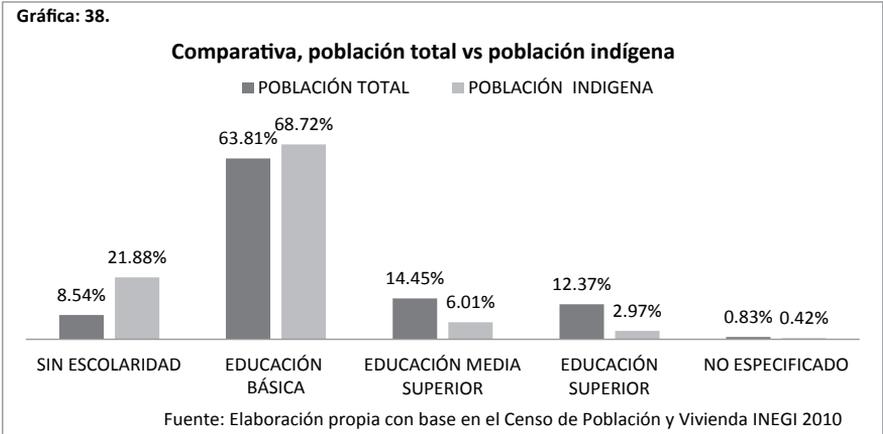
De 14 163 190 habitantes del Estado de México de tres y más años, 7.12 por ciento (1 008 035 personas) no cuentan con escolaridad, porcentaje inferior al que se presenta en la República Mexicana. Al considerar a 379 075 personas de tres años y más que hablan lengua mazahua, otomí, tlahuica, náhuatl o matlazinca, el porcentaje de población sin escolaridad asciende a 21.21 por ciento, es decir 80 419 personas; al igual que pasa en el país, el porcentaje de población hablante de alguna lengua indígena que no cuenta con instrucción escolar es ostensiblemente superior si lo comparamos con la población general, lo que nos habla en un principio de desigualdad de oportunidades, lo que acentúa aún más otro tipo de problemas que presenta este grupo poblacional; la falta de instrucción escolar entre la población indígena del Estado de México se concentra principalmente entre las mujeres, pues 71.84 por ciento (57 771) de la población indígena sin escolaridad son mujeres, en contraste con 28.16 por ciento (22 648) que son del sexo masculino; es decir 29.4 por ciento de la población indígena femenina del Estado de México no cuenta con instrucción escolar, mientras que entre los hombres dicho porcentaje es de 12.42 por ciento, cifra sensiblemente inferior.

Gráfica: 37.

### Asistencia escolar población indígena en la República Mexicana 2010

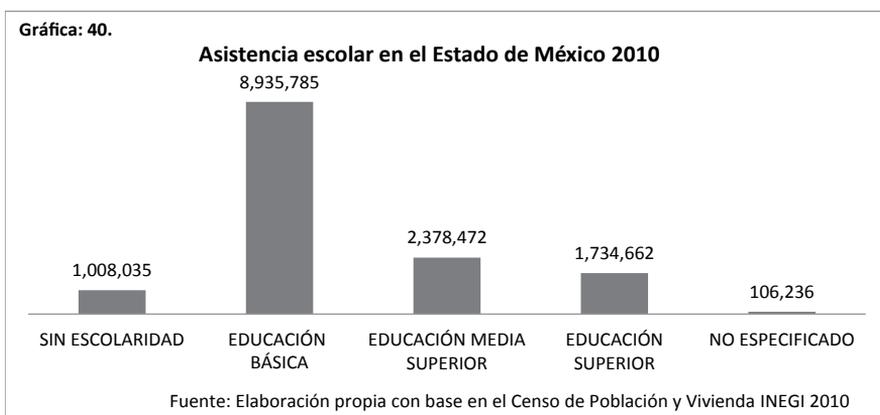


Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda INEGI 2010



Al considerar los grados educativos correspondientes a la educación básica, se observa que entre la población en general 63.09 por ciento de la población de tres años y más tiene al menos un grado de educación básica (8 935 785 personas), en tanto que entre la población que habla alguna lengua indígena, dicho porcentaje se incrementa a 69.16 por ciento (262 156 individuos); en lo que respecta a la educación media superior, la información es la siguiente: de 14 163 190 habitantes del Estado de México de tres y más años, 16.79 por ciento han cursado al menos un grado de educación media superior, porcentaje ligeramente superior a la media nacional que es de 14.45 por ciento; sin embargo como se ha mencionado

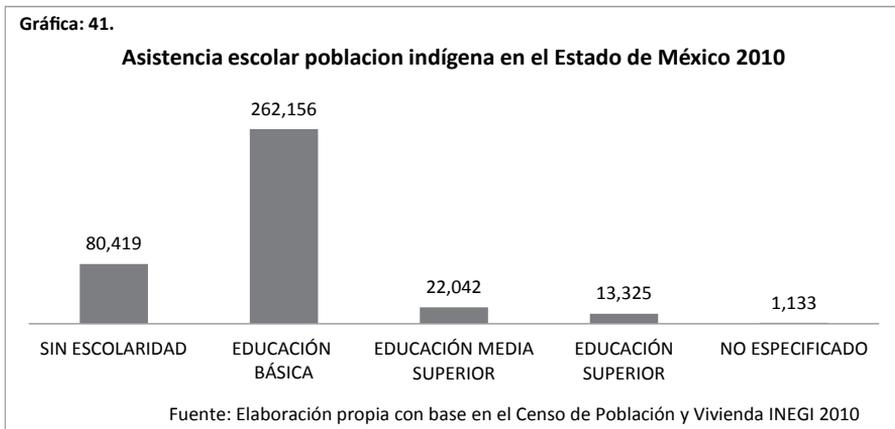
anteriormente, al considerar a la población de 15 y más años de edad, que es la que en virtud del estrato de edad ya están en posibilidad de cursar la educación media superior, tenemos que entre la población general del Estado de México son 10 635 400 los habitantes de 15 y más años de edad, por tanto 22.36 por ciento de dicho grupo poblacional tiene al menos un grado de educación media superior, porcentaje ligeramente superior si lo comparamos con 19.31 por ciento de la población a nivel nacional que tiene estudios de nivel medio superior.



Si consideramos únicamente a la población que habla mazahua, otomí, tlahuica, náhuatl y matlazinca en el Estado de México, observaremos que solamente 5.81 por ciento de la población de tres años y más tiene acceso a los niveles de educación media superior, porcentaje que es ligeramente inferior al arrojado a nivel nacional que es de 6.01 por ciento, pero si consideramos a la población de 15 y más años de edad por las razones ya expuestas, el porcentaje se incrementaría a 6.2 por ciento de las 355 753 personas que hablan alguna lengua indígena, que tienen 15 y más años de edad, porcentaje inferior al reflejado a nivel nacional, que alcanza 7.75 por ciento de los hablantes.

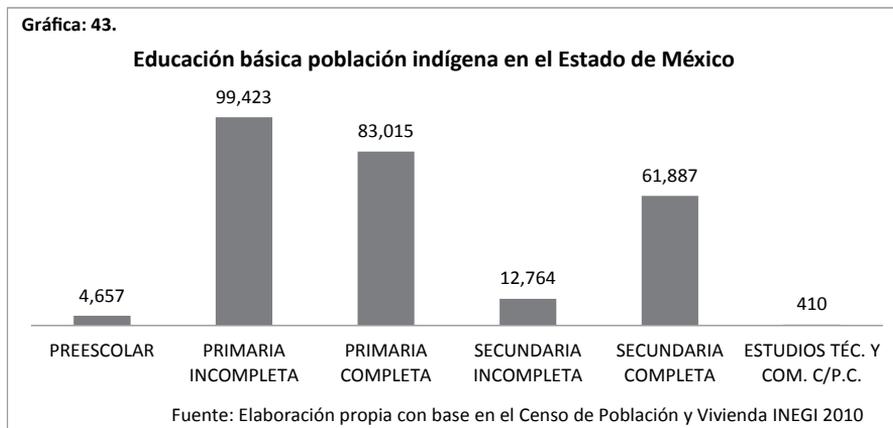
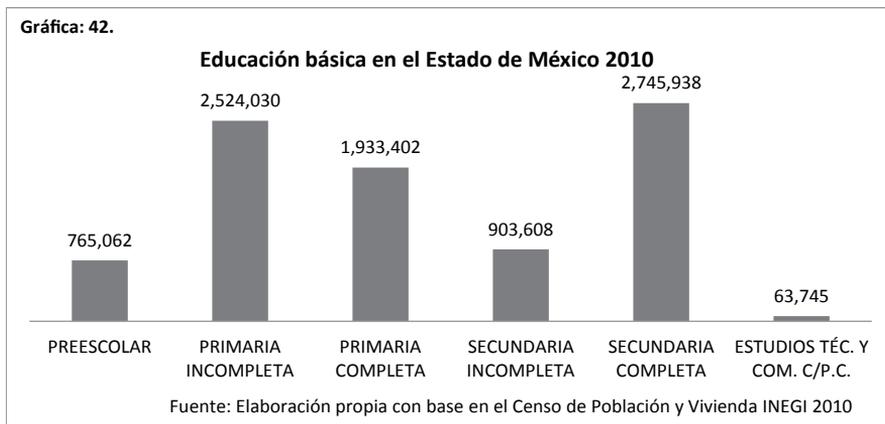
Al retomar los niveles de educación superior, observaremos que entre la población en general en el Estado de México, 12.25 por ciento del estrato de tres y más años de edad tienen cursado al menos un grado de educación superior, pero al igual que pasa con la educación media supe-

rior, al considerar al estrato de población de 18 y más años de edad, son 9 752 837 los habitantes de 18 y más años de edad, por tanto 17.8 por ciento de dicho segmento de población tiene cubierto al menos un grado de educación superior, porcentaje ligeramente inferior al presentado a nivel nacional (18.08 por ciento). Al considerar a la población hablante de alguna lengua indígena, el porcentaje de población de tres años y más con instrucción superior alcanza 3.52 por ciento, pero si únicamente consideramos a aquellos con 18 y más años de edad, dicho porcentaje pasa a 3.86 por ciento, ya que son 345 370 los hablantes de 18 años y más en la entidad. Si consideramos a la población de tres y más años, resulta que entre la población indígena, el porcentaje que tiene al menos un grado de educación superior es más alto en el Estado de México que a nivel nacional (2.97 por ciento); pero si consideramos a la población de 18 años y más la tendencia se revierte, pues a nivel nacional el porcentaje alcanza 4.15 por ciento.

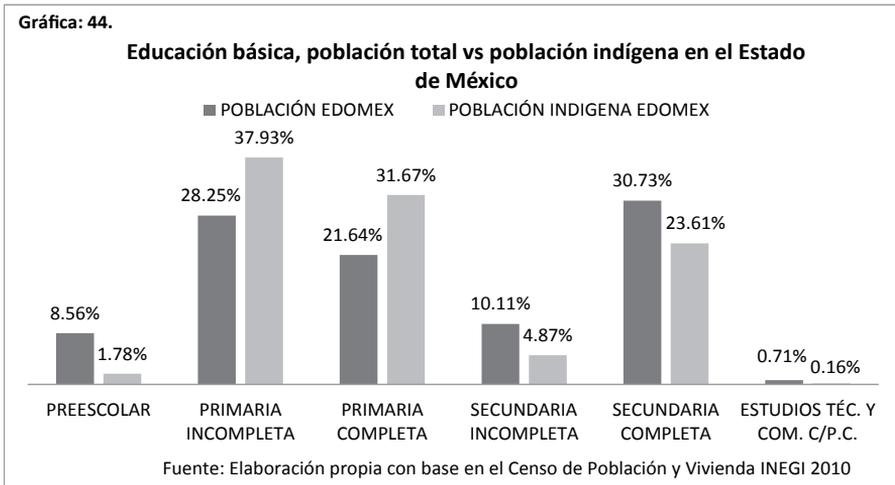


Al desagregar la información de la educación básica, resulta que entre la población total del Estado de México, el mayor porcentaje de 8 935 785 de personas que han cursado únicamente algún grado de educación básica se concentra entre aquellos que tienen la secundaria completa, representando 30.73 por ciento de dicho sector de la población. Este porcentaje resulta significativo, pues nos habla de que al menos una tercera parte

de la población con educación básica concluyó el ciclo correspondiente, a diferencia de lo que se presenta a nivel nacional, donde el porcentaje mayor se concentra entre aquellos que tenían la primaria incompleta; al abocarnos únicamente a la población hablante de alguna lengua indígena, el dato mayor se concentra en la población con primaria incompleta, sólo que para este caso representa 37.93 por ciento de 262 156 hablantes con algún grado de educación básica.



Al contemplar primaria y secundaria completa, los resultados del INEGI son los siguientes: entre la población general del Estado de México, 1 933 402 individuos tienen la primaria concluida, lo que representa 21.64 por ciento de la población que tiene concluido solamente algún grado de educación básica; en tanto, como ya se describió en el párrafo anterior 30.73 por ciento cuenta con secundaria concluida (2 745 938 personas). Al considerar a la población hablante de alguna lengua indígena los datos son los siguientes: 31.67 por ciento de la población que ha cursado al menos un año de educación básica tiene la primaria concluida; dicho porcentaje contrasta con 24.53 por ciento que se presenta a nivel nacional, es decir, en el Estado de México nos encontramos siete puntos porcentuales por encima de la federación en cuanto a primaria concluida entre la población hablante; por otro lado, 23.61 por ciento de la población hablante tiene la secundaria concluida, cifra que si bien es sensiblemente inferior a la presentada entre la población en general de la entidad, también resulta ostensiblemente superior a 16.8 por ciento de cobertura entre la población que habla alguna lengua indígena que se alcanza en la República Mexicana.

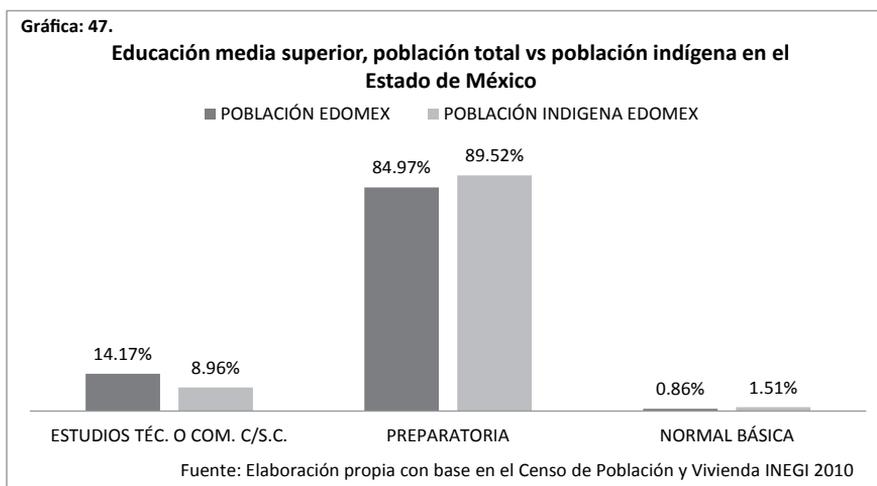


Al desagregar el nivel medio superior, observaremos que entre la población general del Estado de México, 84.97 por ciento de las 2 378 472 personas que tienen instrucción media superior, la han recibido median-

te la modalidad de Preparatoria-Bachillerato; la realización de estudios técnicos o comerciales con secundaria concluida representa la segunda modalidad, equivalente a 14.17 por ciento de las personas con instrucción media superior; por último está la educación Normal Básica, representando apenas 0.86 por ciento (20 434 estudiantes).



Si consideramos únicamente a la población que habla alguna lengua indígena, observaremos que de 22 042 con instrucción media superior, 89.52 por ciento (19 733 personas) optaron por la modalidad Preparatoria-Bachillerato; al igual que sucede con la población en general, entre la población indígena la realización de estudios técnicos o comerciales con secundaria concluida representa la segunda modalidad alcanzando 8.96 por ciento; por último se ubica la opción de normal básica, por la que optaron 333 personas que hablan alguna lengua indígena en la entidad, representando 1.51 por ciento de los 22 042 hablantes con algún grado de instrucción media superior.



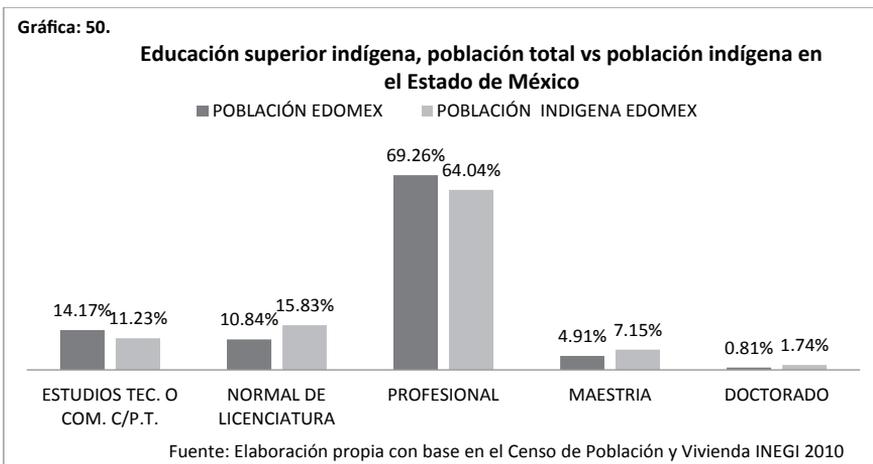
Por último, al desagregar la información correspondiente al nivel de educación superior en el Estado de México, observaremos que al igual que a nivel nacional el porcentaje más alto entre la población en general se concentra en la modalidad profesional (licenciatura), representando 69.26 por ciento de 1 734 662 individuos que cuentan al menos con un grado de estudios superiores; para la población en general la segunda opción de cursar estudios superiores es la de estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, pues representa 14.17 por ciento del total de personas con al menos un grado de educación superior; la opción de normal con licenciatura ocupa el tercer escalón representando 10.84 por

ciento; en cuanto a los posgrados 4.91 por ciento de las personas de la entidad con instrucción superior se ubica en el nivel de maestría (ligeramente por debajo de la media nacional de 5.86 por ciento); y 0.81 por ciento se ubica en el doctorado (también ligeramente inferior al porcentaje que se presenta a nivel nacional de 1.07 por ciento)



Al considerar únicamente a la población hablante de alguna lengua indígena, observaremos que 64.04 por ciento de 13 325 individuos que tienen al menos un grado de instrucción superior, lo recibieron en la modalidad profesional (licenciatura), ligeramente superior a 62.27 por ciento presentado a nivel nacional; la segunda opción entre los hablantes

para cursar al menos un grado de instrucción superior, es la normal de licenciatura con 2 110 hablantes, que equivalen a 15.83 por ciento de los etnoparlantes que tienen al menos un grado de instrucción superior; la tercera opción corresponde a los estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, opción considerada por 1 497 hablantes de lengua indígena (11.23 por ciento de los etnoparlantes con instrucción superior); la instrucción de posgrado entre la población hablante del Estado de México presenta algunas particularidades bastante interesantes; la primera de ellas es que del total de etnoparlantes con instrucción superior, 7.15 por ciento tiene estudios de maestría, porcentaje superior al registrado entre la población en general en el Estado de México (4.91 por ciento), e incluso resulta superior al porcentaje que se registra a nivel nacional entre la población en general, siendo éste de 5.87 por ciento; en el caso del nivel doctoral, la situación se repite, pues entre la población hablante de la entidad del total con instrucción superior, 1.74 por ciento cuenta con estudios doctorales (232 personas), porcentaje que resulta superior en comparación con la población en general en el Estado de México y también con la población en general a nivel nacional.



Pese a lo descrito en el párrafo anterior, resulta evidente que la igualdad en el acceso a la educación entre los pueblos indígenas en el Estado de México, sigue siendo una asignatura pendiente y una problemática que

requiere de una pronta solución para dotar de igualdad de oportunidades a los grupos etnóparlantes, problemática que se enmarca, de manera general, en las conflictivas relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado, y de forma particular a la nueva política educativa denominada educación bilingüe intercultural (Sandoval, 2012).

## Algunas conclusiones

Las etnorregiones de la población indígena en el Estado de México representan la mayor diversidad étnica, social y cultural de la entidad. Estas etnorregiones ostentan diferencias importantes en su conformación demográfica, social y cultural. Dos grandes etnorregiones las conforman el pueblo mazahua y el otomí, mientras que la etnorregión de los náhuatl se encuentra dispersa en municipios discontinuos. Las etnorregiones de los matlazincas y los tlahuicas, otrora pueblos densamente poblados en la entidad y con fuerte participación étnica y social, ahora se encuentran reducidos a los municipios de Ocuilan y Temascalpetec. A nivel etnorregión, los cinco pueblos originarios del Estado de México presentan niveles altos de marginación, pobreza e índice de desarrollo humano bajo. De manera general las condiciones de vivienda, salud, alimentación y educación son mucho más bajas que la media de la entidad y del país. Continúa siendo la población más pobre y excluida de la entidad, por lo que podemos concluir que ser indígena es sinónimo de pobreza persistente. Estas condiciones socioeconómicas deprimentes de las etnorregiones indígenas manifestadas de manera explícita en carencias de acceso a la alimentación, salud, servicios, mejores condiciones de empleo, seguridad social, educación y servicios en la vivienda, denotan las grandes desigualdades geográficas del Estado de México, acentúan la desigualdad social y étnica en la entidad y convierten a los indígenas en población altamente vulnerable con consecuencias negativas para acceder a mejores empleos, educación y seguridad social básica.

La población indígena del Estado de México presenta una disminución en su volumen y tasa de crecimiento, que sus condiciones socioeconómicas deplorables de vida los están empujando a irse y que si sus condiciones reales de vida no cambian positivamente, sus comunidades pronto podrían ser pueblos despoblados. Los determinantes demográficos analizados previamente con base en los Censo de Población y Vivienda e investigaciones, muestran el efecto en el despoblamiento y cuyo mayor peso es la propia migración interna e internacional.

De acuerdo con el censo de población de 2000 del INEGI, 19 lenguas indígenas en nuestro país están a punto de extinguirse ante el bajo número de hablantes. Actualmente, en la entidad mexiquense se identi-

can como grupos hablantes de lengua indígena una importante presencia de mazahuas, otomíes y mexicas o nahuas, además de otras lenguas que como resultado del proceso de inmigración a la entidad han enriquecido la diversidad lingüística, por ejemplo zapotecos, mixtecos y tarascos. Adicionalmente, dentro de cada etnia existen especificidades y generalidades en torno a sus características demográficas y problemas que les atañen como grupos demo-lingüísticos particulares. Tomando como referencia el Censo de Población y Vivienda de 2010, la población indígena del Estado de México contabilizada en función de la variable lingüística se encuentra distribuida territorialmente de manera dispersa según etnorregión y cada vez se difumina más. De no encontrarse una nueva medición correcta e inclusiva, podría darse el caso de su desaparición virtual; y ahora sí, aunque existan, serán solo habrá pueblos y comunidades despoblados. El despoblamiento de las áreas rurales indígenas del Estado de México podría llegar a tal punto en que se bloquee el desarrollo futuro de esas comunidades.

La salida de habitantes puede acelerar la pobreza de los que se quedan, en virtud de que se agrava la crisis económica, debido a que las participaciones federales a los ayuntamientos, se entregan de acuerdo a tamaños de población. El Estado de México es uno de los que presenta mayor índice de envejecimiento a nivel nacional y las etnorregiones indígenas transitan también por este sendero. El índice de envejecimiento se ha incrementado y el problema de la pobreza en la tercera edad de la población indígena es acuciante, debido a que la proporción de ancianos pobres va en constante aumento.

La dinámica de las relaciones interculturales de los pueblos indígenas de la entidad se presenta de manera cotidiana en sus etnorregiones, fuera de ellas en la interacción laboral y social constante con población de la ciudad de Toluca, Distrito Federal, otros estado del país, con localidades y ciudades en Estados Unidos y en menor medida Canadá. La población indígena se ocupa en actividades de los tres sectores económicos, siendo mayoritario el trabajo en el sector primario. Los pueblos indígenas matlazincas y tlahuicas no solo han perdido tierra y territorio sino también población, cultura y lengua. Etnolingüísticamente se encuentran en proceso de extinción y su condición étnica muy debilitada, producto de un mayor proceso histórico de dominación y discriminación, así como de la no

transmisión generacional de la lengua. En sentido antropológico esta crisis lingüística afecta indudablemente la identidad personal y colectiva, deteriora la comunidad, el colectivismo y el comunitarismo, y debilita los sistemas tradicionales de organización indígenas. Es también un irreparable quebranto para la sociedad y la cultura nacional y universal, no solo por la pérdida de la lengua en sí, sino también por el aniquilamiento de una cosmovisión de un grupo humano. En los cinco pueblos originarios de la entidad de manera general se presenta un envejecimiento de la población que habla lengua indígena. Los hablantes de 5 a 14 años, así como los de 15 y 24, han disminuido mientras que los de 45 y más años va en aumento.

En la dimensión educativa el examen de las cifras nacional y estatal evidencia en términos relativos un acceso restringido para los indígenas a la educación oficial, lo que demuestra mayor falta de oportunidades y de vulnerabilidad de este sector poblacional en México.

La educación indígena en nuestro país nunca ha sido planeada ni ejercida autónomamente por los propios interesados, éstos se limitan a la educación informal de sus miembros por carecer de los recursos para crear una infraestructura escolarizada. De igual manera, nunca han ejercido el poder económico ni el político en tanto indígenas ni como voceros de dicha causa. La educación indígena siempre ha sido trazada desde el exterior, apropiándose de los valores y culturas en provecho de la nación —no de los indios— o simplemente anulándolos, devaluándolos o utilizándolos en su afán de homologar a todos los ciudadanos, independientemente de sus lenguas. Y todo ello con tal insistencia que cuando por fin los indios se sientan a la mesa para discutir la educación que les conviene y defenderla como un derecho ganado mediante la movilización consciente, lo que proponen no dista mucho de aquello que se ha trazado para ellos desde la cultura dominante, o se coloca incluso por debajo de las expectativas de los teóricos o las propuestas pedagógicas de avanzada procedentes de la disidencia de la cultura no india. La educación bilingüe y bicultural fue sólo un pretexto para relegar el uso de las lenguas indígenas, pues en la práctica se enseña castellano, y de esta manera, manifiesta o latente, se ha reprimido el uso de otras lenguas. Los planes y programas han sido y son nacionales, sin tener en cuenta el medio ambiente regional y étnico, origen social, cultural y lingüístico. Por supuesto, la pedagogía

utilizada es la establecida por el sistema educativo formal, sin ninguna referencia a las pedagogías indígenas.

Las cifras expuestas en el análisis tanto nacional como del Estado de México en relación a la educación, ponen en evidencia que el acceso de la población indígena a la educación es más restringido que entre el resto de la población en el país, lo que denota ante todo la falta de igualdad en las oportunidades en México.

Los resultados de la prueba Enlace, que son mediciones que la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplica de manera indistinta para todo el sector educativo sin tener en cuenta las diferencias socioeconómicas, culturales, y étnicas, muestran que los estudiantes indígenas no ha sido “educados” ni siquiera al nivel de los estudiantes mestizos, pues se encuentran casi 80 puntos por debajo de la evaluación global.

Una de las razones de esa desigualdad es la baja producción de textos publicados en lenguas indígenas, y la formación de profesores especializados en educación étnica intercultural.

En definitiva la exclusión, la pobreza, la debilidad comunitaria, la pérdida de la lengua (en unos pueblos de manera acelerada) y el quebranto sociocultural de los indígenas y en general de la población de las etnorregiones, plantea grandes desafíos para el gobierno del Estado de México que deben ser enfrentados con miras a reducir las desigualdades y a retribuir con la justicia social una partecita de la deuda histórica que el estado y la sociedad en general tiene para con los pueblos originarios. Uno de los retos estriba en incrementar y redireccionar la inversión pública destinada a atender las necesidades sociales. Otro desafío consiste en la participación democrática y directa de los pueblos indígenas en las decisiones de la política pública y de los presupuestos que los afecta de manera directa.

En el terreno cultural, un reto es el de garantizar y contribuir a que los pueblos indígenas posean en la realidad la libertad cultural propia, derrotero y preámbulo de las libertades necesarias para el desarrollo humano que promueve el PNUD, a partir del Informe Mundial de Desarrollo Humano del año 2004. Ello requiere por parte del gobierno del Estado de México una política pública clara, coherente, con enfoque de desarrollo humano sustentable y acorde con el contexto de derechos y necesidades que tienen los pueblos indígenas de la entidad.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, (1992), *Teoría y práctica de la educación indígena*, INI, Fondo de Cultura Económica (fce), México.

ANDINO GAMBOA, Mauricio, (2001), "Multiculturalismo y educación superior: estudio de caso, en revista *Reencuentro*, núm. 22, diciembre, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

BADII, M.H., J. Landeros, R. Foroughbakhch y J.L. Abreu, (2007), "Biodiversidad, evolución, extinción y sustentabilidad, (Biodiversity, evolution, extinction and sustainability)", *International Journal of Good Conscience*. 2(2): 229-247. Abril 2007 – Septiembre 2007. ISSN 1870-557X, disponible en [www.daenajournal.org](http://www.daenajournal.org)

BERTELY BUSQUETS, María, (1998), "Educación indígena del siglo XX en México" en *Un siglo de educación en México*, vol. II, FCE, Biblioteca Mexicana, México.

CALVO PONTÓN, Beatriz, (1992), *Una educación ¿bilingüe y bicultural?*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.

CANALES, ALEJANDRO (2009), "Despoblamiento, pobreza y remesas. Impactos sociales y demográficos de la migración internacional" en Conapo, Foro Nacional: las políticas de población en México. Programa Nacional de Población 2008-2012: propuestas y debates, D.F., disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/foronacional/mesa1.pdf>.

CDI (2012), Memoria Documental. Desarrollo con Identidad para los Pueblos y las Comunidades Indígenas 2006-2012.

CLIFFORD, Geertz, (1994), *La interpretación de las culturas*, Gedisa, México.

CONAFE (2000), *Escuela y comunidades originarias en México*, Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), México.

DELGADO WISE, Raúl, Humberto Márquez Covarrubias y Héctor Rodríguez Ramírez (2004), "Organizaciones transnacionales de migrantes y desarrollo regional en Zacatecas" en *Migraciones Internacionales*, julio-diciembre, año vol. 2, número 004, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 159-181.

DGEI, Inicio de curso 2009-2010, Internet, disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/inicio/informacion/estadisticasDGEI0910.pdf>

ESCOBEDO RIVERA, José (2004), *Despoblación y Despoblamiento en Áreas de Violencia Política*. Perú: 1980-2000. Trabajo presentado en el I Congreso da Associação Latino Americana de População, ALAP, realizado em Caxambú- MG – Brasil, de 18- 20 de Setembro de 2004.

GARROCHO, CARLOS (1996), "Distribución espacial de la población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1950-1990" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, D.F.

GONZÁLEZ BECERRIL, Juan Gabino *et al.*, 2012, "Las poblaciones que hablan lengua indígena en el Estado de México ¿Despoblamiento?", disponible en <http://www.somede.org/xireunion/ponencias/Demografia%20etnica/191gabinosomede12.pdf>.

INEGI, 2011, Estadísticas a propósito del día mundial de la población, disponible en <http://search.sweetim.com/search.asp?q=extinsion+de+la+poblacion+indigena+en+mexico%2C+onu-inegi&ln=es&src=1010&crq=3.1010000.10009&barid=%7B6daad837-1ed1-11e2-aed7-0021866403d3%7D&sf=0>

JUÁREZ MUÑOZ, José Manuel (2000), *Globalización, educación y cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (uam-x). México.

Haupt, A. y T. T. Kane, 2003, *Guía rápida de población*, *Population Reference Bureau*, Washington.

INEGI, 2011, XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México.

INEGI, 2010, México: 19 lenguas en peligro de extinción, disponible en <http://www.censo2010.org.mx/>

KIMLICKA, HILL (1996), *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona.

LIVI BACCI, Massimo (2002), *Historia mínima de la población mundial*, Ariel historia, Barcelona.

LÓPEZ GERARDO y Sergio VELASCO (1985), *Aportaciones indias a la educación*, Ediciones El Caballito, Secretaría de Educación Pública (SEP), Cultura, México.

MATTHIAS L., Abram (2004), "Estado del arte de la educación bilingüe intercultural en América Latina", borrador preliminar, Washington, D.C.

MENDOZA GARCÍA, Ma Eulalia y Graciela Tapia Colocia (2010), "Situación Demográfica de México 1910-2010", disponible en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2010/01.pdf>.

MOJARRO, OCTAVIO y Germán Benítez (2010), "El despoblamiento de los municipios rurales de México, 2000-2005", en Conapo, *La situación demográfica de México 2010*, D.F., disponible en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2010/12.pdf>.

OFICINA DE LOS PUEBLOS INDIOS DE LA PRESIDENCIA (2002), Educación indígena nivel primaria, Internet. Disponible en: <http://www.unidad094.upn.mx/pyic/contexto/datos4.html>

ORDORICA, MANUEL, Constanza Rodríguez, Bernardo Velázquez e Ismael Maldonado (2009), "El índice de reemplazo etnolingüístico entre la población indígena de México" en *Desacatos*, núm. 29, enero-abril 2009, pp. 123-140, disponible en <http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/29%20Indexado/esquinas1.pdf>

ORDORICA, MANUEL (2008), "Extinción de poblaciones que hablan lenguas indígenas en México" en *Papeles de Población*, No. 58, octubre-diciembre, CIEAP-UAEM, Toluca.

SANDOVAL FORERO, Eduardo Andrés (2012), "Educación intercultural indígena para la paz" en Rosa RUÍZ MARTÍNEZ, Benito RAMÍREZ VALVERDE y Gustavo ENRIQUE ROJO MARTÍNEZ (coords.), *Recursos naturales y contaminación ambiental*, Libros técnicos: serie Ciencias Sociales, Academia Nacional de Ciencias Ambientales y Universidad Autónoma Indígena de México, México.

SEIEM (2011), Estadística básica de inicio de ciclo escolar 2010-2011, Gobierno del Estado de México, México.

UNESCO, 1996, Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, Internet, disponible en: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/linguisticos.htm>

UNESCO (2010), “El Atlas UNESCO de las lenguas del mundo en peligro”, disponible en <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/endangered-languages/atlas-of-languages-in-danger/>

VALDEZ, LUZ María (2003). *Los indios mexicanos en los censos del año 2000*. IIJ-UNAM, México.

*Demografía indígena en el Estado de México*, de la autoría de Eduardo Andrés Sandoval Forero, Bernardino Jaciel Montoya Arce y Juan Gabino González Becerril, se terminó de imprimir en octubre de 2013, en los talleres de Editorial CIGOME, S.A. de C.V., Vialidad Alfredo del Mazo núm. 1524, ex. Hacienda La Magdalena, C.P. 50010, Toluca, México. La edición estuvo a cargo de la Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados, SIEA-UAEM.

Diseño: Fernando Gallardo Guzmán

El tiraje consta de 500 ejemplares.

